

**PLAN MUNICIPAL DE
DESARROLLO, SAN FRANCISCO
DE LOS ROMO, 2019 - 2021**



SEGOB
SECRETARÍA GENERAL
DE GOBIERNO

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO, SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, 2019 - 2021

Plan Publicado en la Cuarta Sección del Periódico Oficial del Estado de Aguascalientes, el
lunes 9 de marzo de 2020.

Plan Municipal de Desarrollo San Francisco de los Romo 2019 - 2021

Presentación

En primer lugar, me dirijo a mujeres y hombres del municipio de San Francisco de los Romo, para agradecer la confianza que han depositado en mi persona y en el equipo que me acompañará para encabezar esta nueva administración municipal, que si bien, es muy corta en el tiempo, no lo será en su visión y esfuerzo para alcanzar objetivos, metas y aspiraciones de gran alcance y profundidad. Desde luego, mi compromiso es con toda la población del municipio; con hombres y mujeres que trabajan, que estudian, que tienen una empresa, que cuidan del hogar, que están jubilados, con los niños y niñas, con las personas jóvenes, con los adultos mayores, y sobre todo, con aquellos que se encuentran en condiciones de mayor vulnerabilidad.

Es por ello, que a todas las personas que viven en las diferentes localidades del municipio, independientemente de edad, preferencia política, creencias religiosas, situación económica, etnia, raza, preferencia sexual los exhorto a que trabajemos como un solo equipo, mano a mano, hombro con hombro, tenemos un solo fin: el bienestar de cada una de las personas, de las familias de la comunidad del San Francisco de los Romo, ya que de esta manera podemos alcanzar un estado más próspero y un mejor país.

Estoy consciente que los retos y problemas por resolver son muchos y naturaleza diferente, sin embargo, soy optimista porque tenemos la unidad y la experiencia para hacer un mejor gobierno que escuche y dé resultados. Tenemos el reto de lograr un municipio más seguro para todos, en donde recuperemos la confianza de caminar en las calles sin riesgos y sin acoso, de que nuestra familia y nuestra casa estén vigiladas y resguardadas, en donde se respeten nuestros derechos, así como nuestros bienes, en general en donde tengamos un ambiente de tranquilidad y sana convivencia.

Reconozco que para lograrlo se requiere una mejor calidad de vida, mayores oportunidades de empleo bien remunerado, acceso a educación de calidad en todos los niveles, más deporte y cultura para todas las personas, pero en especial para los jóvenes, que son la mayoría de la población de nuestro municipio. También requerimos más servicios públicos de calidad, mejoras en el transporte público y la movilidad entre localidades rurales y urbanas que deberán estar bien planeadas para su crecimiento, todo ello, acompañado de una vigilancia oportuna, honesta y eficaz por parte de los cuerpos de seguridad.

Sin embargo, vivimos en un municipio que tiene grandes oportunidades y fortalezas, contamos con una población mayoritariamente joven en formación, tenemos una ubicación geográfica estratégica, confianza de parte del sector empresarial, contamos con infraestructura productiva y comercial de alto impacto. Pertenecemos a un municipio producto de una herencia de esfuerzo y compromiso, con tradiciones en proceso de renovación y un patrimonio que debemos conservar.

Tenemos y somos la gente que podemos alcanzar un desarrollo más sustentable y una sociedad más justa e igualitaria, siempre con el cuidado de nuestros recursos naturales y así lograr una mejor calidad de vida para para la población y heredar un futuro más prometedor para nuestras hijas e hijos y las sucesivas generaciones. Hagamos en conjunto un municipio *más Seguro y con mayor Bienestar*.

Juan José Losoya Ponce

Introducción

El Plan Municipal de Desarrollo de San Francisco de los Romo, 2019 -2021 (PMD, 2019-2021) es producto de un esfuerzo colectivo entre autoridades y ciudadanía para construir una guía de gobierno apegada a las necesidades reales, pero sobre todo, a las aspiraciones de la población francorromense.

Objetivo General

Tener un municipio con plena seguridad para las personas, familias y toda la comunidad a través de mayores niveles de desarrollo económico, social y humano, que permita mayor igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres bajo un contexto de estado de Derecho y justicia, pero siempre con una visión de respeto, cuidado del medio ambiente y de nuestros recursos naturales.

Ejes Estratégicos

- Eje I. San Francisco de los Romo seguro
- Eje II. San Francisco de los Romo con bienestar para toda la población
- Eje III. San Francisco de los Romo con desarrollo sustentable
- Eje IV. San Francisco de los Romo con servicios públicos de calidad
- Eje V. San Francisco de los Romo con un gobierno abierto y eficiente
- Eje Transversal. Perspectiva de género

Voz de la Ciudadanía

El Plan Municipal de Desarrollo de San Francisco de los Romo 2019 -2021, es producto de numerosas y fructíferas reuniones durante la campaña y posterior a ella, se tuvieron foros con diferentes grupos de la población, uno de ellos fue con mujeres que viven en el municipio, quienes expresaron sus inquietudes y necesidades.

De igual manera, se llevaron a cabo diferentes talleres con la población y servidores públicos para identificar la problemática y con ello diseñar las estrategias y líneas de acción que conforman este plan municipal. Se siguió la metodología de Marco Lógico, como una herramienta para lograr una Gestión Pública Orientada a Resultados y así obtener el Sistema Integral de Indicadores que serán la base para el Sistema de Monitoreo y Evaluación de los programas y acciones de cada una de las direcciones y unidades de la administración municipal.

El Plan Municipal de Desarrollo 2019-2021 permitirá a las autoridades municipales cumplir con su responsabilidad de informar y rendir cuentas a la ciudadanía de manera oportuna, clara, confiable y seguir siendo un gobierno transparente y eficaz. Pero sobre todo, es la guía para que juntos trabajemos en incrementar la seguridad y el nivel de vida de toda la población de manera equitativa.

Primera Parte
Marco legal y normativo

Marco legal:

- A. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.**
Artículos 25, 26, 115, 134
- B. Ley General de Asentamientos Humanos**
Artículos 1, 12, 21, 22,23 y 24
- C. Constitución Política del Estado de Aguascalientes**
Artículos 66, 67, 68, 69 y 71.
- D. Ley Municipal para el Estado de Aguascalientes**
Artículos 2 al 5, 36 fracciones XXXIX y XLVII, LIV, y 161 al 170.
- E. Ley de Planeación del Desarrollo Estatal y Regional del Estado de Aguascalientes**
Artículos 1, 2 fracciones I, II y IV, 4, 6, 15 inciso II Apartado A y B, y 45.
- F. Código Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Vivienda para el Estado de Aguascalientes**
Artículos 81, 82, 83, 89 y 96.
- G. Código Municipal de San Francisco de los Romo**
Artículos 16, 248, 249, 250 fracción
- H. Convenio de delimitación de la Zona Conurbada de Aguascalientes, Jesús María y San Francisco de los Romo**

Filosofía institucional: Un gobierno que escucha y resuelve

Misión

La principal misión de este nuevo gobierno municipal es su acercamiento constante con la gente con el propósito de conocer sus necesidades, inquietudes y aspiraciones. Éstas serán la guía que orienten las políticas y acciones del gobierno, el cual deberá responder y resolver con eficacia y honestidad. Bajo esta perspectiva se convierte en un Gobierno Orientado a Resultados con una administración eficiente en donde los recursos estén focalizados ahí donde se requieren y tengan mayor impacto para mejorar el bienestar de la población.

Visión

- El municipio de San Francisco de los Romo es un municipio con alto nivel de desarrollo y bienestar de su población, gracias al esfuerzo de cada uno de sus habitantes en coordinación con su gobierno. Tiene mayores oportunidades de educación, trabajo, servicios públicos de calidad, vivienda digna y un ambiente cultural y recreativo que permite la convivencia colectiva y la superación personal. Es un municipio con mayor equidad entre hombres y mujeres, con igualdad de oportunidades en todos los ámbitos.
- El municipio de San Francisco de los Romo es un municipio seguro porque se ha han generado las bases para un mejor desarrollo y amplitud de oportunidades para su población. Porque el gobierno municipal tiene estricto apego al Derecho e implementa políticas públicas eficientes, transparentes y con perspectiva de género. La equidad y prosperidad son la base de la seguridad para todos.

Valores y Principios

Cercano	Es un gobierno que está abierto y escucha todas las voces de la población con el fin de resolver y apoyar.
Incluyente	Es un gobierno que respeta el mandato constitucional de que todas las personas somos iguales ante la Ley y tenemos los mismos derechos, sin distinción de sexo, género, raza, estrato social, creencias, religión, ideología y preferencias sexuales.
Honesto	Es un gobierno que administra los bienes públicos con honestidad y estricta transparencia del presupuesto, debido a que éste pertenece a la gente.
Eficiente	Es un gobierno que atiende con un sentido de productividad, hacer más con menos, ya que los recursos son limitados para todos los retos que hay que enfrentar.
Responsable	Es un gobierno en donde sus integrantes adquieren el compromiso y la responsabilidad para cumplir con sus obligaciones y enfrentar nuevos retos.
Justo	Es un gobierno donde las Leyes son el principal medio para impartir justicia ya que es una condición indispensable para mantener un municipio seguro y equitativo en todos los ámbitos.
Colaborativo	Es un gobierno que hace equipo con la ciudadanía, pero también con otros órdenes de gobierno, el estatal y federal, así como la iniciativa privada y otras instituciones diversas.
Sustentable	Es un gobierno que respeta y cuida el medio ambiente y los recursos naturales. Es consciente que es necesario actuar ahora para garantizar un futuro más sustentable.

Marco de Planeación

Gestión por Resultados

Desde finales de la década de los años ochenta, en países democráticos ha crecido la demanda ciudadana para que los gobiernos sean más eficientes y transparentes para con ello garantizar mejores resultados en beneficio de las personas, las familias y las comunidades en conjunto. México concretó su incorporación a esta tendencia mediante la Reforma Constitucional en materia de Gasto Público y Fiscalización en 2008, la cual estableció como uno de sus pilares estratégicos la Gestión por Resultados como el “*modelo de cultura organizacional, directiva y de desempeño institucional, que pone énfasis en los resultados y su impacto en el bienestar de la población; es decir, la creación de valor*”

público.” Asimismo, con *Ley General de Desarrollo Social*, que hace responsable al Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la cultura de la evaluación ha ido permeando cada vez más en las administraciones gubernamentales en sus diferentes ámbitos y competencias.

La Gestión por Resultados establece una dinámica que refuerza y clarifica el vínculo entre el proceso presupuestario y las actividades de planeación, así como con las de ejecución y evaluación de las políticas y programas públicos, lo cual incluye el ejercicio del presupuesto, sus registros contables y presupuestales, extendiéndose hasta la rendición de cuentas. Este enfoque define el Presupuesto Basado en Resultados y al Sistema de Evaluación del Desempeño como herramientas básicas para la asignación de recursos públicos con mayor transparencia en el gasto, y dirigidas hacia el logro de resultados de desarrollo verificable y tangible.

Esta reforma constitucional, detona en las entidades federativas y municipios la adopción progresiva de la *Metodología de Marco Lógico* (ML) y su concreción en la *Matriz de Indicadores de Resultados*, (MIR) convirtiéndola en el mecanismo estandarizado para la planeación y programación de las acciones públicas para todo el país. El gobierno municipal de San Francisco de los Romo en sus últimas tres administraciones incorporó esta metodología, la cual se encuentra en proceso de consolidación a través del Plan Municipal de Desarrollo para el periodo 2019-2021, como un esfuerzo y compromiso con la ciudadanía de ser cada vez más eficientes, transparentes y cercanos, y con ello generar resultados que beneficien a toda la población y hacer una sociedad más equitativa y próspera.

Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sustentable, (ODS).

En cuanto a sus objetivos y estrategias el Plan Municipal de Desarrollo de San Francisco de los Romo, 2019 - 2021 se suma a las aspiraciones de la mayoría de los países por lograr un mundo más igualitario y sustentable, por ello se compromete con el esfuerzo de cumplir los 17 *Objetivos de Desarrollo Sustentable*, (ODS), que fueron aceptados por 193 países de las Naciones Unidas en el año 2015.

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en un plan de acción mundial en favor de las personas, el planeta y la prosperidad. Busca fortalecer la paz universal y la erradicación de la pobreza en todas sus formas y dimensiones, incluida la pobreza extrema, hacer realidad los derechos humanos de todas las personas y alcanzar la igualdad de géneros y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas, para avanzar así hacia el desarrollo sostenible. Se compone de 17 objetivos y 169 metas de carácter universal que abarcan las tres dimensiones del desarrollo sostenible: social, económica y ambiental.

Alineación con los objetivos del desarrollo nacional y estatal.

De la misma forma se suma a la aspiración plasmada en el reciente *Plan Nacional de Desarrollo, 2018-2024* de lograr un país que recupere el estado de Derecho y garantice el pleno respeto de los derechos humanos emanados de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, *para construir un país con bienestar, desarrollo sustentable, detonar el*

crecimiento, mantener finanzas sanas, incrementar el mercado interno y fomentar una cultura para la paz, para el bienestar y para todos.

Y, desde luego, que se incorpora y se alinea con los objetivos expuestos en el Plan de Desarrollo del Estado de Aguascalientes, 2017-2023 en sus cinco ejes:

- *Aguascalientes educado, integrado y equitativo*
- *Aguascalientes derecho, seguro y libre*
- *Aguascalientes con gobierno íntegro, austero y abierto*
- *Aguascalientes competitivo, diversificado y próspero*
- *Aguascalientes responsable, sostenible y limpio*

Planeación con perspectiva de género

En el año 2009 Secretaría de Hacienda y Crédito Público del gobierno federal con participación del Instituto Nacional de las Mujeres establecieron las bases para la incorporación de la perspectiva de género en esta metodología mediante los “*Lineamientos para la integración del Proyecto de Presupuesto 2009*”, en su anexo sobre “*Enfoques transversales en la Matriz de Indicadores para Resultados*”.

A partir del año 2013, la *Ley General de Contabilidad Gubernamental* establece que la Federación, las entidades federativas, los municipios y, en su caso, las demarcaciones territoriales del Distrito Federal, (ahora Ciudad de México) incluirán en sus respectivas leyes de ingresos y presupuestos de egresos u ordenamientos equivalentes, entre otra información, “... *los resultados que deriven de los procesos de implantación y operación del presupuesto basado en resultados y del sistema de evaluación del desempeño, establecidos en términos del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.*”

El Plan Municipal de Desarrollo de San Francisco de los Romo 2019 – 2021 se suma al diseño, implementación y evaluación de políticas públicas con perspectiva de género y se une al esfuerzo que ha estado haciéndose a nivel federal y estatal en materia de planeación y presupuestación a favor de programas que se dediquen a analizar y resolver situaciones que viven de manera específica la población femenina, con el objetivo de reducir las brechas de género y garantizar un desarrollo pleno para las distintas personas que habitan el territorio nacional. De esta forma a nivel municipal armonizamos nuestros objetivos a los estándares internacionales de derechos humanos, para así acelerar el camino hacia la igualdad sustantiva entre las mujeres y los hombres que residen en el país.

Segunda Parte

San Francisco de los Romo en el Siglo XXI

Antecedentes históricos

En 1991 nace oficialmente el Municipio de San Francisco de los Romo, aunque mantuvo su mismo nombre desde 1879 cuando perteneció a la Hacienda de San Blas de Pabellón de Arteaga. En su actual delimitación territorial se encuentran varias exhaciendas, dentro de las que destacan por su construcción y antigüedad, San Ángel (1857), Loretito (1857), El Mezquite (1760), La Guayana y Puertecito de la Virgen. En pocas décadas desde su creación, los habitantes del municipio han logrado crear su propia identidad francorromense cada vez más urbana y metropolitana la cual se encuentra en constante interacción con sus vecinos más cercanos y en conjunto con los habitantes de la entidad.

Desde antes de su creación la localidad de San Francisco de los Romo y sus alrededores se caracterizaban por una fuerte tradición gastronómica de "carnitas" relacionada con la producción y cocimiento de la carne porcina. Además de la producción de frutales como la uva, el durazno y el chile, así como de otros cultivos de granos y vegetales. Una vez convertido en municipio, mantiene parte de estas tradiciones que ahora combina con un perfil industrial moderno y vinculado con la economía nacional, incluso internacional. En 1994 con el Tratado de Libre Comercio entre México, Estados Unidos y Canadá, la entidad siguió recibiendo empresas de capital extranjero, siendo el reciente municipio uno de los principales receptores de estas inversiones en los nuevos parques industriales. En 1995 se construye la primera etapa del Parque Industrial San Francisco, para el año 2012 ya estaba en su IV etapa.

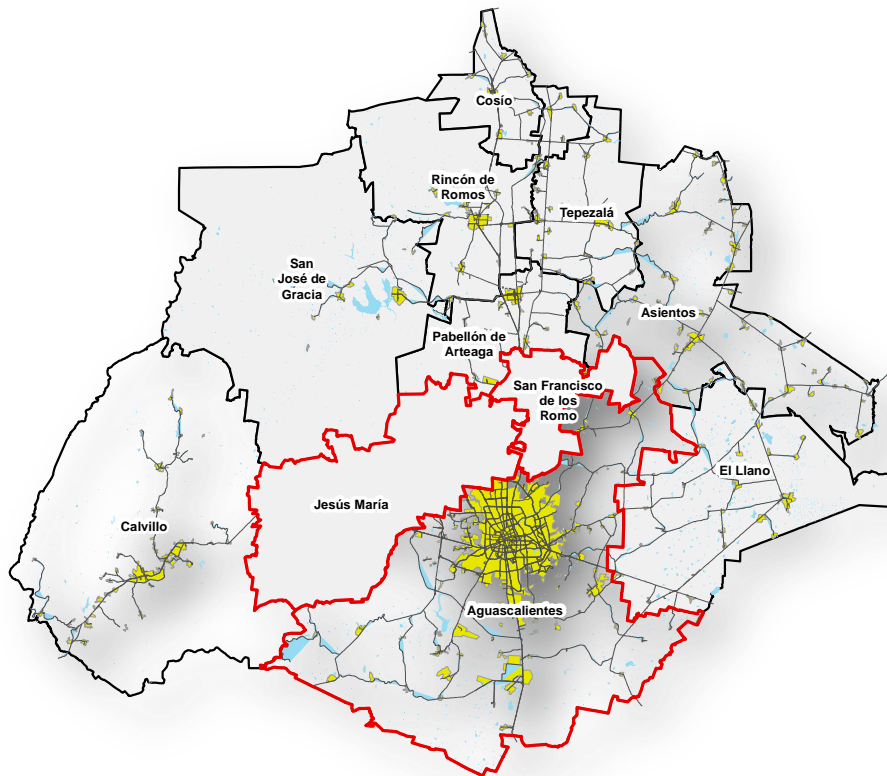
A partir de entonces el municipio de San Francisco de los Romo se ha caracterizado por presentar varias tendencias simultáneas que han cambiado su perfil en pocas décadas. Un creciente proceso de metropolización debido a su cercanía con la ciudad capital; un alto dinamismo demográfico lo cual ha significado duplicar su población cada diez años; un acelerado proceso de urbanización y construcción de viviendas en su capital y en localidades anteriormente rurales. Además de un marcado proceso de industrialización orientado principalmente al mercado externo. En conjunto, estas tendencias han permitido mejores oportunidades para sus habitantes en términos de empleo, servicios, infraestructura, equipamiento para alcanzar una mejor calidad de vida. El municipio pasó de tener una nivel de marginación "Bajo" en el año 2000 a "Muy Bajo" en el años 2015, siendo el municipio con mejor calidad de vida después de Aguascalientes y Jesús María. Su cercanía con la ciudad capital a 19 kilómetros define en gran medida su actual dinamismo.

Ubicación geográfica

El municipio de San Francisco de los Romo tiene una ubicación geográfica privilegiada ya que se encuentra en el Valle Central del estado. Interestatalmente colinda al sur con el municipio de Aguascalientes, al poniente con Jesús María, al norte con Pabellón de Arteaga y al Oriente con Asientos. A través del Corredor Industrial que atraviesa el estado se conecta al norte con el estado de Zacatecas y al sur con Jalisco, Guanajuato y otros estados de la región Centro-Occidente.

Esta ubicación del municipio representa, sin embargo, un gran reto en términos de movilidad para residentes y visitantes por su constante flujo de transporte de bienes y servicios que se producen y consumen. Está conectado por la Carretera federal 45 norte, donde transita un parque vehicular mayor a los 500 mil vehículos particulares además de más de 90 rutas de transporte suburbano y 50 rutas de transporte público. La modernización, ampliación y seguridad de la movilidad deberá ser responsabilidad compartida entre las autoridades de los tres órdenes de gobierno, para lo que se requiere una estrecha colaboración entre los tres municipios metropolitanos.

Localización de municipio de San Francisco de los Romo



Fuente: INEGI: Marco Geoestadística, septiembre. 2019

Zona Metropolitana y Conurbada

En 1992 se oficializó la Zona Metropolitana compuesta por los municipios de Aguascalientes, Jesús María y San Francisco de los Romo conformándose una aglomeración demográfica y urbana en donde se concentra la mayor actividad económica, la infraestructura, los servicios y el comercio. Las proyecciones de población para mediados de 2019, calcularon que esta zona llegó a 1,127,553 habitantes, es decir, 79.7% de la población total del Estado. Por su tamaño poblacional es la décimo tercera zona metropolitana más grande de México.

El 22 de septiembre de 2014 se publicó en el Periódico Oficial del Estado de Aguascalientes, el *Programa de Ordenación de la Zona Conurbada y Metropolitana de Aguascalientes, Jesús María y San Francisco de los Romo*, enfocado a la coordinación y planeación estratégica, el cual tiene como objetivo aprovechar los recursos renovables y formular un equilibrio en el crecimiento y desarrollo urbano de esta zona metropolitana para el beneficio y utilidad que éste proporcione a sus habitantes. Según este programa la Zona Metropolitana de Aguascalientes cuenta con una extensión territorial de 1,903.37 km² conformada por los límites administrativos de los municipios de Aguascalientes, Jesús María y San Francisco de los Romo, representa el 33.84% de la superficie total del estado; y la Zona Conurbada de Aguascalientes presenta una extensión territorial de 268.69 km², integrada por la expansión de las manchas urbanas, zonas de crecimiento y consolidación urbana de los municipios de Aguascalientes, Jesús María y San Francisco de los Romo.

Demografía

El municipio de San Francisco de los Romo muestra el crecimiento demográfico más alto en la entidad durante la última década. A mitad de 2019 se calculó una población de 50,441 habitantes lo cual representa el 3.6% del total de la entidad. Su tasa de crecimiento en el periodo de 2010 a 2020 será de aproximadamente del 3.73% promedio anual muy por encima del 1.93% del conjunto estatal. Este dinamismo demográfico muestra que el municipio de San Francisco de los Romo en solo dos décadas duplicará su población al pasar de 20,066 a 51,568 habitantes entre los años 2000 y 2020.

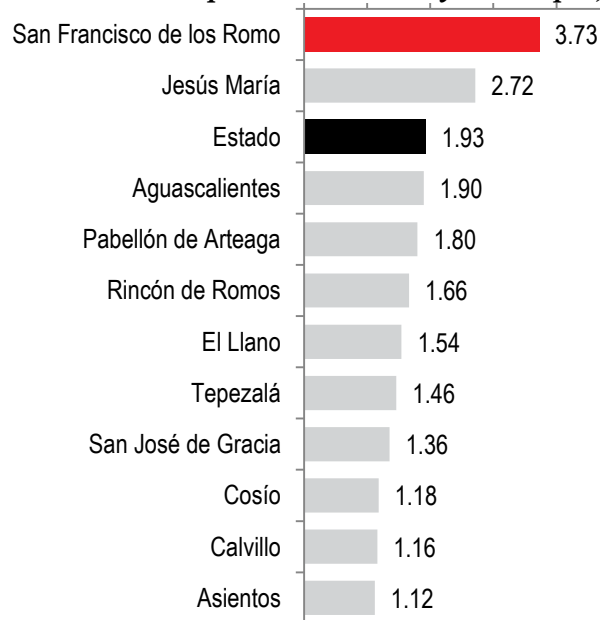
Si bien este incremento en número de habitantes del municipio representa contar con más recursos humanos para su desarrollo, de igual manera es un gran reto satisfacer los requerimientos de servicios de salud, educación, infraestructura, empleo y todos aquellos insumos para garantizar mejores niveles de bienestar para una población que crece aceleradamente. Por ello, es importante que las autoridades de los tres órdenes de gobierno junto con la ciudadanía identifiquen las necesidades de los diferentes grupos de la población a fin de focalizar las políticas y acciones necesarias para satisfacer las necesidades, hacerle frente a la problemáticas, identificar sus causas, pero sobre todo, generar mayores oportunidades de un desarrollo humano, social y económico.

Población por municipio

Año	2019	2020	2025
Total del Estado	1,415,421	1,434,635	1,524,644
Aguascalientes	949,277	961,977	1,023,372
Asientos	50,354	50,864	53,575
Calvillo	60,181	60,760	64,525
Cosío	16,766	16,918	17,774
El Llano	21,710	21,947	23,173
Jesús María	127,835	130,184	138,855
Pabellón de Arteaga	49,479	50,032	52,659
Rincón de Romos	57,359	57,981	61,060
Tepezalá	22,468	22,743	24,150
San José de Gracia	9,551	9,661	10,240
San Francisco de los Romo	50,441	51,568	55,261

Fuente: CONAPO. *Proyecciones de la Población de los Municipios de México, 2016-2030*

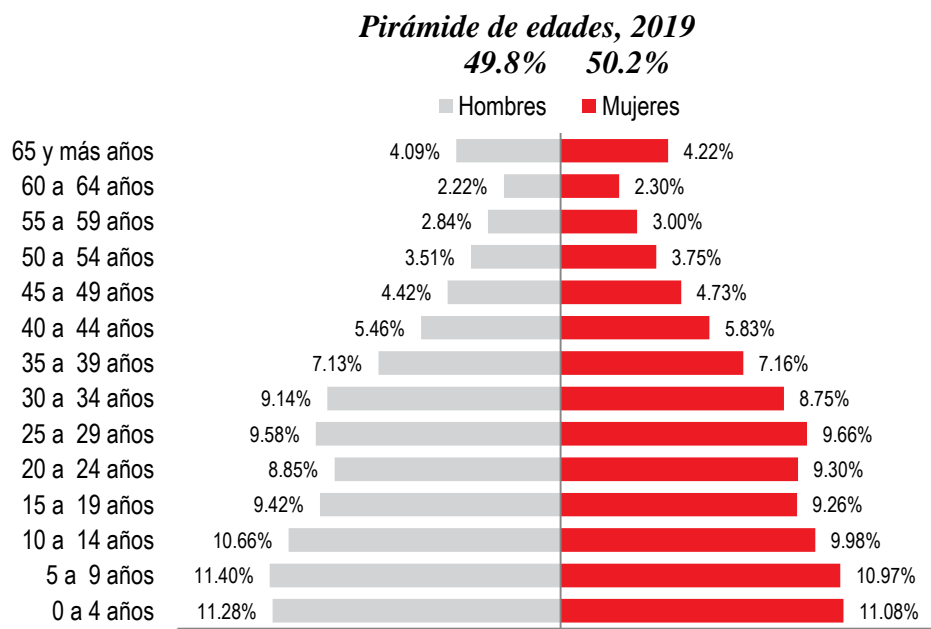
Tasa de crecimiento de la población estatal y municipal, 2010 -2020



Fuente: INEGI. Censo General de Población y Vivienda, 2010 y SEGOB-CONAPO *Dinámica demográfica 1990-2010 y Proyecciones de población 2010-2030. Aguascalientes*

Grupos de edad de la población

El municipio de San Francisco de los Romo se caracteriza por tener una población mayoritariamente de niños, adolescentes y jóvenes. La población mediana del municipio es de 22 años. En el año 2019, el 60.72% de la población se encontraba en el rango de edad entre 0 y 29 años, ello representa un gran reto para satisfacer una creciente demanda de servicios de salud, educativos, recreativos, culturales, ya la mayor parte es población en proceso de formación. Además, de aquellos jóvenes que buscan incorporarse por primera vez al mercado laboral.



Fuente: SEGOB-CONAPO *Dinámica demográfica 1990-2010 y Proyecciones de población 2010-2030. Aguascalientes*

También es una edad en donde comienza la vida reproductiva al formarse nuevas parejas y familias, de ahí que el número de nacimientos ha sido particularmente dinámico. En el año 2018 se registraron poco más mil nacimientos, mientras que el número de defunciones fue de 190, es decir la tasa neta de crecimiento natural de la población es muy alta, lo cual se suman el crecimiento por inmigraciones de otros municipios y estados del país. Las nuevas parejas requieren una vivienda que tenga los servicios básicos necesarios para una vida digna y decorosa.

La división por sexo prácticamente está dividida en la misma proporción entre hombres y mujeres, sin embargo, esta igualdad estadística y demográfica no se refleja en una igualdad social y económica. Históricamente se ha generado una división del trabajo y de las tareas domésticas dependiendo del sexo de las personas. Las mujeres han sido comúnmente designadas a hacerse cargo de las tareas del hogar y de cuidados de atención a los adultos mayores en situación de dependencia. También la maternidad, ha sido una situación que ha repercutido en la vida laboral de la población femenina, debido a que tienen menor acceso a un trabajo bien remunerado.

Hoy, hay más mujeres en el país que tuvieron por lo menos seis hijos. Si bien, tanto hombres como mujeres al tener hijos duplican sus labores de cuidado, esto solamente abre la brecha entre ellos, ya que en las mujeres ocasiona un aumento de 5 a 10 horas de trabajo, mientras que en los hombres aumenta de 1 a 2. De ahí a la importancia de que la población desde la adolescencia tenga una educación sexual y reproductiva efectiva, para ser capaces de hacer una planificar familiar, que les permita el desenvolvimiento pleno de sus vidas en diferentes ámbitos. De acuerdo a una estudio elaborado por las Naciones Unidas se encontró que el hecho de tener hijas e hijos incrementa las horas trabajadas entre hombres y mujeres en ocho horas, es decir, un 260%. Haciendo que el ingreso del hogar disminuya entre 5% y 12%, y de esa forma surge la feminización de la pobreza.

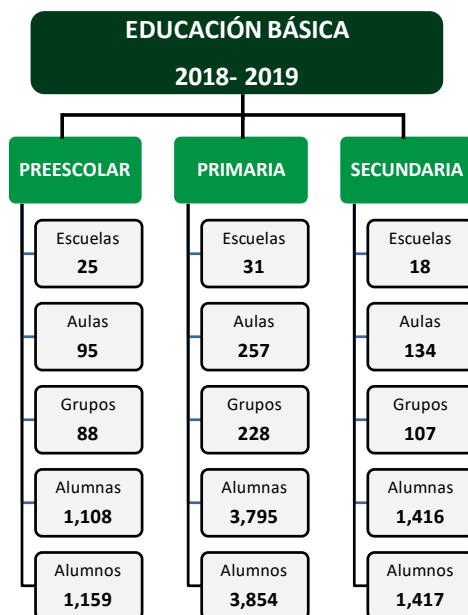
Nacimiento y Defunciones

Años	Nacimientos	Hombres	Mujeres
2017	1,112	603	509
2018	1,009	515	494
Años	Defunciones	Hombres	Mujeres
2017	174	104	70
2018	190	108	82

Fuente: INEGI: <https://www.inegi.org.mx/app/indicadores/#>

Educación

Educación básica: El municipio de San Francisco de los Romo cuenta con una infraestructura suficiente en el nivel básico (Preescolar, Primaria y Secundaria). En el ciclo escolar 2018 y 2019, están inscritos en este nivel 12,826 estudiantes de los cuales el 50.5% son alumnos y 49.5% alumnas. Lo cual muestra una clara situación de equidad de oportunidades educativas a este nivel.



Fuente: IEA: Las cifras de la educación. Inicio de ciclo 2018-2016. Educación Media Superior y Superior.

No obstante, el municipio de San Francisco de los Romo, tiene un promedio de escolaridad (9.0 años cursados, equivalente al tercer grado de secundaria) por debajo del promedio estatal (10 años cursados, equivalente al primer año de bachillerato). Aunque tiene una tasa de analfabetismo (2.9%) la segunda más baja respecto al promedio estatal (2.6%). Sin embargo, al igual que el municipio de Aguascalientes son los que tienen los promedios más altos en cuanto alumnos por grupo (30) y alumnos por docente (25) superior al promedio estatal. Ello implica la necesidad de incrementar el número de plazas para maestros con el fin de impartir una educación de mayor calidad.

Educación Media Superior: En el ciclo escolar 2018-2019 en este nivel están inscritos 1,659 estudiantes de los cuales el 51.0% son alumnos y 49.0% alumnas. En este nivel hay nueve escuelas con 68 docentes y 50 grupos. De estas nueve escuelas hay seis bachilleratos de tipo general con 412 alumnos y tres bachilleratos tecnológicos con 1,247 estudiantes.

De manera similar al caso de la educación media, hay una saturación de estudiantes por grupo, los municipios de Aguascalientes y San Francisco de los Romo son los que superan el promedio estatal de estudiantes por docente, lo cual repercute en la calidad educativa, abandono, reprobación y finalmente en la eficiencia terminal que a nivel estatal está al 67.85% en el ciclo 2017-2018.

***Alumnos en educación media superior por tipo de bachillerato
ciclo escolar 2018 - 2019***

Tipo de Bachillerato	Escuelas	Alumnos	Masculino	Femenino
Total	9	1,659	846	813
General	6	412	204	208
Tecnológico	3	1,247	642	605

Fuente: IEA: Las cifras de la educación. Inicio de ciclo 2018-2016. Educación Media Superior y Superior.

Educación Superior: En el ciclo 2018 – 2019 se registró un total de 62,286 estudiantes en este nivel de los cuales 81.2% cursaban nivel licenciatura, 12.0% técnico superior y 6.8% posgrado. A nivel licenciatura había 58,061 estudiantes, 49.2% alumnos y 50.8% alumnas, repartidos en 17 instituciones de educación superior públicas y 31 privadas. Sin embargo, los municipios que cuentan con instituciones de educación pública son Aguascalientes con 17, Calvillo y Pabellón de Arteaga tiene una institución, En el Llano y Rincón de Romos son dos. De las instituciones de educación superior privadas 29 están el municipio de Aguascalientes, una en Jesús María y una en Rincón de Romos.

De ahí que San Francisco de los Romo, es un municipio que se caracteriza por tener una población que demanda servicios educativos de nivel superior y no cuenta con una institución de este nivel por lo que aquellas personas que desean continuar sus estudios tienen que hacerlo en otro municipio. Esto es especialmente difícil en el caso de las mujeres, las cuales están más expuestas ya que en muchas ocasiones no se les permite trasladarse a otros lugares, ya sea por la carencia de recursos, o por el cumplimiento de

conductas familiares tradicionales y estereotipos de género, así como por la inseguridad que viven en los espacios públicos.

Economía

La economía de Aguascalientes se encuentra entre las más dinámicas del país, durante tres décadas ha presentado tasas de crecimiento que duplican el promedio nacional, en septiembre del 2019 fue el estado que ocupó el segundo lugar en crecimiento económico.

La actividad económica del estado estuvo concentrada tradicionalmente en el municipio de Aguascalientes, pero hay una tendencia a desconcentrarse primero a la zona metropolitana en donde los municipios de Jesús María y San Francisco de los Romo han cobrado mayor importancia y posteriormente a otros municipios más lejanos. En gran medida la construcción de infraestructura productiva en otros municipios es lo que ha estimulado esta desconcentración geográfica. En septiembre del 2019, había 15 parques industriales, de los cuales dos son de propiedad municipal, ocho estatales y siete privados. El municipio de San Francisco de los Romo cuenta con el Parque Industrial Valle de Aguascalientes construido en 1986 con 103 hectáreas, el Parque San Francisco construido en 1995 y que actualmente está en su IV etapa con un total acumulado de 330 hectáreas convirtiéndose en el más grande de la entidad. En el año 2017 se inició la construcción del Parque Santa Fe Techno Parq de propiedad privada con 35 hectáreas. Habría que añadir todas aquellas empresas que se encuentran en el corredor industrial norte-sur sobre la carretera federal 45.

Empresas por sector y subsector de actividad, 2019

Sector de Actividad	Empresas	Porcentaje
SECTOR 1: Agricultura, Ganadería	2	0.2%
SECTOR 2: Minería	1	0.1%
SECTOR 3: Industrias manufactureras	149	13.8%
SECTOR 4: Electricidad y agua	2	0.2%
SECTOR 5: Construcción	1	0.1%
SECTOR 6: Comercio	443	40.9%
<i>Comercio al por mayor</i>	39	3.6%
<i>Comercio al por menor</i>	404	37.3%
SECTOR 7: Transportes	11	1.0%
SECTOR 8 Y 9: Servicios	474	43.8%
<i>Servicios productivos</i>	92	8.5%
<i>Servicios sociales</i>	73	6.7%
<i>Servicios personales</i>	298	27.5%
<i>Administración pública</i>	11	1.0%
Total de empresas	1,083	100.0%

Fuente: Elaboración en base a INEGI. DENU (22/10/2019) www.inegi.org.mx

Este crecimiento industrial del municipio y su estructura productiva han tenido una importante diversificación hacia otros sectores y actividades, pasó de ser una economía basada en el sector primario y comercial, a ser una economía fuertemente industrial y de servicios. De ser un municipio basado en su actividad gastronómica, de cultivos tradicionales y comercio al menudeo, ahora es una economía vinculada a la producción

internacional y nacional, tanto industrial como de verduras congeladas. Además, incrementó el número de empresas en servicios productivos y personales.

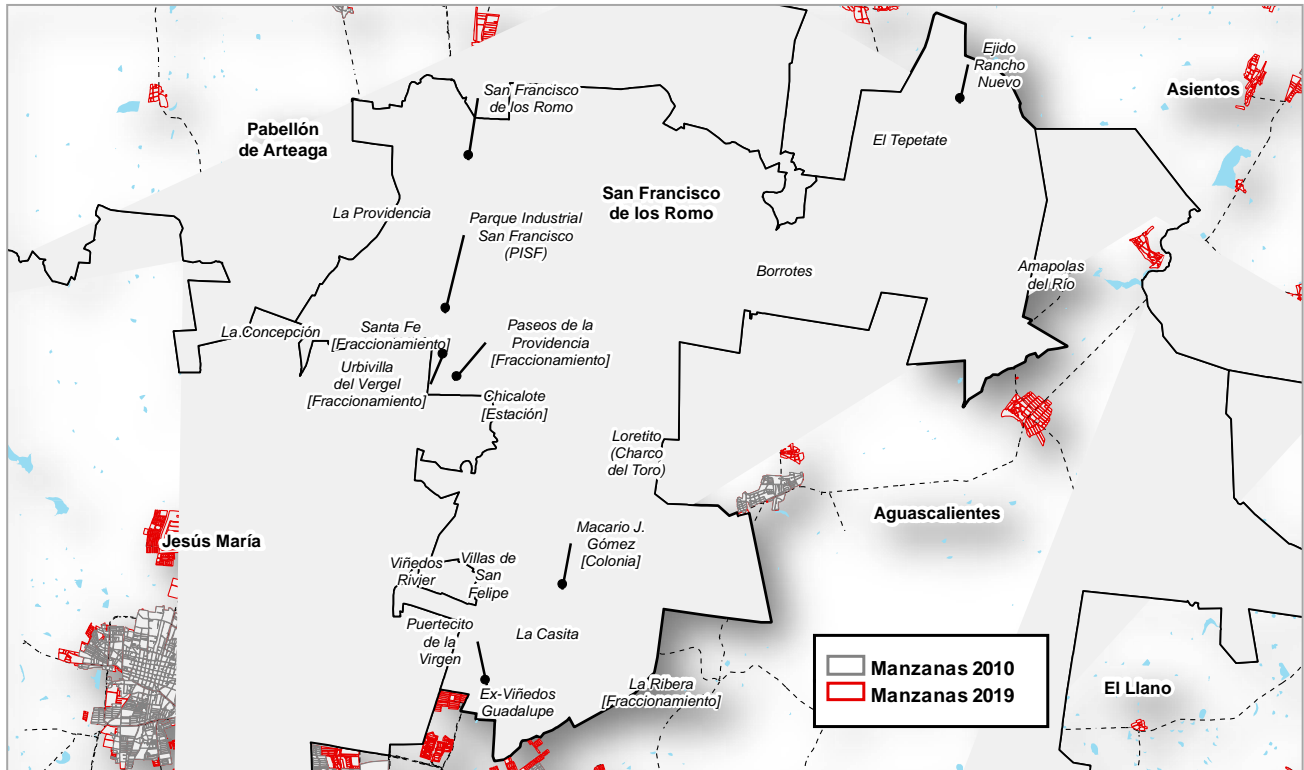
Urbanización

El crecimiento poblacional y el desarrollo económico que ha tenido el municipio desde su nacimiento demandaron más suelo urbano para ubicar tanto las nuevas viviendas, el equipamiento social, la infraestructura productiva, mayores vías de comunicación y otras actividades.

En el año 2010 de las 92 localidades que tenía el municipio, solo dos tenían más 2,500 habitantes, es decir, eran localidades urbanas, la cabecera municipal y Ex-Viñedos Guadalupe. En el año 2019 este número de localidades urbanas deberá de incrementarse debido al acelerado crecimiento poblacional antes mencionado. Se pronostica que para el año 2020 la cabecera municipal tendrá cerca de 24,000 habitantes y la localidad de Ex Viñedos-Guadalupe llegará a los 6,000 habitantes. Habrá otras como la Colonia Macario J. Gómez, Puertecito de la Virgen, La Escondida y Fraccionamientos como La Ribera, Paseos de la Providencia, Villas de San Felipe que ya superaron los 2,500 habitantes, lo cual hace que el municipio sea cada vez más urbano.

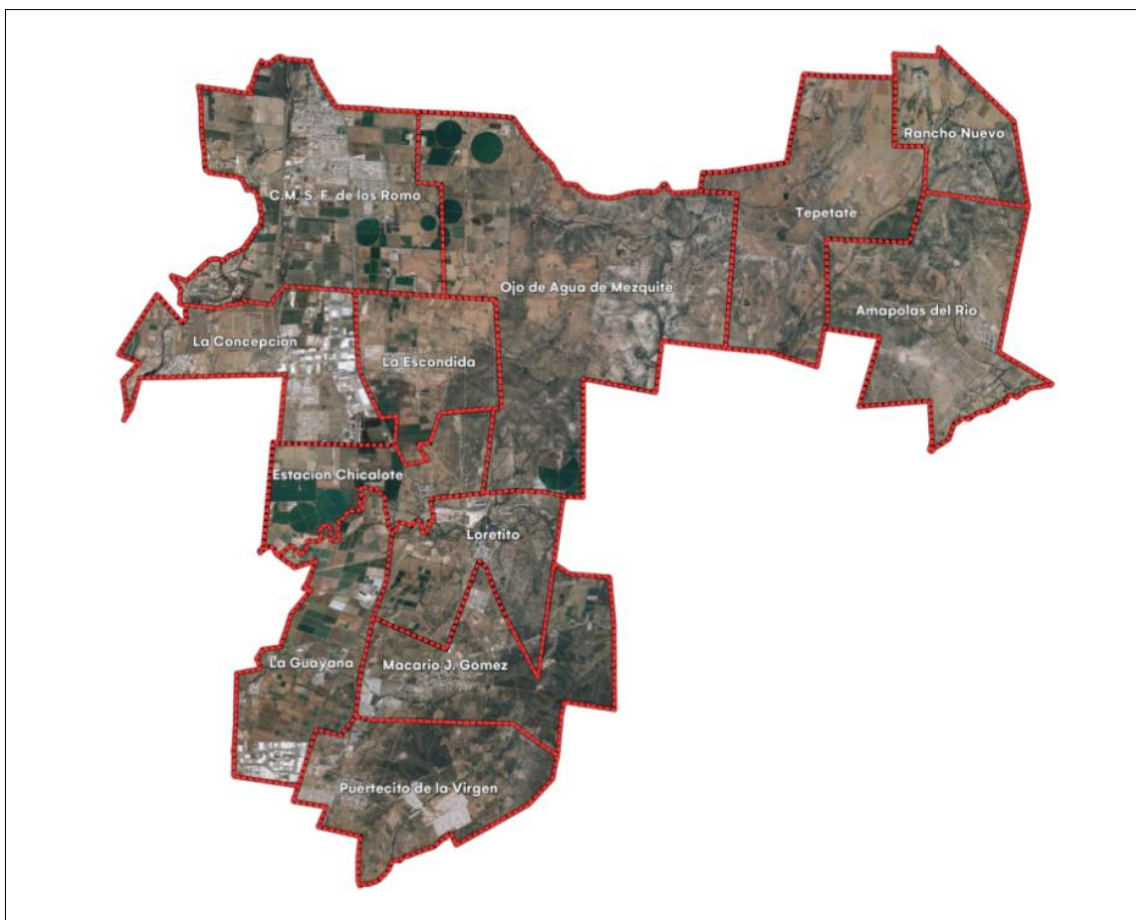
El crecimiento de los servicios en las viviendas ha aumentado a la misma velocidad que la expansión urbana. Prácticamente todas las viviendas en el municipio tienen electricidad 99.5%, agua entubada 99.2% y drenaje 99.2%. Del total de viviendas habitadas el 66.3% son propias, el 41.5% cuenta con focos ahorradores y el 32.7% con calentador solar y el 90.2% tiene teléfono celular. En algunos casos incluso la cobertura de servicios supera el promedio estatal.

Crecimiento urbano del municipio de San Francisco de los Romo



Fuente: INEGI: Marco Geoestadística, septiembre. 2019

En gran parte este resultado se ha logrado gracias a que el Municipio cuenta con una planeación urbana del cien por ciento de su territorio. Tiene vigentes ocho Esquemas de Desarrollo Urbano y cinco Programas de Desarrollo Urbano con un horizonte desde el 2013 al 2035.



Fuente: Dirección de Desarrollo Urbano de San Francisco de los Romo

Programas (PDU) y Esquemas de Desarrollo Urbano (EDU), 2013 - 2035

Periodo	Instrumento de Planeación	Publicación en Periódico Oficial
2013-2030	EDU Amapolas del Río 2013 – 2030	3 de Marzo de 2014
	EDU El Mezquite 2013 – 2030	1 de Diciembre de 2014
	EDU Loretito 2013 – 2030	3 de Marzo de 2014
	PDU La Concepción 2013 – 2030	3 de Marzo de 2014
2015-2035	EDU El Tepetate 20125 – 2035	30 de Mayo 2016
	EDU La Escondida 2015 – 2035	6 de Junio de 2016
	EDU Rancho Nuevo 2015 – 2035	30 de Mayo 2016
	PDU La Ciudad de San Francisco de los Romo 2015 – 2035	11 de Julio de 2016
	PDU Macario J. Gómez 2015 – 2035	11 de Julio de 2016
	PDU Puertecito de la Virgen 2015 – 2035	6 de junio de 2016

	PPDU Zona Oriente San Francisco de los Romo	28 de Noviembre de 2016
	EDU Estación Chicalote 2017 – 2035	11 de Diciembre de 2017
2017- 2035	PDU La Guayana – Viñedos Ribier 2017 – 2035	11 de Diciembre de 2017

Fuente: Dirección de Desarrollo Urbano de San Francisco de los Romo

Tercera Parte
Ejes Estratégicos del Plan Municipal de Desarrollo
2019 - 2021

Dónde estamos y a dónde queremos llegar

Una etapa básica en el proceso de planeación es respondernos colectivamente las preguntas; ¿en qué situación estamos?, ¿cuáles son los principales problemas?, ¿cuáles son sus causas? Es por ello, que la normatividad federal, estatal y municipal en sus diferentes disposiciones normativas establece que los planes deberán contener un diagnóstico, objetivos, estrategias, acciones e indicadores.

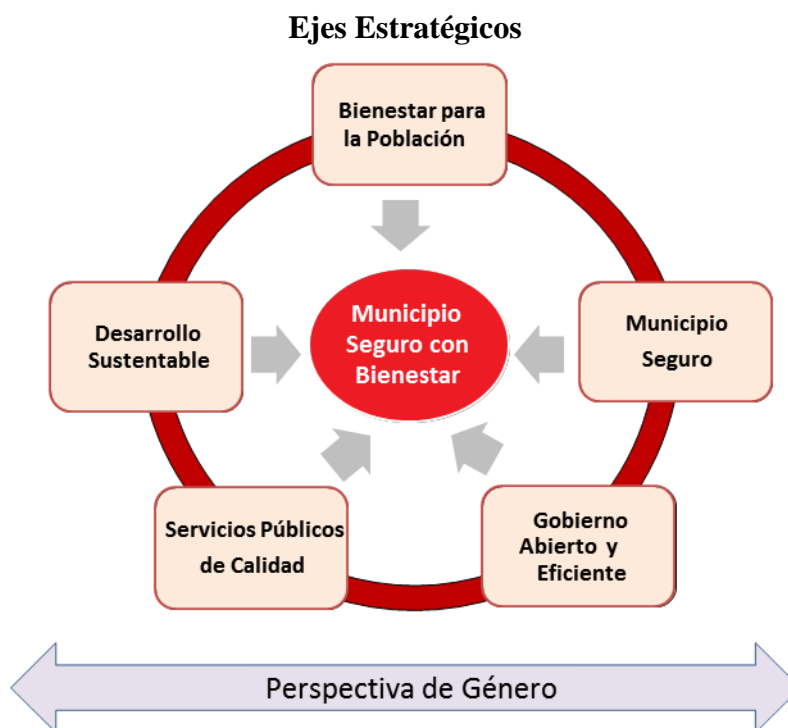
De la misma manera, además de identificar las Debilidades, es necesario reconocer cuáles son las Fortalezas del municipio, como tener una población joven, un dinamismo económico sostenido. De igual manera visualizar las Oportunidades de contar con inversiones externas, tecnología, comunicaciones que es necesario aprovechar, así como prevenir las Amenazas que puedan poner en riesgo los objetivos del desarrollo sustentable.

Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas

Aspectos Positivos			
Fortalezas <i>Potenciar</i>		Oportunidades <i>Aprovechar</i>	
Características Internas	<ul style="list-style-type: none"> • Buena ubicación geográfica • Población noble y trabajadora • Zona metropolitana conurbada • Crecimiento económico continuo • Gobierno municipal bien estructurado • Turismo gastronómico • Cabecera de tamaño manejable • Infraestructura carretera • Población joven 	<ul style="list-style-type: none"> • Acceso a oportunidades por ser una zona conurbada y zona metropolitana • Aprovechar empresas de diversos tamaños • Confianza e inversión empresarial • Capacitación para el trabajo por parte de empresas localizadas en el municipio • Avance de la tecnología y las comunicaciones • Crecimiento económico en el estado 	Condiciones Externas
	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo urbano acelerado y desordenado • Seguridad insuficiente • Carencia de Instituciones de Educación Superior • Pérdida de valores en general • Debilitamiento del tejido social • Mediano promedio en la escolaridad • Falta vinculación con el sector empresarial 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de recurso federal • Períodos cortos para proyectos estratégicos • Exceso de intervención estatal en parques industriales del municipio • Proliferación de la delincuencia en el país • Ubicación geográfica de paso que facilita el tránsito de la delincuencia. • Migración con conductas delictivas 	
Debilidades <i>Superar</i>		Amenazas <i>Prevenir</i>	
Aspectos Negativos			

Fuente: Consulta Ciudadana. Octubre 2019

A través de la Metodología de Marco Lógico se identificaron los principales problemas, así como sus causas y efectos en cada uno de los Ejes Estratégicos, con el fin de construir la Matriz de Indicadores por Resultados y con ello generar las herramientas para facilitar el proceso de conceptualización, diseño, ejecución y evaluación de planes y proyectos. Su énfasis está centrado en la orientación por objetivos, hacia grupos beneficiarios y facilitar la participación y la comunicación entre las partes interesadas.



La Metodología de Marco Lógico tiene varias etapas:

1. Identificación de los problemas
2. Análisis de causas y efectos de los problemas
3. Definición de fines, propósitos, programas y acciones
4. Elaboración de la Matriz de Indicadores de Resultados, MIR
5. Elaborar el Programa Operativo Anual, POA.

Causas

A partir de esta identificación se realizó el árbol de problemas para cada uno de los ejes, el cual permite observar cómo la problemática tiene diferentes causas en donde intervienen aspectos económicos, sociales, culturales, presupuestales, y de otra índole que son la raíz de los problemas.

Efectos

De la misma manera es necesario observar como los efectos son la manifestación más visible de los problemas y que erradicándolos podemos lograr un municipio de mayor bienestar, sin embargo, es necesario observar sus causas para atacarlas de raíz.

Objetivos principales y Propósitos por Eje Estratégico

Eje	Objetivos principales	Propósitos
Eje 1: Municipio seguro	<i>Reducción de conductas delictivas en San Francisco de los Romo que permita a su población vivir en un clima de tranquilidad y respeto, así como generar un ambiente propicio para las actividades sociales y productivas.</i>	1. Mayores puestos de trabajo bien remunerados
		2. Reducción de adicciones
		3. Abatir la corrupción de la autoridad y la Impunidad
		4. Aumento de la educación cívica de la población
		5. Crecimiento urbano ordenado
Eje 2: Desarrollo sustentable	<i>Mayor aprovechamiento de los recursos humanos, naturales, financieros y territoriales para elevar la calidad de vida de la población y generar mayores y mejores oportunidades de inversión y empleo bien remunerado, siempre cuidando y conservando los recursos naturales.</i>	1. Incremento en el apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas
		2. Más gestión para que las empresas cumplan con su responsabilidad social
		3. Mayor promoción al sector agropecuario
		4. Actividad turística más diversificada
		5. Mayor aprovechamiento de la ubicación metropolitana
		6. Mayor uso de tecnologías para el desarrollo sustentable
Eje 3: Bienestar para la población	<i>Incrementar oportunidades educativas, de salud, culturales, deportivas y recreativas con un sentido de equidad para elevar el bienestar de toda la población del municipio.</i>	1. Suficiente cobertura educativa desde el nivel básico, media superior y superior
		2. Mayor calidad en la educación
		3. Mayor oferta cultural y de convivencia familiar para la población de diferentes edades
		4. Suficiente infraestructura, medicamentos, personal médico, rehabilitación física y campañas de prevención
		5. Mayor cobertura de los programas para el deporte y la recreación
		6. Disminución de población y de asentamientos vulnerables
Eje 4: Servicios y obra pública de calidad	<i>Suficiente equipamiento e infraestructura pública de calidad que permite mayor seguridad y aprovechamiento sustentable de los servicios, espacios públicos y recursos naturales.</i>	1. Suficiente red de agua, drenaje y alcantarillado
		2. Funcionamiento óptimo del sistema de infraestructura de saneamiento
		3. Existe un sistema integral para la gestión de la basura y su aprovechamiento
		4. Parques y jardines con suficiente manejo, utilización y debidamente regularizados
		5. Suficiente alumbrado público y mantenimiento de calles
		6. Protección Civil con respuesta oportuna al crecimiento municipal

Eje 5: Gobierno abierto y eficiente	<i>Actualización normativa, tecnológica y organizacional del gobierno municipal que permita dar mejor servicio a la ciudadanía y lograr un gobierno abierto y eficiente.</i>	1. Existe organización y comunicación entre áreas
		2. Fortalecer la transparencia y rendición de cuentas
		3. Mayor combate a la corrupción
		4. Aplicación de la Mejora Regulatoria y Gobierno Digital
		5. Marco jurídico actualizado con respecto a las normas federales
Eje Transversal: perspectiva de género	<i>Garantizar la igualdad entre hombres y mujeres generando más y mejores oportunidades en la educación, la salud, el deporte, la creación de empleo y una mayor seguridad para que las mujeres estén libres de violencia y logren mayor autonomía.</i>	1. Ampliar la educación con perspectiva de género
		2. Disponer de lugares de protección y cuidado personal para mujeres
		3. Promover la salud sexual y reproductiva
		4. Combatir la violencia de género y el acoso sexual
		5. Promover la igualdad de oportunidades de trabajo y remuneraciones entre hombres y mujeres

Eje I: Municipio Seguro

Seguridad

La seguridad es una preocupación generalizada de la población aunque en diferente grado. Las manifestaciones más claras de un ambiente inseguro son los robos en viviendas, en los espacios públicos y en establecimientos económicos que afectan el patrimonio y la confianza de las personas. También, la percepción de inseguridad se incrementa debido al acoso que viven las mujeres en distintos espacios, un factor que señalaron las personas asistentes al foro sobre perspectiva de género organizado por el Municipio para conocer las necesidades y problemáticas. Se detectó que en San Francisco de los Romo sigue habiendo conductas delictivas que generan un clima de inseguridad el cual es necesario reducir y erradicar. A nivel estatal en el año 2018 el 61% de las personas consideran viven una situación insegura, mismo porcentaje que puede considerarse para el municipio.

Problemática. Causas y efectos

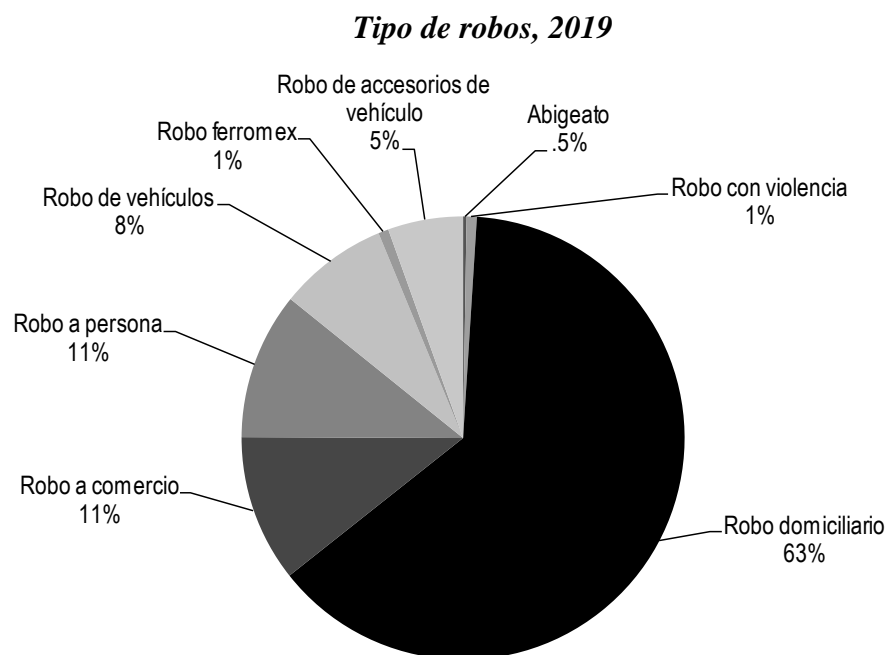
Entre las manifestaciones de la inseguridad se encuentra el vandalismo. El robo de cables de alumbrado público, la quema de basura en los contenedores ocasionado el deterioro de éstos, uno al día en promedio. La ocupación ilegal de viviendas abandonadas se volvió una actividad de personas que no estudian, ni trabajan, lo cual repercute en la inseguridad alrededor de las viviendas en esta situación extendiéndose los conflictos en detrimento del patrimonio de los propietarios.

El narcomenudeo y de alcohol a menores es un fuente de violencia, inseguridad, delincuencia que desafortunadamente pervierte la actitud de quienes las consumen ampliándose el conflicto hacia al interior de las familias, en donde en muchas ocasiones se reproducen los hábitos y prácticas poco sanas, personal y socialmente.

El hostigamiento y el acoso en el espacio público, particularmente a las mujeres, es una manifestación cotidiana para muchas estudiantes que tienen que trasladarse a la escuela todos los días y encuentran dificultades para transitar ciertas calles y sitios en donde son agredidas verbalmente y en algunas ocasiones con ciertos niveles de violencia física. A nivel estatal el 77.6% de las mujeres mayores de 18 manifestó sentirse insegura en el transporte y en el espacio público.

Los robos que más preocupan no solo por su naturaleza sino por su frecuencia, son los robos domiciliarios sobre todo en casas no habitadas, ya que son una amenaza directa contra la privacidad y pertenencia de las familias y dan cuenta de una organización de bandas y personas que han repetido este delito de manera frecuente. En el año 2019 hasta el mes de noviembre se había reportado 401 robos, de los cuales el 63% fueron a domicilios, 11% a personas, 11% a comercio, 8% fue robo de vehículos y 5% de accesorios de vehículos. Los robos a escuelas son muy altos, así como de medidores de agua. Las

localidades más afectadas son la Rivera, Paseos de la Providencia, Villas del Vergel y la Colonia 28 de Abril.



Fuente: Dirección de Seguridad Pública. Municipio de San Francisco de los Romo

Las acciones policiales han permitido una lucha más contundente en contra de los delitos del fuero común y federal, ya que institucionalmente se realizó un mayor esfuerzo apegado a los principios constitucionales y el marco legal, lo que permitió un mayor número de detenciones ante las autoridades judiciales lo que redujo los índices delictivos. De 80 puestas a disposición en el año 2015, para el mes de septiembre del 2019 se había incrementado a 219. Sin embargo, hay mucho camino por recorrer.

Puestas a disposición de delitos de impacto, 2015-2019

Delitos	2015	2016	2017	2018	sep_2019
Robos	10	13	11	19	26
Drogas	10	8	20	69	85
Vehículos recuperados	49	89	83	83	67
Órdenes de aprehensión	11	11	17	51	41
Total	80	121	131	222	219

Fuente: Dirección de Seguridad Pública. Municipio de San Francisco de los Romo

Las conductas delictivas de la población y de la violencia son variadas y complejas, va desde la falta de oportunidades de empleo bien remunerado para la población que inhibe el

acceso a la educación dentro de las familias, hasta actitudes antisociales arraigadas en grupos de población que han encontrado una forma de vida dentro de la ilegalidad y la tolerancia de las autoridades. De igual manera, el crecimiento poblacional y urbano acelerado en ciertas localidades ha generado un déficit de servicios policiales que permitan mayor vigilancia y atender con oportunidad los distintos problemas.

La falta de presupuesto para incrementar y mantener el número de elementos policiales, equipamiento y unidades es otra causa que abona a la inseguridad. La alta rotación y la falta de seguimiento de los programas de capacitación a los policías, no permite tener elementos de mayor confiabilidad y con mejor desempeño. Actualmente el municipio cuenta con 74 policías, 50 patrullas y cámaras en diferentes sitios.

Árbol de causas y efectos del Eje I: Municipio seguro

Efectos	Aumento de la migración	Incremento de riesgo asociados a la prostitución	Falta de derechos humanos a personas inocentes		Incremento de aprovechamiento ilegal de viviendas desocupadas	Perspectiva de Género
	Aumento de robos y riñas	Incremento de la violencia en el espacio público	Desconfianza hacia la autoridad	Falta de involucramiento de la comunidad en sus problemas comunitarios	Movilidad insuficiente e ineficiente	
	Deserción escolar y trabajo infantil	Surgimiento de sitios inseguros	Falta de aplicación de normas y procedimientos	Egreso de niñas, niños y jóvenes con poca educación cívica	Surgimiento de Asentamientos Humanos Irregulares en zonas riesgosas	
	Ingreso familiar insuficiente para mejorar calidad de vida	Desintegración y violencia familiar	Proliferación de conductas delictivas	Falta de conciencia individual y social	Construcción de viviendas sin el equipamiento suficiente	
Problema Central	Conductas delictivas de la población de SFR					
Causas	Falta de puestos de trabajo bien remunerados	Incremento de adicciones	Ineficiencia y corrupción de la autoridad (Impunidad)	Falta de presupuesto para programas de educación cívica	Crecimiento urbano acelerado	

	Falta de compromiso de las empresas para mejorar salarios y puestos de trabajo	Espacios recreativos inseguros	Falta de seguimiento en los programas de capacitación a policías	Falta de seguimiento programas en las escuelas orientados a la prevención	Falta de financiamiento para el desarrollo urbano metropolitano
	Falta vinculación y gestión municipio escuela - empresa	Falta de promotores deportivos y culturales	Sistema de justicia penal ineficiente	Falta de cumplimiento de las leyes	Falta de homologación entre normas federales, estatales y municipales en usos de suelo
		Facilidad para adquirir droga y alcohol		Falta de programas participación comunitaria	

Objetivo principal:

Reducción de conductas delictivas en San Francisco de los Romo que permita a su población vivir en un clima de tranquilidad y respeto, así como generar un ambiente propicio para las actividades sociales y productivas.

Fines

- Contribuir a generar empleos mejor remunerados para la población de San Francisco de los Romo para evitar la deserción escolar, alimentación insuficiente e inadecuada y otras carencias, además para que menos personas acudan a robos, ocupación ilegal de viviendas desocupadas y otras conductas delictivas.
- Reducir las adicciones, sobre todo entre adolescentes y jóvenes, a través de mayor seguridad en espacios públicos, el control de venta de droga y alcohol a menores y promoción al deporte y la recreación.
- Reducir las conductas delictivas en el municipio con el cumplimiento de la Ley desde las autoridades terminado con la corrupción y la impunidad.
- Incrementar la conciencia cívica de la población y cumplimiento de la Ley a través de mayor educación, campañas de prevención, seguimiento y evaluación.
- Alcanzar un crecimiento urbano más ordenado a través de localidades con servicios de calidad, movilidad adecuada y segura, equipamiento suficiente que inhiba las conductas delictivas.

Fines, propósito y programas

Fin	Contribuir a generar empleos mejor remunerados para la población de San Francisco de los Romo para evitar la deserción escolar, alimentación insuficiente e inadecuada y otras carencia, además para que menos personas acudan a robos, ocupación ilegal de viviendas desocupadas y otras conductas delictivas.		
Propósito	1. Mayores puestos de trabajo bien remunerados		
Dirección	Programa	Objetivo	Indicador
Desarrollo Económico	Programa de Empleo para todos y todas	Vincular y gestionar la bolsa de empleo con atención a la ciudadanía los Miércoles del Empleo.	Porcentaje de ciudadanos vinculados y atendidos a la bolsa de empleo
Dirección de Seguridad Pública y Tránsito	Programa Integral de Seguridad Pública en el incremento de personal de vigilancia, controlando su ingreso, capacitación y equipamiento	Mantener una corporación preparada profesionalmente y digna de confianza.	Porcentaje de registros de seguimiento de desempeño y equipamiento de policías

Fin	Reducir las adicciones, sobre todo entre adolescentes y jóvenes, a través de mayor seguridad en espacios públicos, el control de venta de droga y alcohol a menores y promoción al deporte y la recreación.		
Propósito	2. Reducción de adicciones		
Dirección	Programa	Objetivo	Indicador
Departamento de Control Sanitario y Rastros	Prevención de adicciones	Orientar y reducir el consumo de drogas en los jóvenes.	Porcentaje de estudiantes asistentes a las pláticas sobre Prevención de adicciones
Departamento de Control Sanitario y Rastros	Violencia intrafamiliar por el alcoholismo	Reducir los niveles de violencia causados por el alcoholismo en las familias.	Porcentaje de estudiantes asistentes a las pláticas sobre violencia intrafamiliar

			por el alcoholismo
Dirección de Seguridad Pública y Tránsito	Programa de participación ciudadana en la prevención del delito.	Concientizar a la población de cómo prevenir los delitos y salvaguardar su bienestar.	Porcentaje de acciones de los comités ciudadanos orientadas a la prevención del delito
Instancia de la juventud	Joven eres tú	Fomentar la sana convivencia de los Jóvenes del municipio, así mismo reducir adicciones.	Porcentaje de campañas sobre temas de interés para jóvenes
Instancia de la juventud	Premio Municipal de la Juventud	Fomento de participación en los jóvenes mediante, el estímulo a personas destacadas por su labor en pro de la sociedad.	Porcentaje de participación en el programa
Fin	Reducir las conductas delictivas en el municipio con el cumplimiento de la Ley desde las autoridades terminado con la corrupción y la impunidad.		
Propósito	3. Abatir la corrupción de la autoridad y la Impunidad		
Dirección	Programa	Objetivo	Indicador
Dirección de Seguridad Pública y Tránsito	Adecuar la normatividad vigente en materia de conducta de los elementos de la corporación, la investigación de ilícitos y su acción	Una mayor y mejor atención a la ciudadanía con profesionalización y respeto.	Porcentaje de solicitudes de la ciudadanía atendidas
Dirección de Seguridad Pública y Tránsito	Programa permanente de capacitación de policías	Contar con personal debidamente preparado para el desarrollo de sus funciones.	Porcentaje de cursos de capacitación a elementos de la policía

Fin	Incrementar la conciencia cívica de la población y cumplimiento de la Ley a través de mayor educación, campañas de prevención y su seguimiento y evaluación.		
Propósito	4. Aumento de educación cívica de la población		
Dirección	Programa	Objetivo	Indicador
Dirección de	Campaña escolar de educación vial	Concientizar a la población del respecto a la Ley de Movilidad,	Porcentaje de estudiantes atendidos

Seguridad Pública y Tránsito		de sus causas y efectos al infringirla.	de las escuelas de educación básica y media superior en las campañas de educación vial
Dirección de Seguridad Pública y Tránsito	Programa de prevención del delito	Concientizar a la población de las conductas ilícitas en su causa y efecto.	Porcentaje de estudiantes atendidos de las escuelas de educación básica y media superior en las campañas de prevención del delito
Dirección de Servicios Públicos	Bienestar animal	Protección y bienestar a los animales de compañía	Porcentaje de reportes atendidos de animales
Dirección de Servicios Públicos	Educación ambiental municipal	Concientización a la ciudadanía para la conservación de espacios públicos limpios.	Porcentaje de campañas para la conservación de espacios limpios

Fin	Incrementar la conciencia cívica de la población y cumplimiento de la Ley a través de mayor educación, campañas de prevención y su seguimiento y evaluación.		
Propósito	4. Aumento de educación cívica de la población		
Dirección	Programa	Objetivo	Indicador
Dirección de Seguridad Pública y Tránsito	Programa de participación ciudadana en la prevención del delito.	Concientizar a la población de cómo prevenir los delitos y salvaguardar su bienestar.	Porcentaje de acciones de los comités ciudadanos orientadas a la prevención del delito
Dirección de Seguridad Pública y Tránsito	Campaña escolar de educación vial	Concientizar a la población del respecto a la Ley de Movilidad, de sus causas y efectos al infringirla.	Porcentaje de estudiantes atendidos en las campañas de educación vial
Dirección de Servicios Públicos	Educación ambiental municipal	Concientización a la ciudadanía para la conservación de espacios públicos limpios.	Kilos recolectados de residuos m2 barridos No. de árboles plantados No. de participantes

Dirección de Servicios Públicos	Bienestar animal	Protección y bienestar a los animales de compañía.	No. de esterilización de mascotas No. de mascotas registradas No. de reportes atendidos
---------------------------------	------------------	--	---

Fin	Alcanzar un crecimiento urbano más ordenado a través de localidades con servicios de calidad, movilidad adecuada y segura, equipamiento suficiente que inhiba las conductas delictivas.		
Propósito	5. Crecimiento urbano ordenado		
Dirección	Programa	Objetivo	Indicador
Dirección de Desarrollo Urbano	Registro, prevención, control y/o regularización de asentamientos humanos irregulares	Contar con un diagnóstico padrón actualizado de los Asentamientos Humanos Irregulares para gestionar con las instancias correspondientes el proceso de control y regularización.	Porcentaje de acciones de seguimiento a los Asentamientos Humanos Irregulares
Dirección de Obra Pública	Rehabilitación de espacios públicos (parques, canchas y espacios deportivos)	Rehabilitar al menos un espacio público en cada una de las comunidades y cabecera.	Porcentaje de rehabilitación de espacios públicos
Dirección de Seguridad Pública y Tránsito	Normalización de lugares para estacionamiento	Contar con lugares seguros donde el ciudadano tenga la confianza de dejar sus vehículos.	Porcentaje de seguimiento de acciones de normalización de lugares para estacionamiento
Dirección de Seguridad Pública y Tránsito	Programa de mejora de la movilidad	Contar con mayores vías de movilización para que el ciudadano tenga seguridad y bienestar.	Porcentaje de seguimiento de vías con mejora en la movilidad
Dirección de Seguridad Pública y Tránsito	Proyecto para la señalización de la vía pública	Contar con las vías y señalamientos adecuados para la mejor circulación de la ciudadanía	Porcentaje de solicitudes atendidas para mejorar las señalizaciones de la vía pública

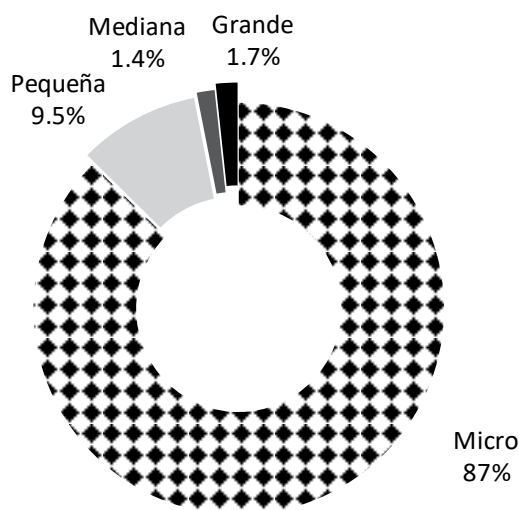
EJE II Desarrollo sustentable

Desarrollo sustentable

Para lograr mejor bienestar es necesario que existan las condiciones necesarias no solo de generar mayor riqueza, sino que ésta se reparta de manera justa y equitativa entre los factores de la producción. Para ello se requiere mantener y generar un mejor clima de negocios y trabajo que atraiga nuevas inversiones pero también nuevos talentos y empleos mejor remunerados. Sin embargo, un mayor crecimiento económico requiere que se haga con el mayor cuidado y optimización de los recursos naturales, para que sea un verdadero desarrollo sustentable. En particular el agua es un bien que para nuestro municipio y estado representa un factor de sobrevivencia y salud, ya que debido a nuestro clima semidesértico y las bajas precipitaciones requiere de la mayor optimización.

De acuerdo al Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas, DENUE publicado por el INEGI en septiembre del 2019 el municipio de San Francisco de los Romo registró 1,083 empresas de las cuales 87.7% son microempresas, 9.5% pequeñas, 1.4% medianas y 1.7% son empresas mayores de 250 personas ocupadas.

Empresas por tamaño en el municipio de San Francisco de los Romo



Fuente; INEGI. DENUE. Septiembre 2019

Problemática. Causas y efectos

De acuerdo con la metodología empleada para identificar la problemática, así como sus efectos y causas, en el caso del desarrollo sustentable se llegó a la conclusión general de que existe una insuficiente vinculación entre autoridades municipales e iniciativa privada para aprovechar mejor los recursos humanos, naturales, financieros y territoriales para elevar la calidad de vida de la población de San Francisco de los Romo. Desde luego ello se

manifiesta en diferentes temas y aspectos no solo económicos, sino también territoriales y ambientales.

Sector industrial

El sector industrial representa el 13.8% de los establecimientos económicos según datos del INEGI en septiembre de 2019, lo cual significa un total de 149 empresas. No obstante, es el sector que aporta más de la mitad de la producción y el valor agregado de la economía municipal. La creación de parques industriales desde 1994 fue un detonador de la industria al llegar empresas internacionales proveedoras de la industria automotriz y maquiladoras en las ramas textil y confección. En este sector hay 14 empresas de más de 251 personas ocupadas, es decir que solo estas empresas generarían mínimos 3,500 empleos. Hay otras 11 empresas medianas entre 101 y 250 trabajadores, 33 empresas pequeñas entre 11 y 100 trabajadores y las 91 empresas restantes son microempresas de 0 a 10 trabajadores que representa el 61.1% de establecimientos industriales en el municipio. Las empresas grandes, medianas e incluso pequeñas se encuentran en los parques industriales del Valle de Aguascalientes y San Francisco de los Romo en sus diferentes etapas.

Sin embargo, este dinamismo industrial no siempre se ha traducido en mejores condiciones laborales para la población, aunque la mayoría son empleos formales que significa tener prestaciones de ley, el nivel salarial no es suficiente para cubrir todas las necesidades de una familia. Además, las empresas no siempre cumplen con su responsabilidad social de ofrecer guarderías, capacitación laboral y facilidades de transporte, es decir, no regresan a la sociedad todos los beneficios que obtienen de los recursos humanos, naturales, en particular el agua, infraestructura de comunicaciones, equipamiento y otras ventajas que ofrece el municipio como es su ubicación geográfica.

Micro y pequeñas empresas

Las microempresas son las más numerosas en todas las actividades, excepto en la minería y energía eléctrica, agua y gas, donde se requiere cierto tamaño para su óptimo funcionamiento. El mayor número de este tipo de establecimientos están dentro del comercio al por menor, servicios de preparación de alimentos y otros servicios que, por lo general, son establecimientos con baja productividad y donde hay una cultura empresarial poco proactiva, por lo que tienden a tener menores ingresos y bajos salarios. En este ámbito hay una desigualdad de oportunidades entre hombres y mujeres ya que éstas regularmente son las que atienden las microempresas de baja productividad, mientras los hombres van hacia la industria donde pueden pagarse mejores salarios.

Actividad turística

El municipio de San Francisco de los Romo, particularmente su cabecera municipal, se caracteriza por tener una tradición turística basada en la gastronomía de venta de "carnitas" del cocimiento de la carne de puerco, por lo que se le conoce dentro y fuera del estado. Esta tradición no se ha podido diversificar, no obstante que cuenta con un crecimiento industrial y comercial, así como su cercanía con otros municipios de la entidad y con localidades y municipios del estado de Zacatecas

Para diversificar el turismo hace falta aprovechar el patrimonio histórico, generar mayor infraestructura hotelera y combinar otras actividades culturales y recreativas para atraer visitantes y la derrama económica crezca hacia otros sectores y más empresas.

Empresas por tamaño y sector de actividad, 2019

Sector de actividad	Total general	Micro (0-10)	Pequeña (11-100)	Mediana (101-250)	Grande (Más de 251)
Total general	1,083	947	103	15	18
Agricultura, ganadería, forestal, pesca y caza	3	1	0	1	1
Minería	1	0	1	0	0
Energía eléctrica, agua y gas	2	0	2	0	0
Construcción	1	1	0	0	0
Industrias manufactureras	149	91	33	11	14
Comercio al por mayor	39	30	9	0	0
Comercio al por menor	404	392	12	0	0
Transportes, correos y almacenamiento	11	6	3	1	1
Información en medios masivos	4	3	1	0	0
Servicios financieros y de seguros	39	36	3	0	0
Servicios inmobiliarios y de alquiler	17	15	2	0	0
Servicios profesionales, científicos y técnicos	6	6	0	0	0
Servicios de apoyo a negocios y manejo de residuos	26	21	2	2	1
Servicios educativos	24	5	19	0	0
Servicios de salud y de asistencia social	37	35	2	0	0
Servicios culturales, deportivos y recreativos	12	11	1	0	0
Servicios de alojamiento y preparación de alimentos	146	141	5	0	0
Otros servicios excepto gobierno	152	149	2	0	1
Administración Pública	10	4	6	0	0

Fuente: INEGI. DENU, septiembre 2019

Sector agropecuario

Al igual que en otras actividades productivas, en el sector agropecuario existen una gran cantidad de productores de bajo rendimiento, dispersos, poco organizados y mantiene cultivos tradicionales que están fuertemente expuestos a las oscilaciones de precios y la intervención de los intermediarios, lo cual, en conjunto repercute en bajos ingresos de los productores. Esta descapitalización del campo trae como consecuencia la venta de parcelas y la migración de los jóvenes hacia otros lugares del estado o bien a los Estados Unidos de

Norteamérica. Aunque cada vez son más mujeres que emigran a buscar otras formas de vida y trabajo con todos los riegos que ello implica, aquellas que se quedan se hacen cargo de los hijos e hijas y adultos mayores siempre con una tensión de incertidumbre y de falta de relaciones afectivas por parte de sus parejas.

Las causas principales de esta situación es la falta de apoyo y vinculación con centros como puede ser el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias, INIFAP, campus Pabellón, en donde los productores pueden obtener asesoría para mejorar su productividad y reconvertir sus productos en caso de ser necesario. La incorporación de mejoras tecnológicas es importante para lograr un aprovechamiento de los recursos, incluyendo el agua y otros insumos. Es urgente buscar nuevos productos y formas de mejorar lo que se cultiva, Hace falta mayor vinculación con los centros de investigación, para tener acceso a semilla mejorada, sistema de control de calidad, capacitación, además de otros apoyos de carácter financiero. Para lograrlo es necesario mayor organización de los productores para obtener beneficios y apoyos de manera eficiente y oportuna, como puede ser la búsqueda de mejores formas de comercialización cuando se hace en mayores cantidades, en lugar de que cada productor se enfrente a los compradores mayoristas.

De igual manera, hace falta añadir valor agregado a los productos agropecuarios a través del procesamiento e industrialización de la producción de productos básicos, como ya sucede en el propio municipio en donde se encuentra una de las empresas agroindustriales de producción de verduras y otros alimentos con una tradición que cumple ya las seis décadas y que ha logrado un mercado de exportación. Es decir, que existen las posibilidades de innovación, productividad, mayores ingresos para otros productores y tengan mayores apoyos y otra cultura empresarial.

Ubicación metropolitana

Problemática. Causas y efectos

El municipio tiene una ubicación geográfica estratégica ya que forma parte de las Zona Metropolitana junto con los municipios de Aguascalientes y Jesús María, sin embargo, esta fortaleza no ha sido suficientemente aprovechada para incrementar la infraestructura educativa, mejores vías de comunicación, acceso a servicios de salud más oportunos, localidades con equipamiento suficientes y, en general, un mayor aprovechamiento de los recursos naturales y humanos en beneficios de la mayoría de la población.

El rápido crecimiento urbano que implica un mayor número de viviendas deberá ir acompañado por infraestructura educativa y de salud de mayor calidad y cobertura, así como grandes parques y complejos deportivos metropolitanos en donde acuda la población de la entidad y de otros estados. Pero sobre todo, de la infraestructura de salud, educación, servicios públicos, transporte y todos aquellos equipamientos necesarios para hacer una un crecimiento urbano ordenado y de calidad.

Un ejemplo de este crecimiento urbano acelerado puede observarse en la construcción de viviendas en diferentes localidades cercanas al municipio de Aguascalientes. El caso más visible es en el fraccionamiento La Ribera que en el 2010 el Censo de Población y Vivienda registró 167 viviendas y para 2019 en Catastro Municipal están registradas 4,661 viviendas

de las cuales 596 han pagado su predial y 4,065 tiene adeudos de años anteriores. Se calcula que de éstas el 15% presentan ocupación ilegal por otras personas. Tomando un promedio de 4.0 personas por vivienda la ocupación de dicho fraccionamiento con ese número de viviendas tendrá una población de 18,644 habitantes, lo cual prácticamente se compara con la población de la cabecera municipal.

Otro ejemplo es el fraccionamiento Paseos de la Providencia que en el 2010 tenía 510 viviendas y para el 2019 se habían incrementado a 3,691 de las cuales 1,889 pagaron su predial y 1,802 están por pagarlo. Incluso de estas últimas se calcula que una 15% no está habitarlas. De igual manera con un promedio de 4 habitantes por vivienda, en su ocupación total vivirán 14,764 personas. Solo estas dos localidades representarán un total de 33,408 habitantes, población muy similar a la del municipio (35,769 habitantes) en el año 2010.

***Crecimiento de viviendas en localidades de San Francisco de los Romo,
2010- 2019***

Nombre de la localidad	Viviendas habitadas 2010	Viviendas pagadas 2019	Viviendas por pagar 2019	Total de viviendas 2019
San Francisco de los Romo	3,786	3,340	2,712	6,052
Ex-viñedos Guadalupe	909	183	1,173	1,356
Fracc. Paseos de la Providencia	510	1,889	1,802	3,691
Puertecito de la Virgen	447	136	482	618
Macario J. Gómez [Colonia]	444	458	681	1,139
Fracc. La Concepción	294	289	449	738
La Escondida (El Salero)	274	107	90	197
Loretito (Charco del Toro)	202	124	82	206
Fracc.. La Ribera	167	596	4,065	4,661
Villas de San Felipe	135	158	688	846
Fracc. El Cardonal	124	71	249	320
Chicalote [Estación]	123	93	121	214
Amapolas del Río	105	58	100	158

Fuente: INEGI. Censo General de Vivienda, 2010 y Catastro de San Francisco de los Romo, 2019

Al mismo tiempo, esta urbanización deberá ir acompañada de la incorporación de nuevas tecnologías de energías renovables tanto de tipo doméstico como del industrial en donde

además de contribuir a mejorar el medio ambiente se generen otro tipo de actividades económicas y de innovación tecnológica para contribuir a la demanda de energía por parte de las diferentes empresas industriales, comerciales, de servicios y agroindustriales. La generación de biogás con los desechos de producción ganadera puede ser otras de las alternativas para un mayor desarrollo sustentable. Instituciones como el INFONAVIT la CONAVI, que han sido las principales fuentes de financiamiento de la vivienda en el municipio deberán contribuir a la mejora no solo de las viviendas sino del entorno donde éstas se construyen, a través de equipamiento, introducción de tecnologías ahorradoras de energía y agua, así como de equipamiento ligado a las nuevas formas de comunicación como el internet.

Entre las causas que explican esta situación, es la falta de una mayor coordinación con otros municipios y el gobierno estatal a fin de realizar acciones como la homologación de la normatividad, una planeación conjunta entre los tres municipios, gestionar recursos con proyectos de carácter metropolitano, como puede ser la creación de instituciones de educación superior en donde acudan no solo jóvenes francorromenses sino de otros municipios del norte del estado, además de los municipios metropolitanos.

Árbol de causas y efectos del Eje II: Desarrollo sustentable

Efectos		Desigualdad laboral entre hombres y mujeres	Migración de jóvenes del campo, abandono y ventas de parcelas	Poca oferta para eventos y ferias de negocios	Deterioro de los recursos naturales, (flora, suelo, agua)	Pocas inversiones en nuevas tecnologías	Perspectiva de Género
	Pocas empresas provenientes de inversión de migrantes	Jóvenes calificados desempleados	Pocos canales de comercialización y mercados reducidos y dispersos	Poca utilización de la infraestructura deportiva y cultural	Poca injerencia en la planeación de parque industriales	Aumento de transporte contaminante	
	Alto número de empresas informales con poca cultura organizacional	Trabajadores con conocimientos no actualizados	Bajos ingresos y capacitación de los productores primarios	Pocas empresas turísticas en otros giros y actividades	Insuficientes conexiones entre localidades de las ZM.	Incremento de riesgos por desechos peligrosos	

	Pequeñas empresas con baja productividad	Insuficientes ingresos de la familias	Bajos niveles de productividad en actividades agropecuarias	Concentración turística en pocas actividades	Falta de recursos para el desarrollo metropolitano	Aumento de la contaminación de suelo y aire
Problema Central	Insuficiente vinculación entre autoridades municipales e iniciativa privada para aprovechar mejor los recursos humanos, naturales, financieros y territoriales para elevar la calidad de vida de la población de San Francisco de los Romo					
Causas	Insuficiente apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas	Insuficiente gestión para que las empresas cumplan con su responsabilidad social	Alta dispersión de pequeños productores y cultivo de productos tradicionales	Falta de nuevos productos turísticos, culturales, deportivos,	Poca aprovechamiento de la ubicación metropolitana	Insuficiente tecnología para aprovechar energías renovables o alternativas
	Desconocimiento de las políticas de apoyo a la innovación y financiamiento	Empleos mal remunerados y bajos incentivos	Falta de vinculación con el INIFAP	Falta de infraestructura para nuevos productos turísticos	Falta de un IMPLAN metropolitano	Insuficiente gestión para el uso energías renovables en la industria
	Falta de incubadoras sociales que apoyen a emprendedores	Falta de Infraestructura de capacitación en las empresas	Falta de asesoría, capacitación y financiamiento para incrementar el valor agregado	Poca capacitación para nuevos negocios turísticos	Falta de homologación y supervisión de la normatividad en nuevos fraccionamientos	Insuficiencia de programas de reciclado para empresas y para la sociedad
	Poca difusión y organización para empresarios migrantes que quieren poner un negocio	Falta de guarderías para madres trabajadoras	Falta de empresas procesadoras y de nuevos mercados para pequeños productores sin intermediarios	Falta de una agenda turística relacionada con las costumbres y potencial del municipio	Falta de cumplimiento en las áreas de donación y equipamiento	Poca colaboración de las empresas y sociedad en el mejoramiento del ambiente

		Falta de un enlace del gobierno municipal para hacer la gestión con las empresas			Falta consolidación del centro logístico para comercio nacional e internacional		
--	--	--	--	--	---	--	--

Objetivo principal:

Mayor aprovechamiento de los recursos humanos, naturales, financieros y territoriales para elevar la calidad de vida de la población y generar mayores y mejores oportunidades de inversión y empleo bien remunerado, siempre cuidando y conservando los recursos naturales.

Fines:

- Contribuir a que las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPyMes) generen mejores empleos y no desaparezcan por baja productividad.
- Gestionar mayor compromiso por parte de las empresas para guarderías, capacitación, respeto a la normatividad ecológica, disminución de riesgos laborales, además de reducir la desigualdad de género en el trabajo.
- A través de la promoción de apoyos para mejorar la productividad en el campo se busca mayores ingresos para las familias productoras del campo y con ello disminuir la migración de jóvenes y venta de parcelas.
- Fortalecer la actividad turística en el municipio de San Francisco de los Romo aprovechando el atractivo de su gastronomía (carnitas) para diversificar con otras actividades culturales, deportivas y turísticas.
- El municipio de San Francisco de los Romo forma parte de la Zona Metropolitana con Aguascalientes y Jesús María lo que provoca un alto crecimiento demográfico, económico y urbano por lo que se requiere una gestión más eficiente entre autoridades municipales, estatales y federal, así como la iniciativa privada para incentivar el desarrollo sustentable.
- Fomentar el uso de energías renovables y eficiencia energética como una condición necesaria para aprovechar y cuidar el medio ambiente, además de que es una oportunidad para generar nuevos negocios y empleos.

Fines, propósito y programas

Fin	Contribuir a que las MiPymes generen mejores empleos y no desaparezcan por baja productividad		
Propósito	1. Incremento en el apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas		
Dirección	Programa	Objetivo	Indicador
Desarrollo Económico	Asesoría y seguimientos a MiPymes	Fomentar el autoempleo mediante la vinculación en busca de apoyos para negocios nuevos o ya establecidos que fomentan el autoempleo y contribuyan a la economía familiar	Porcentaje de personas vinculadas y atendidas al SIFIA (Sistema de Financiamiento de Ags.)
Desarrollo Económico	Expo Escolar	Apoyar a la economía familiar, a través de la adquisición de artículos escolares a mejor precio	Porcentaje de familias beneficiadas en la Expo Escolar
Desarrollo Económico	Impulso al comercio	Fomentar el autoempleo y la economía en el municipio	Porcentaje de personas que se incorporan al autoempleo
Desarrollo Económico	Programa de vinculación con empresas	Tener un directorio de las empresas con datos actualizados	Porcentaje de seguimiento de las empresas
Desarrollo Económico	Ventanilla Única de Gestión Empresarial	Proporcionar a los empresarios el servicio de simplificación de sus trámites ante el municipio	Porcentaje de apoyos a las empresas con la gestión de sus trámites municipales en la ventanilla única
Desarrollo Social	Mujeres y hombres emprendedores	Contribuir al mejoramiento de la economía familiar en hogares en situación de vulnerabilidad, otorgando a las mujeres jefas de familia y/o en situación de carencia un apoyo económico para establecer o mantener	Porcentaje de apoyos entregados a mujeres jefas de familia en situación de carencias

		un pequeño negocio	
DIF Vinculación	Vinculación Empresarial	Vinculación con empresas para la solicitud de donación alimenticia, económica y en especie.	Porcentaje de gestiones realizadas con empresas para la solicitud de donación alimenticia, económica y en especie.

Fin	Gestionar mayor compromiso por parte de las empresas para guarderías, capacitación, respeto a la normatividad ecológica, disminución de riesgos laborales, además de reducir la desigualdad de género en el trabajo.		
Propósito	2. Más gestión para que las empresas cumplan con su responsabilidad social		
Dirección	Programa	Objetivo	Indicador
Departamento de Reglamentos y Mercados	Elaborar padrón de establecimientos por sector y giro.	Obtener un padrón real de los comerciantes existentes.	Porcentaje de actualización del padrón de establecimientos comerciales
Departamento de Reglamentos y Mercados	Identificar las zonas geográficas idóneas, necesarias y pertinentes para posibles nuevas licencias	Identificar las áreas de crecimiento del municipio idóneas a nuevos establecimientos comerciales.	Porcentaje de oficios de comisión de visita
Departamento de Reglamentos y Mercados	Otorgamiento de nuevas licencias a establecimientos nuevos e irregulares	Expedir licencia a establecimientos que cumplan con la normatividad.	Porcentaje de licencias expedidas
Departamento de Reglamentos y Mercados	Separar e identificar los establecimientos con y sin venta de alcohol.	Obtener un padrón y tener identificados los puntos de venta de alcohol.	Porcentaje de actualización del padrón de establecimientos comerciales diferenciando los que venden o no alcohol

Departamento de Reglamentos y Mercados	Verificación de los sectores comercial, empresarial y de servicios.	Dar cumplimiento al marco Jurídico-Legal.	Porcentaje de oficios de comisión de visita de verificación a los sectores comercial, empresarial y de servicios.
Departamento de Reglamentos y Mercados	Verificar establecimientos fijos y ambulantes.	Exhortar a los comerciantes a cumplir con los ordenamientos jurídico-legales y con la verificación.	Porcentaje de oficios de comisión de visita de verificación establecimientos fijos y ambulantes
Instancia de la juventud	Joven Emprendedor	Fomentar la comercialización de los productos y/o servicios, de las micro y pequeñas empresas	Porcentaje de jóvenes emprendedores en el programa

Fin	A través de la promoción de apoyos para mejorar la productividad en el campo se busca mayores ingresos para las familias productoras del campo y con ello disminuir la migración de jóvenes y venta de parcelas.		
Propósito	3. Mayor promoción al sector agropecuario		
Dirección	Programa	Objetivo	Indicador
Desarrollo Agropecuario	Apoyar y fomentar los talleres de autoempleo	Que mediante talleres tengan una opción más para mejorar su calidad de vida.	Porcentaje de talleres de fomento al sector rural sustentable
Desarrollo Agropecuario	Colaborar con las brigadas para brindar asesoría y asistencia técnica	Que la población agrícola este más capacitada y mejore sus condiciones de productividad.	Porcentaje de gestión y asesoría al sector rural
Desarrollo Agropecuario	Conformación del consejo municipal de desarrollo rural sustentable	Coordinar los esfuerzos y acciones de las autoridades de los tres niveles de gobierno.	Porcentaje de reuniones del consejo de del desarrollo sustentable
Desarrollo	Difusión de los programas agrícolas y	Enterar a la población agrícola y agropecuaria	Porcentaje de programas del sector

Agropecuario	agropecuarios federales y estatales	de los apoyos y reglas de operación de los diferentes programas federales y estatales.	rural sustentable
Desarrollo Agropecuario	Programas productivos agropecuarios y ganaderos	Impulsar el desarrollo rural mediante capacitaciones, mejoramiento de genética y crianza de animales y así impulsar el autoempleo.	Porcentaje del programa agropecuarios y ganaderos del sector rural sustentable

Fin	Fortalecer la actividad turística en el municipio de San Francisco de los Romo aprovechando el atractivo de su gastronomía (carnitas) para diversificar con otras actividades culturales, deportivas y turísticas.		
Propósito	4. Actividad turística más diversificada		
Dirección	Programa	Objetivo	Indicador
Coordinación de Desarrollo Turístico	Capacitación turística	Ofrecer a los visitantes y habitantes una adecuada explicación turística, información personalizada de eventos y servicios, así como seguridad y vialidad pública.	Porcentaje de capacitaciones a promotores turísticos
Coordinación de Desarrollo Turístico	Conoce San Pancho	Preservar y difundir lugares históricos, arquitectónicos, culturales y de interés gastronómico.	Porcentaje de participantes en los circuitos turísticos
Coordinación de Desarrollo Turístico	Difusión e imagen turística	Ofrecer información al público en general de las ofertas gastronómicas, sitios de interés y eventos religiosos y culturales.	Porcentaje de campañas de promoción de la oferta turística
Coordinación de Desarrollo	Imagen urbana	Ofrecer a los visitantes y habitantes una imagen de armonía	Porcentaje de acciones de mantenimiento

Turístico		arquitectónica y crear un entorno visual adecuado para el comercio y el esparcimiento.	
Coordinación de Desarrollo Turístico	Sabor a Carnitas, Sabor a San Pancho	Ofertar y posicionar como proveedores de servicios gastronómicos a los restauranteros y empresarios del ramo en las empresas de los parques industriales y sus alrededores.	Porcentaje de gestiones realizadas de proveedores de servicios gastronómicos a empresas de la entidad
Coordinación de Desarrollo Turístico	Señalética turística	Ofrecer atención e información adecuada a los visitantes.	Porcentaje de señalamientos turísticos actualizados
Gestión social	Apoyo a fiestas patronales	Brindar apoyo a las diferentes comunidades y fraccionamientos para eventos y fiestas.	Porcentaje de peticiones de apoyo a fiestas patronales

Fin	El municipio de San Francisco de los Romo forma parte de la Zona Metropolitana con Aguascalientes y Jesús María lo que provoca un alto crecimiento demográfico, económico y urbano por lo que se requiere una gestión más eficiente entre autoridades municipales, estatales y federal, así como la iniciativa privada para incentivar el desarrollo sustentable.		
Propósito	5. Mayor aprovechamiento de la ubicación metropolitana		
Dirección	Programa	Objetivo	Indicador
Dirección de Desarrollo Urbano	Actualización de instrumentos de planeación urbana y ordenamiento territorial	Contar con instrumentos de planeación alineados con las leyes federales y estatales en materia de normatividad.	Porcentaje de instrumentos de planeación urbana y ordenamiento territorial actualizados
Dirección de Desarrollo Urbano	Contar con más cobertura de transporte público (metropolitano)	Gestionar acciones con Gobierno del Estado (CMOV) para aumentar la cobertura de	Porcentaje de seguimiento de solicitudes gestionadas

		transporte urbano en el municipio.	de transporte urbano
Dirección de Desarrollo Urbano	Contar con proyectos de movilidad universal en el municipio	Implementar dentro del municipio la movilidad activa (transporte no motorizado) así como redes de ciclo vías y cruces a nivel.	Porcentaje de gestiones de movilidad

Fin	Fomentar el uso de energías renovables y eficiencia energética como una condición necesaria para aprovechar y cuidar el medio ambiente, además de que es una oportunidad para generar nuevos negocios y empleos.		
Propósito	6. Mayor uso tecnología para el desarrollo sustentable		
Dirección	Programa	Objetivo	Indicador
Dirección de Servicios Públicos	Inspección y control de la contaminación	Reducir la contaminación del aire, suelo y agua por residuos generados en servicios y comercios.	Porcentaje de comercios y servicios regulados

EJE III: Bienestar para toda la población

Educación

Problemática. Causas y efectos

Si bien el municipio de San Francisco de los Romo está catalogado como un municipio con bajo nivel de marginación y pobreza, sigue habiendo rezagos importantes en cuanto a una justa y mejor distribución de los beneficios y recursos, por ello, en el ejercicio de planeación ciudadana se detectó que el problema que mejor describe esta falta de bienestar es la desigualdad de oportunidades educativas, culturales, de salud, deporte y recreación que impiden elevar el bienestar de la población de San Francisco de los Romo.

Una de las manifestaciones más evidentes de esta problemática son los jóvenes que ni estudian, ni trabajan, lo cual repercute en otros problemas que van desde el aumento de pandillerismo y la drogadicción hasta problemas familiares y personales. La otra manifestación de la desigualdad de oportunidades es el rezago educativo en infantes, adolescentes y jóvenes tanto hombres como mujeres, que lleva consigo deserción escolar, reducción de oportunidades de empleos y adultos que no sabe leer y escribir. Para un municipio donde la mayor parte de la población es menor de edad, el problema es relevante ya que implica una debilidad en cuanto a establecer la bases para un desarrollo más integral a través de recursos humanos mayor educados y capacitados.

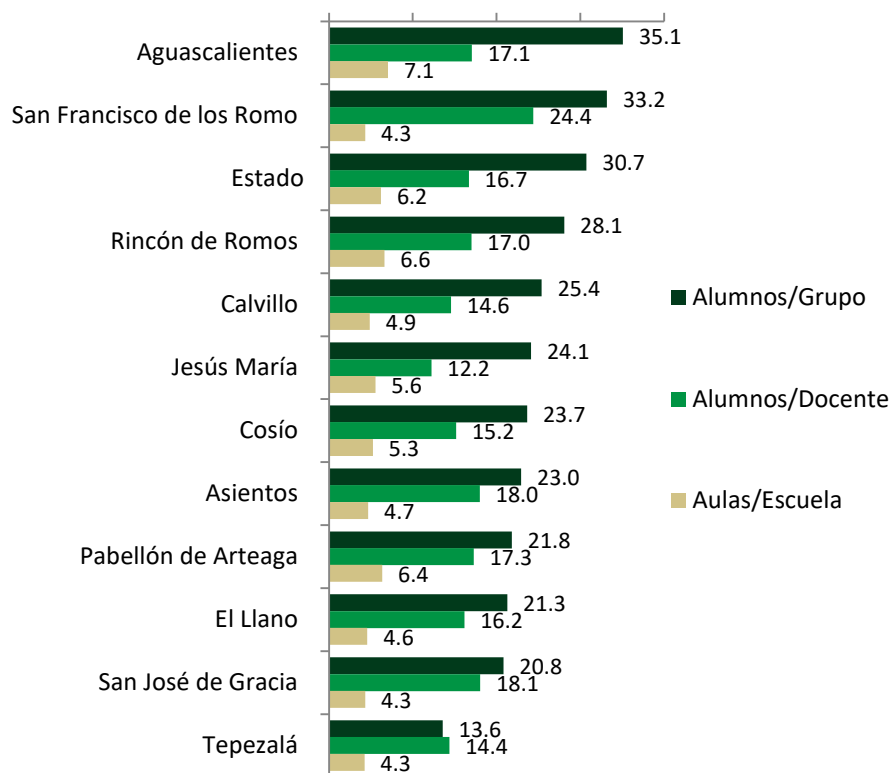
En gran medida ello se ha debido a que los servicios educativos no han crecido a la misma velocidad que el crecimiento demográfico y urbano del municipio, lo cual se ha manifestado en grupos saturados, falta de equipamiento en nuevos fraccionamientos, así como de los empleos precarios que no permiten un ingreso digno que alcance para que los menores puedan continuar con sus estudios de nivel medio y superior.

Mientras que el promedio estatal de alumnos por grupo es de 30.7, en el municipio de San Francisco de los Romo es de 33.2 alumnos por grupo, que junto con el municipio de Aguascalientes con un promedio de 35.1 son los que presentan los promedios más altos. Lo mismo sucede con los alumnos por docente, donde el municipio de San Francisco de los Romo tiene el promedio más alto de 24.4, en comparación con el promedio estatal de 16.7, casi una brecha de 8 alumnos más por docente. Lo mismo sucede con las aulas por escuela, mientras el promedio estatal fue de 6.2 aulas, en el municipio fue de 4.2, es decir hay un déficit de dos aulas por escuela en promedio. Estos datos corroboran que una de las causas principales de la problemática educativa en el municipio es la falta de plazas para docentes, así como la ampliación de infraestructura educativa en los nuevos fraccionamientos y la modernización de los ya existentes. Los ejemplos más visibles son en los fraccionamientos como La Ribera y Paseos de la Providencia.

El tiempo de formación de las personas desde preescolar hasta universidad es largo e implica que las familias se hagan cargo de las manutención de los y las menores mientras

estudian, pero muchas veces no existe este respaldo por lo que no hay continuidad hacia niveles superiores e incluso hay deserción escolar. De ahí que otra de las causas de la deserción y falta de continuidad en la educación es que las familias no tienen los recursos suficientes para apoyar a sus integrantes a cursar niveles más altos de escolaridad. Por ello, es importante que los programas de becas y otros apoyos escolares ayuden a cubrir los gastos educativos y de esta manera lograr un derecho universal de la educación en todos los niveles, empezando por cumplir el mandato constitucional de garantizar la educación básica para todas y todos.

Indicadores educativos, ciclo 2018-2019



Fuente: IEA. Estadísticas de la Educación, Ciclo 2018-2019

Cultura

Problemática. Causas y efectos

El problema central en este ámbito es la insuficiente oferta cultural para la población de diferentes edades en el municipio que inhibe el desarrollo personal y comunitario e impide una mayor cohesión social. Una sociedad rica y activa culturalmente tiene menos probabilidades de generar problemas de inseguridad ya que la población se desarrolla de manera integral a través de experimentar diferentes formas de creatividad, aprendizaje y apreciación de las múltiples y diversas manifestaciones culturales.

Los efectos más evidentes de esta falta de oferta cultural es la reducida formación y difusión de las actividades artísticas en la población, tanto dentro de las escuelas como fuera de ellas. Ello genera a su vez una falta de aprovechamiento del tiempo libre, sobre todo de los menores de edad de ambos sexos, lo cual se manifiesta en otro tipo de actitudes

antisociales y dañinas a nivel personal, como son los vicios y las adicciones. Más aún, hay una falta de aprovechamiento de las capacidades y talentos de la población que gusta o tiene el interés de educarse y formarse en disciplinas artísticas.

Las áreas rurales son las más descuidadas en esta problemática.

Económicamente, la falta de una oferta cultural más amplia impide atraer mayor turismo tanto del interior del estado como fuera de éste, reduciéndose a muy pocos días al año las festividades tradicionales que atraen a la población de otros lugares.

Una de las causas es que el área encargada de la promoción y difusión cultural no cuenta con la dimensión de importancia requerida dentro de la administración municipal. Al no haber esta prioridad dificulta la vinculación y comunicación con el Instituto Cultural de Aguascalientes para atraer otras actividades de esta dependencia estatal y con ello ampliar la oferta cultural en el municipio. Además, reduce el número de docentes y el abanico de cursos de formación artística. De ahí, que uno de los objetivos deberá ser, en primer lugar, tener una coordinación en esta área que gestione y promueva una oferta cultural más amplia y enfocada a los diferentes grupos de la población con una perspectiva de género, ya que ésta busca incluir en cualquier política pública a los diferentes grupos que conforman la sociedad.

Salud

Problemática. Causas y efectos

La problemática detectada en el área de salud es la insuficiencia de infraestructura, personal médico y medicamentos y pocas campañas de prevención de enfermedades de transmisión sexual y salud reproductiva. De la misma manera que otros problemas del municipio, la acelerada dinámica poblacional y urbana ha generado un déficit en este rubro. Esta problemática es preocupante, ya que no solo hay que hacerle frente a los problemas heredados, incluyendo la calidad de la atención médica que sigue siendo débil, sino también a las nuevas demandas de la población desde los grupos de menores de edad, adolescentes y jóvenes, quienes necesitan información sobre sus cuerpos y reproducción para evitar embarazos no deseados y enfermedades de transmisión sexual. Hasta los problemas derivados en la población adulta, así como aquellos provenientes de las condiciones laborales y salud pública.

El rezago en el sistema de salud en el municipio de San Francisco de los Romo implica no solo la falta y deficiente atención médica, sino la insuficiente prevención en todos los niveles con el fin de evitar mayores riesgos y enfermedades crónico degenerativas, diabetes, cardiovasculares, entre otras. Pero además, aquellos problemas de salud pública como son la drogadicción, el alcoholismo y el embarazo adolescente que tienen implicaciones directas en la salud de las personas no solo en el ámbito individual sino en el contexto social, ya que derivan otros problemas que afecta a un mayor número de personas.

Si bien, se ha reportado una disminución de embarazos de mujeres de 10 a 19 años recientemente por el Programa de Salud Reproductiva para Adolescentes en la entidad, ello no significa que deje de ser un problema de alta prioridad, lo cual requiere que cada municipio realice un esfuerzo propio para evitar este tipo de problemas de salud pública

que tiene repercusiones para el desarrollo individual y familiar de las mujeres embarazadas a temprana edad. Para lo cual es necesario implementar mayores acciones de información, comunicación y educación sexual, como la metodología anticonceptiva y las enfermedades de transmisión sexual, siempre con una perspectiva de género.

El 88.0% de la población del municipio está adscrita a un sistema de salud, el 62.6% en el Instituto Mexicano del Seguro Social, (IMSS), el 34.7% al Seguro Popular y el resto en otras instituciones. Sin embargo, ello no quiere decir que los derechohabientes por su sola adscripción tengan acceso oportuno y de calidad a los servicios de salud.

Igual que en el caso de educación, hace falta mayor infraestructura, personal médico y medicamentos, ya que en muchas ocasiones tienen que ser atendidas fuera del municipio, lo cual genera costos adicionales para las familias, incluso tienen que acudir a la medicina particular por la falta de una atención pronta y oportuna. En el año 2017 solo había 23 médicos de los cuales uno estaba adscrito al ISSSTE y 22 a la Secretaría de Salud de Aguascalientes.

Población derechohabiente o afiliada a las diferentes instituciones de salud

Instituciones de afiliación	Porcentaje
Seguro popular	34.7
PEMEX, SDN o SM	0.1
ISSSTE	4.3
IMSS	62.6
Seguro privado	1.0
Otra institución	0.5
Total de afiliados	100.0
Población con servicios de salud	88.0
Población sin servicios de salud	12.0

Fuente: INEGI. www.inegi.org

La brecha de una educación integral incluye la falta de cobertura de una educación para una sana alimentación donde la población desde sus primeros años de educación preescolar obtenga los hábitos y costumbres de una alimentación saludable. Un ejemplo de una mala alimentación desde el hogar, es el alto consumo de refresco o bebidas de alto contenido calorífico en las distintas comidas del día, lo cual no solo está en contra de la economía doméstica que destina un alto porcentaje de sus ingresos, sobre todo en los hogares de bajos ingresos, sino que tiene consecuencias en la salud por el sobrepeso y la obesidad en todos los grupos de edad, derivándose enfermedades cardiovasculares y crónico-degenerativas a medida que aumenta la edad de las personas.

Otra área descuidada por falta de personal capacitado en las instituciones de salud, es aquella relacionada con la salud mental y personas con capacidades diferentes, quienes son

muy vulnerables, tanto por su estigmatización como por la falta de cuidado y atención oportuna de parte de sus familias e instituciones ocasionando, en la mayoría de las ocasiones, una alta exclusión social de estas personas.

Deporte y recreación

El municipio de San Francisco de los Romo cuenta con infraestructura para la práctica deportiva y la recreación. En la cabecera municipal hay dos estadios de béisbol que juntos representan 20 mil metros cuadrados de áreas verdes, la mayor extensión en todo el municipio. Las localidades Macario Gómez y Puertecito de la Virgen tienen su propio estadio de béisbol con 14,200 metros cuadrados de áreas verdes entre ambos estadios, además de otro tipo de equipamiento deportivo.

En la cabecera municipal se encuentra el Complejo Lirios con una cancha de futbol rápido y un gimnasio al aire libre; hay dos canchas de futbol al lado norte de las ladrilleras que incrementa el número de áreas verdes. De esta infraestructura se contabiliza un subtotal de 54,200 metros cuadrados de áreas verdes a las cuales hay que darles riego y mantenimiento.

Infraestructura deportiva

Nombre	Ubicación	Equipamiento	Áreas Verdes m²
Unidad Deportiva Emiliano Zapata	Cabecera municipal	Estadio de béisbol Estadio de futbol 2 canchas de básquetbol Gimnasio al aire libre Área de juegos infantiles	8,000 6,000
Parque Elías Sandoval	Cabecera municipal	Estadio de béisbol Jardines exteriores	12,000 1,600
Canchas de futbol rápido	Cabecera municipal	Cancha de futbol rápido Cancha de basquetbol Salón de usos múltiples Tanque elevado	100
Complejo Lirios	Cabecera municipal	Cancha de futbol rápido Gimnasio al aire libre	300
Canchas lado norte de las ladrilleras	Cabecera municipal	2 canchas de futbol	12,000
Estadio de béisbol	Puertecito de la Virgen	Estadio de béisbol	7,200

Estadio de béisbol	Macario Gómez	Estadio de béisbol	7,000
		Cancha de futbol rápido	
		Cancha de basquetbol	
			54,200 m² de áreas verdes

Fuente: Dirección de Servicios Públicos del municipio de San Francisco de los Romo. 2019

En materia de recreación existen 16 parques urbanos con equipamiento para la recreación y el deporte, dos de ellos están en la cabecera municipal y el resto en las localidades de mayor tamaño. La mayoría de estos parques recreativos están equipados con áreas para juegos infantiles, gimnasio al aire libre, cancha de basquetbol además de jardines, en conjunto suman un total de 9,500 metros cuadrados de áreas verdes.

En conjunto, el equipamiento deportivo en el municipio de San Francisco de los Romo está diversificado, aunque la oferta no crece a la misma velocidad de las necesidades de la población y de las viviendas. El reto es generar la infraestructura deportiva suficiente y de calidad, así como su mantenimiento al mismo ritmo del crecimiento demográfico y habitacional.

Equipamiento deportivo

Tipo de equipamiento	Número
Albercas	3
Campos de béisbol	14
Campos y canchas de futbol	41
Canchas de basquetbol	62
Canchas de frontón	1
Canchas de tenis	1
Canchas de usos múltiples	10
Canchas de voleibol	5
Pistas de atletismo y trotapistas	1

Fuente: Instituto del Deporte del Estado de Aguascalientes.

Problemática. Causas y efectos

La problemática en estas áreas es que no hay suficientes programas de promoción al deporte y la recreación. Al igual que la cultura, el deporte es una forma sana y creativa de utilizar el tiempo libre de las personas, ya que además de traer beneficios para la salud individual de quienes practican alguna actividad deportiva de manera regular, genera otras externalidades positivas entre las que destaca el aprendizaje en grupo, la diversión participativa, el reconocimiento social, entre otras. Pero además, persisten los estereotipos

de género en donde las mujeres se ven excluidas de practicar ciertos deportes por no ser consideradas para ellas o no reciben suficiente apoyo como el de sus pares hombres. Por tanto, aunque hay infraestructura disponible, ésta se encuentra subutilizada al no haber mayor número de programas de promoción de manera constante.

La insuficiencia de programas deportivos no permite a la población apropiarse de este tipo de equipamiento, ya que en ocasiones algunos se vandalizan convirtiéndose en espacios inseguros, incluso son utilizados para el narcomenudeo, generándose un círculo vicioso que repercute en su poca utilización, aumento de la inseguridad, mayores costos de mantenimiento y población obesa con problemas de salud en el largo plazo. Para el caso de la práctica deportiva de las mujeres es todavía más difícil cuando los espacios son inseguros ya que les impide acudir y utilizarlos de manera recurrente.

Una de las causas es la falta de recursos para tener un mayor número de promotores y entrenadores deportivos capacitados en los diferentes espacios donde existe la infraestructura y así lograr tener una agenda de eventos y prácticas de manera constante. Pero también hay una insuficiente promoción que no involucra a otros actores para ayudar a que participen en fomentar el deporte entre la población. Esta falta de promoción se extiende hacia los diferentes grupos de edad, desde la niñez, juventud hasta los adultos mayores, los cuales éstos deberán de contar con programas específicos para disminuir enfermedades y así tener una mejor condición de salud durante esta etapa de la vida.

Otro factor que inhibe el fortalecimiento de la actividad deportiva y recreativa es que varios de estos espacios no están suficientemente regularizados como propiedad pública, lo cual genera incertidumbre y dificulta mayores inversiones para su expansión y mantenimiento.

Población vulnerable

El municipio de San Francisco de los Romo está catalogado como un municipio donde la marginación y la extrema pobreza no existe o bien es muy baja, ya que la mayoría de la población cuenta con viviendas con agua entubada, luz eléctrica y con acceso a otros servicios como la salud y la educación. No obstante, existen grupos de población vulnerable por distintas razones aun cuando el índice de marginación es bajo.

Problemática. Causas y efectos

Los efectos y causas de que exista población vulnerable son de diferente naturaleza y distinta intensidad dependiendo de cada grupo vulnerable en particular, por lo que una primera acción es identificar, ubicar y conocer las diferentes condiciones de esta población con el propósito de focalizar acciones, apoyos y lograr un mayor impacto. Los efectos más visibles de la población vulnerable son las condiciones precarias de alimentación, sobre todo en los menores de edad y adultos mayores. Otra manifestación es la población que vive en asentamientos irregulares que no tiene acceso a servicios de salud, educación y otros servicios, además de la incertidumbre jurídica de la propiedad, situación que se agudiza cuando las viviendas están ubicadas en zonas de alto riesgo.

Otro grupo considerado vulnerable, son aquellas personas que han perdido su empleo o bien tiene un ingreso precario que les impide enviar a sus hijos a la escuela, tener una

educada dieta alimenticia y cubrir otras necesidades básicas. Las madres solteras jefas de familia son vulnerables cuando tienen que hacerse cargo de la manutención y cuidado de la familia, y que muchas veces no encuentran trabajo o bien, cuando están ocupadas, requieren de quien cuide a sus hijos e hijas.

Las personas con capacidades diferentes son otro grupo vulnerable, ya que enfrentan distintas dificultades y carencias. El primer obstáculo puede estar dentro de la familia que no tienen la preparación, el ingreso, la disponibilidad del cuidado y atención. Pero también de manera social e institucional hay condiciones precarias para su atención en los servicios de salud y educación, no hay suficientes planteles, docentes, personal médico especializados para atender personas con características diferentes.

Otro grupo vulnerable, son los adultos mayores que no cuentan con el suficiente apoyo tanto familiar como institucional. Al momento de dejar de ser personas económicamente activas muchas de ellas no tienen pensión o bien ésta es insuficiente para mantenerse, incluso tienen que seguir haciéndose cargo de otros miembros de la familia, como los nietos. En el caso de las mujeres adultas el problema se agrava al no tener ingresos y depender totalmente de otros miembros de la familia.

Adicionalmente, hay que considerar aquella población que vive en asentamientos humanos irregulares, en los cuales la propiedad está incierta, además están expuestos a ciertos riesgos dependiendo de la ubicación y tipos de construcción de sus viviendas. Son sitios muchas veces alejados de los principales equipamientos urbanos y excluidos de otros beneficios de la urbanización.

Árbol de causas y efectos del Eje III: Bienestar para toda la población

Efectos	Insatisfacción personal	Adultos que no sabe leer y escribir	Desaprovechamiento/migración de talentos	Alto índice de embarazos no deseados	Aumento de adicciones	Población con desnutrición	Perspectiva de Género
	Aumento del pandillerismo y drogadicción	Reducción de oportunidades de mejores empleos	Poca atracción turística-cultural	Poca atención a los adultos mayores	Incremento de enfermedades cardiovasculares, diabetes y obesidad	Sitios con alta vulnerabilidad	
	Mayores costos de la educación por traslado a	Deserción escolar	Tiempo libre mal utilizado y poca convivencia	Aumento de enfermedades crónicas-degenerativas	Espacio públicos poco bandalizados	Familias sin patrimonio	

	otros lugares		comunitaria			
	Jóvenes que ni trabaja ni estudian	Infantes, adolescentes y jóvenes con rezago educativo	Reducida formación cultural de la población	Limitada atención y prevención a la salud	Incremento de conductas de alto riesgo	Enfermedades por carencia alimentaria y de salud
Problema Central	Desigualdad de oportunidades educativas, culturales, de salud, deportivas y recreativas que impiden elevar el bienestar de la población de San Francisco de los Romo					
Causas	Insuficiente cobertura educativa desde el nivel básico hasta superior	Mediana calidad en la educación	Insuficiente oferta cultural en población de diferentes edades	Insuficiente infraestructura, medicamento y personal médico	Insuficiente programas de promoción al deporte y la recreación	Surgimiento de asentamientos humanos irregulares
	Falta de modernización en centros educativos en localidades	Grupos saturados y pocos maestros	Falta una coordinación en el área de cultura	Falta de Infraestructura y personal del ISEA, IMSS, ISSSTE	Falta de promotores deportivos capacitados	Madres solteras con insuficiente apoyo
	Falta de escuelas en nuevos fraccionamientos	Falta de gestión de plazas para docentes	Falta de actividades y difusión cultural	Falta de programas de educación sexual	Falta de una agenda deportiva con continuidad	Menores y adultos mayores con insuficiente apoyo
	Familias con escasos recursos que impiden continuidad en la educación	Falta equipamiento e infraestructura en las escuelas	Poca coordinación con el ICA y la federación	Falta de programas sobre prevención de adicciones	Falta de actividades deportivas en los clubes de la tercera edad	Personas con discapacidad poco atendidas
	Desinterés de las familias por la educación	Insuficiente coordinación en la capacitación para el trabajo	Falta docentes para la educación cultural en las escuelas	Insuficiente personal calificados dirigido a salud mental	Poca oferta de eventos recreativos para adolescentes y jóvenes	Adultos mayores con insuficiente apoyo

	Permanencia de roles de hombres y mujeres familia	Insuficiente capacitación de los docentes en perspectiva de género	Mayor rezago cultura en las zonas rurales	Falta de educación y recursos para una sana alimentación	Propiedad irregular de espacios deportivos		
--	---	--	---	--	--	--	--

Objetivo principal:

Incrementar oportunidades educativas, de salud, culturales, deportivas y recreativas con un sentido de equidad para elevar el bienestar de toda la población del municipio de San Francisco de los Romo.

Una población educada es la base para el desarrollo de los países, regiones, municipios y localidades. Es la fuente del conocimiento, de innovaciones en diferentes ámbitos, pero sobre todo, permite a las personas mayores oportunidades individuales y colectivas. Dentro de los Objetivos del Desarrollo Sustentable, (ODS), el Objetivo 4 busca "Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.

Además de la educación, el fomento a la cultura, el deporte son ingredientes fundamentales para una vida saludable, creativa, cohesionada. El gobierno municipal hace suyo estos objetivos a través de los siguientes fines.

Fines

- La educación es derecho universal en todas las sociedades por lo que es fundamental que toda la población tenga acceso a una educación para superarse individual y socialmente.
- Garantizar que toda la población no solo sepa leer y escribir, sino que tenga una educación de calidad en todos los niveles escolares.
- Fomentar la cultura para incentivar una convivencia armónica, preservar tradiciones, aprovechar talentos y crecer individual y socialmente.
- Contar con una mayor cobertura de servicios de salud para las diferentes necesidades de la población y promover la prevención para evitar enfermedades crónico-degenerativas, embarazos no deseados y mejorar la atención de adultos mayores.
- Fortalecer las prácticas deportivas y la recreación, ya que son actividades que benefician la salud, son un excelente medio para establecer lazos de amistad y trabajo en equipo, así como aprovechar el tiempo libre, fortalecer la cohesión social, reducir adicciones, entre otros beneficios.
- Apoyar a los grupos más vulnerables como niños y niñas con desnutrición, que tiene impedimentos de ir a la escuela, madres solteras, adultos mayores, personas sin empleo, y personas con capacidades diferentes, entre otros grupos.

Fines, propósito y programas

Fin	La educación es derecho universal en todas las sociedades por lo que es fundamental que toda la población tenga acceso a una educación para superarse individual y socialmente		
Propósito	1. Suficiente cobertura educativa desde el nivel básico, media superior y superior		
Dirección	Programa	Objetivo	Indicador
Gestión social	Apoyos a la educación	<p>Apoyos a estudiantes carentes de solvencia económica para gastos escolares en general.</p> <p>Apoyos a Instituciones educativas, en diferentes rubros.</p>	Porcentaje de peticiones de apoyo a la educación

Fin	Garantizar que toda la población no solo sepa leer y escribir, sino que tenga una educación de calidad en todos los niveles escolares.		
Propósito	2. Mayor calidad en la educación		
Dirección	Programa	Objetivo	Indicador
Desarrollo Social	Becas municipales	Contribuir a la permanencia en las aulas de los alumnos de los niveles de secundaria, media superior y superior, disminuyendo la deserción escolar.	Porcentaje de becas de educación, secundaria, preparatoria y universidad
Desarrollo Social	Estímulos a la educación básica	Apoyar a las niñas y los niños que estén inscritos cursando la educación primaria y cumplan las condiciones determinadas en el programa.	Porcentaje de beneficiarios de becas de educación primaria
Desarrollo Social	Zapatos	Apoyar la economía familiar, incidir en la reducción de la	Porcentaje de zapatos entregados a niños y niñas

		deserción por cuestiones económicas.	de preescolar y primaria con bajos recursos
DIF Alimentos	Comedores escolares y comunitarios	Otorgar un desayuno caliente a niños en edad escolar y personas de la tercera edad en situación vulnerable.	Porcentaje de estudiantes de escuelas Inscritas en el programa de comedores y población vulnerable
DIF Alimentos	Desayunos escolares fríos	Contribuir a la seguridad alimentaria de la población en edad escolar en condiciones de riesgo y vulnerabilidad, mediante la entrega de apoyo alimentarios adecuados a su edad.	Porcentaje de apoyo alimentario a estudiantes de educación básica
DIF Psicología	Pláticas de prevención de deserción escolar	Evitar la deserción escolar a base de talleres y pláticas dirigidas a los alumnos y padres de familia con esa problemática.	Porcentaje de personas participantes en las pláticas de prevención de deserción escolar
Dirección de Obra Pública	Centros Integradores del Desarrollo orientada a ejecutar acciones sociales básicas de atención inmediata	Construir dos Centros Integradores del Desarrollo.	Porcentaje de construcción de centros integradores del desarrollo
Dirección de Obra Pública	Techados en áreas de impartición de educación física	Construir cuatro techumbres en nivel básico hasta preparatoria.	Porcentaje de construcción de techumbres

Fin	Fomentar la cultura para incentivar una convivencia armónica, preservar tradiciones, aprovechar talentos y crecer individual y socialmente.		
Propósito	3. Mayor oferta cultural y de convivencia familiar para la población de diferentes edades		
Dirección	Programa	Objetivo	Indicador

Coordinación de Acción Cívica y Cultural	Amor por México	Aumentar el conocimiento de tradiciones y cultura local, regional, nacional con la realización de eventos y fiestas populares en fechas conmemorativas.	Porcentaje de personas que asisten a eventos cívicos
Coordinación de Acción Cívica y Cultural	Domingos Culturales	Crear eventos que fomenten la diversidad cultural accesible y de manera gratuita.	Porcentaje de personas participantes a eventos culturales
Coordinación de Acción Cívica y Cultural	Fiesta y Tradición	Estimular la proyección artística mediante el rescate de tradiciones creando espacios de difusión para la convivencia entre los diferentes grupos sociales del municipio.	Porcentaje de asistentes en las fechas conmemorativas
Coordinación de Acción Cívica y Cultural	La Cultura en tu Escuela	Promover y fomentar la expresión cultural a las nuevas generaciones mediante la presentación de talentos locales en las Instituciones educativas.	Porcentaje de estudiantes participantes en las presentaciones de talentos locales
Coordinación de Acción Cívica y Cultural	Matlampa	Promover y difundir la danza de Matlachines, para fomentar el folclor de los mexicanos.	Porcentaje de participantes de los grupos de Matlachines en los programas culturales
Coordinación de Acción Cívica y Cultural	Programa "Intégrate"	Integrar e impulsar a nuestros talentos, que formen parte de la cultura del municipio y fortalecer la sana convivencia, así como diversificar y focalizar la oferta cultural dentro de la sociedad.	Porcentaje de personas que se integran al programa Intégrate
Coordinación de Acción Cívica y Cultural	Redes con cultura	Promover y difundir diversas actividades culturales en las redes sociales para aumentar el arraigo a las diversas	Porcentaje de campañas de promoción de las actividades culturales

Cultural		actividades.	programadas
DIF Dirección	Brigadas por la salud	Contribuir a mejorar la calidad de vida de la población, a través de la prevención, rehabilitación y detección oportuna de enfermedades, en coordinación con Instituciones Públicas y Privadas del Sector Salud entre otras.	Porcentaje de cobertura de localidades y colonias atendidas.
DIF Dirección	Descubriendo tu estado	Brindar la oportunidad a personas en situación de vulnerabilidad de conocer su estado, tradiciones, cultura y turismo, a través de actividades de recreación y diversión.	Porcentaje de personas beneficiadas
DIF Dirección	Festividades DIF	Brindar a la población actividades culturales y recreativas a través de las festividades anuales, como Día de Reyes, Día de las Niñas y los Niños, Día de las Madres, Día del Padre, Días de Muertos y Posadas Navideñas.	Porcentaje de cobertura de localidades y colonias atendidas
DIF Talleres	Capacitación para encargadas de clubs de adultos mayores	Capacitar a encargadas de los clubs de la Tercera Edad para que estimulen las capacidades y habilidades de los adultos mayores favoreciendo su calidad de vida.	Porcentaje de capacitaciones a encargadas de los clubs
DIF Talleres	Impartición de talleres para adultos	Estimular las habilidades y emociones de las personas en favor de su calidad de vida.	Porcentaje de participantes en los talleres para adultos
DIF Talleres	Impartición de talleres para niños y niñas	Desarrollar nuevas habilidades y conocimiento en los niños y niñas para que	Porcentaje de participantes en los talleres para niños y niñas

		interactúen con nuevos compañeros a través de las diferentes actividades.	
DIF Talleres	<i>Máster class</i>	Incentivar a más mujeres a tener un mejor rendimiento físico y mental.	Porcentaje de participantes en la <i>Mater class</i>
DIF Talleres	Programa de desarrollo de habilidades capacitación y desarrollo integral		Porcentaje de participantes en las capacitaciones
DIF Talleres	Realización del curso de verano para niños, niñas y adolescentes	Atender a niños y niñas de 6 a 14 años durante dos semanas para que aprendan y desarrollen habilidades y conocimiento para evitar estén en las calles en riegos de peligro.	Porcentaje de participantes en el curso de verano para niños y niñas
Dirección de Servicios Públicos	Jornada ampliada "Día de Muertos"	Brindar la prestación de servicio a los visitantes a los panteones municipales.	Percepción de los servicios públicos de la Jornada "Día de muertos"
Gestión social	Apoyo a instituciones religiosas	Brindar apoyo a las diferentes Instituciones religiosas para la realización de sus eventos.	Porcentaje de peticiones de apoyo a instituciones religiosas
Gestión social	Apoyo a la cultura	Fomentar la cultura y tradiciones en nuestro municipio.	Porcentaje de peticiones de apoyo a la cultura
Instancia de la juventud	Apoyo académico	Acceso a las tecnologías de la información y la comunicación a estudiantes vulnerables.	Porcentaje de estudiantes apoyados con el programa
Instancia de la Mujer	Eventos conmemorativos	Conmemorar los acontecimientos de trascendentes para la inclusión de la mujer dentro de la perspectiva de género.	Porcentaje de personas que participan en los eventos conmemorativos

Fin	Contar con una mayor cobertura de servicios de salud para las diferentes necesidades de la población y promover la prevención para evitar enfermedades crónico-degenerativas, embarazos no deseados y mejorar la atención de adultos mayores.		
Propósito	4. Suficiente infraestructura, medicamentos, personal médico, rehabilitación física y campañas de prevención.		
Dirección	Programa	Objetivo	Indicador
Departamento de Control Sanitario y Rastros	Consejo Municipal de Salud	Coordinar las acciones de trabajo municipal y estatal.	Porcentaje de reuniones de consejo
Departamento de Control Sanitario y Rastros	Detecciones auditivas	Ayudar a los niños y niñas para tener una mejor audición.	Porcentaje de estudiantes atendidos mediante chequeos médicos auditivos
Departamento de Control Sanitario y Rastros	Lavado de manos	Prevención de enfermedades estomacales y respiratorias.	Porcentaje de estudiantes asistentes a las pláticas sobre lavado de manos
Departamento de Control Sanitario y Rastros	Semana de salud	Detectar y ayudar a personas con obesidad, diabetes e hipertensión arterial.	Porcentaje de personas atendidas mediante chequeos médicos para la salud
DIF Rehabilitación	Electroterapia	Aplicar la técnica de electroterapia a la población que lo necesita para brindar mejores resultados en rehabilitación.	Porcentaje de personas atendidas en Electroterapia
DIF Rehabilitación	Estimulación temprana	Lograr un mejor desarrollo en el neonato vulnerable mediante las técnicas de estimulación temprana.	Porcentaje de personas atendidas en estimulación temprana

DIF Rehabilitación	Mecanoterapia	Rehabilitar mediante ejercicios de mecanoterapia a la población afectada de lesiones musculoesqueléticas.	Porcentaje de personas atendidas en Mecanoterapia
DIF Rehabilitación	Orientación y movilidad	Orientar y prevenir lesiones mediante ejercicios para la vida cotidiana.	Porcentaje de personas atendidas en orientación y movilidad músculo esqueléticas
DIF Rehabilitación	Rehabilitando el corazón	Atención a personas con problemas cardíacos	Porcentaje de personas atendidas
DIF Trabajo Social	Caminando Juntos	Gestionar sillas de ruedas, muletas, andaderas y aparatos auditivos con instituciones gubernamentales o del sector privado para aquellas personas que las necesitan y no las pueden adquirir.	Porcentaje de gestiones realizadas
DIF Trabajo Social	Compromiso con la salud	Brindar el acompañamiento y traslado a servicios médicos especializados, en situaciones de índole emergente, donde las situaciones requieran ser tratadas por un especialista.	Porcentaje de reportes atendidos en acompañamiento y traslado a servicios médicos
DIF Trabajo Social	Moviendo amor	Brindar el traslado gratuito a niñas, niños, adolescentes o adultos a instituciones de salud y/o de educación, que presentan alguna enfermedad crónica degenerativa o discapacidad.	Porcentaje de reportes atendidos en traslados a instituciones de salud
Gestión social	Apoyo para salud	Brindar de manera eficiente apoyo a la población en general, con necesidades en diferentes situaciones de salud.	Porcentaje de peticiones de apoyo para la salud

Fin

Fortalecer las prácticas deportivas y la recreación, ya que son actividades que beneficia la salud, son un excelente medio para establecer lazos de amistad y

	trabajo en equipo, así como aprovechar el tiempo libre, fortalecer la cohesión social, reducir adicciones, entre otros beneficios.		
Propósito	5. Mayor cobertura de los programas para el deporte y la recreación		
Dirección	Programa	Objetivo	Indicador
Coordinación de Fomento Deportivo	Capacitación a entrenadores	Capacitar a entrenadores y promotores culturales, así como aumentar el uso de la infraestructura existente en todo el municipio.	Porcentaje de capacitaciones que reciben los entrenadores y promotores culturales
Coordinación de Fomento Deportivo	Competencias deportivas	Aumento de la oferta deportiva en niños niñas, jóvenes y padres de familia, compitiendo por un lugar en las elecciones municipales y estatales.	Porcentaje de niñas, niños, jóvenes y padres de familia participantes
Coordinación de Fomento Deportivo	Difusión y promoción al deporte	Aumentar el interés de las familias por el deporte y la recreación, así como la convivencia, logrando tener un mejor entorno social.	Porcentaje de campañas de difusión al deporte
Coordinación de Fomento Deportivo	Municipio combatiendo obesidad	Reducir enfermedades, disminuir el sedentarismo y obesidad.	Porcentaje de campañas sobre alimentación
Coordinación de Fomento Deportivo	Talleres recreativos	Reducir el tiempo en programas de TV. y el mal/excesivo uso del internet, aprovechando el tiempo libre.	Porcentaje de campañas para el aprovechamiento del tiempo libre
Gestión social	Apoyo al deporte	Brindar apoyo en las diferentes disciplinas deportivas para desarrollar talentos deportivos y fomentar la cultura del deporte.	Porcentaje de peticiones de apoyo al deporte
Gestión social	Traslados del camión de la Coordinación de Gestión Social	Brindar traslados oportunos a la ciudadanía en general.	Porcentaje de peticiones de apoyo a traslados

Fin	Apoyar a los grupos más vulnerables como niños y niñas con desnutrición, que tiene impedimentos de ir a la escuela, madres solteras, adultos mayores, personas sin empleo, entre otros.		
Propósito	6. Disminución de población y de asentamientos vulnerables		
Dirección	Programa	Objetivo	Indicador
Desarrollo Social	FISMDF	Beneficiar a la población que se encuentra en condiciones de pobreza extrema y rezago social.	Porcentaje de beneficiarios de mejoramiento de vivienda; construcción de cuarto dormitorio, cuarto para cocina, cuarto para baño, calentador solar
Desarrollo Social	Nuestra casa	Contribuir a que la población de bajos ingresos tenga acceso a una solución habitacional adecuada a través del financiamiento. .	Porcentaje de viviendas entregados a familias con escasas en vivienda
Desarrollo Social	Suficiencia alimentaria	Contribuir y mejorar las condiciones alimentarias de personas vulnerables y con escasos recursos mediante entrega de despensas.	Porcentaje de despensas entregadas
Desarrollo Social	Tinacos	Dotar de capacidad de almacenaje de agua potable en domicilios con carencias de servicios.	Porcentaje de tinacos entregados a familias con escasas de abastecimiento de agua potable
DIF Alimentos	Asistencia alimentaria a adultos mayores	Contribuir a la seguridad alimentaria de adultos mayores en condiciones de riesgo y vulnerabilidad.	Porcentaje de adultos mayores beneficiados
DIF Alimentos	Asistencia alimentaria a embarazadas	Contribuir a la seguridad alimentaria de mujeres embarazadas en condiciones de riesgo y vulnerabilidad.	Porcentaje de mujeres embarazadas beneficiadas
DIF Alimentos	Asistencia alimentaria a familias	Contribuir a la seguridad alimentaria de Familias en condiciones de riesgo y	Porcentaje de familias en situación vulnerable beneficiadas

	vulnerables	vulnerabilidad.	
DIF Alimentos	Asistencia alimentaria a personas con discapacidad	Contribuir a la seguridad alimentaria de personas con discapacidad en condiciones de riesgo y vulnerabilidad.	Porcentaje de personas con discapacidad en situación vulnerable beneficiadas
DIF Alimentos	Atención a menores de 1 a 4 años no escolarizados	Contribuir a la seguridad alimentaria de los menores de cinco años en condiciones de riesgo y vulnerabilidad.	Porcentaje de niños menores de 1 a 4 años no escolarizados beneficiados
DIF Alimentos	Atención a menores de 6 a 11 meses	Contribuir a la seguridad alimentaria de los menores de 6 a 11 meses en condiciones de riesgo y vulnerabilidad.	Porcentaje de niños en edad de 6 a 11 meses beneficiados
DIF Alimentos	Comedor en casa	Otorgar un desayuno caliente a personas en un alto y muy alto grado de vulnerabilidad.	Porcentaje de desayunos calientes entregados
DIF Alimentos	Orientación alimentaria	Brindar pláticas de orientación alimentaria a los beneficiarios de los programas.	Grado de percepción de las pláticas sobre Orientación alimentaria
DIF Inapam	Campamentos del adulto mayor	Promover otras experiencias diferentes y salgan de sus comunidades para convivir con otras personas.	Porcentaje de personas que participan en las salidas
DIF Inapam	Celebración del Día del Abuelo	Reunir a todos los clubs de abuelitos del municipio y hacerlos sentir queridos y valorados.	Porcentaje de personas que participan en el evento del Día del Abuelo
DIF Inapam	Convivio con los clubs	Mayor convivencia entre adultos mayores.	Porcentaje de personas que participan en los convivios
DIF Inapam	Exposición de talleres de todos los clubs	Conocer lo que hacen en los demás clubs y compartan sus conocimientos.	Porcentaje de personas que participan en exposición de talleres
DIF Inapam	Realización de credenciales	Más beneficios para adultos mayores.	Porcentaje de actualización de credenciales

DIF Inapam	Realización de los juegos deportivos y culturales	Estimular la buena condición física y salud mental de los adultos mayores.	Porcentaje de personas que participan en los juegos deportivos y culturales
DIF Inapam	Realización del padrón de adultos mayores	Tener un control de los clubs del adulto mayor.	Porcentaje de actualización del padrón de adultos mayores
DIF Inapam	Recorridos culturales y recreativos con adultos mayores en el estado y fuera del estado	Promover las bellezas y tradiciones de los estados entre adultos mayores.	Porcentaje de personas que participan en las salidas
DIF Inapam	Reunión mensual con encargadas de clubs	Informar actividades que se realizan con los adultos mayores.	Porcentaje de reuniones
DIF Inapam	Visitas a los clubs de adultos mayores	Dar seguimiento al desarrollo de las actividades y convivir con ellos.	Porcentaje de visitas a clubs de adultos mayores
DIF Procuraduría	Programa de defensa de los derechos de las niñas, niños y adolescentes SIPINNA municipal	Representar a las niñas, niños y adolescentes en los juicios que se puedan ver afectados sus intereses.	Porcentaje de juicios y procedimientos en el juzgado en defensa de los Derechos de las niñas, niños y adolescentes atendidos.
DIF Psicología	Canalizaciones	Canalización a diferentes instituciones sobre el estado a pacientes que requieran una atención más especializada.	Porcentaje de personas canalizadas a diferentes instituciones para su atención
DIF Psicología	Pláticas de comunicación y convivencia Intrafamiliar	Mejorar la comunicación Intrafamiliar para un mejor y sano desarrollo de sus integrantes.	Porcentaje de personas participantes en las pláticas de comunicación y convivencia intrafamiliar
DIF Psicología	Pláticas de prevención de acoso escolar	Enfocado a los alumnos de instituciones educativas del municipio, de cómo prevenir y luchar contra el acoso	Porcentaje de personas participantes en las pláticas de prevención de acoso escolar

		escolar	
DIF Psicología	Pláticas de prevención de adicciones en jóvenes	Programa de prevención y vigilancia, enfocada en inhibir las conductas ilícitas asociadas a las adicciones.	Porcentaje de personas participantes en las pláticas de prevención de adicciones en jóvenes
DIF Psicología	Pláticas de prevención del suicidio	Atender de una forma objetiva y personalizada a los participantes de las problemáticas del suicidio.	Porcentaje de personas participantes en las pláticas de prevención al suicidio
DIF Psicología	Pláticas preventivas para alumnos y padres de familia	Talleres de preventivos de: embarazo, adicciones, deserción escolar, suicidio enfocado a los alumnos y padres de familia sobre sus consecuencias.	Porcentaje de personas participantes en las pláticas de atención oportuna
DIF Psicología	Taller de desarrollo humano	Mejorar la comunicación Intrafamiliar para un mejor y sano desarrollo de sus integrantes.	Porcentaje de personas participantes en los talleres de desarrollo humano
DIF Psicología	Taller sobre los Derechos de los niños, niñas y adolescentes	Vincular las instituciones educativas para realizar talleres de prevención dirigidos a los alumnos y familiares.	Porcentaje de personas participantes en los talleres sobre Derecho de los niños, niñas y adolescentes
DIF Psicología	Terapias psicológicas	Impartir terapias psicológicas a población general que necesita del servicio.	Porcentaje de terapias
DIF Trabajo Social	Compromiso con la Inclusión	Detección de niñas, niños y adolescentes, con alguna discapacidad, para la integración y participación en un equipo deportivo, contribuyendo a la potencialización de sus capacidades y fomentar una cultura de inclusión social.	Porcentaje de menores beneficiados
DIF Trabajo	Cuidando a San Francisco	Realizar procedimientos de intervención social, encaminado aquellas	Porcentaje de reportes atendidos en procedimientos de

Social		situaciones que pongan en riesgo a la población francorromense.	intervención social
Dirección de Obra Pública	Mejoramiento de vivienda	Construir 100 cuartos adicionales para mejorar las viviendas de las familias con hacinamiento.	Porcentaje de cuartos adicionales
Gestión social	Apoyos alimentarios	Proveer de alimento básico a personas con carencia económica.	Porcentaje de peticiones de apoyos alimentarios
Gestión social	Apoyos con material de construcción	Apoyar con material de construcción a personas para mejora de la vivienda.	Porcentaje de peticiones de apoyo con material de construcción
Gestión social	Apoyos para servicios funerarios	Atender de manera oportuna a las personas con carencia económica para solventar los gastos funerarios de familiares fallecidos.	Porcentaje de peticiones de apoyo para servicios funerarios

Eje IV: Servicios públicos de calidad

Servicios públicos de calidad

Una de las competencias constitucionales del Municipio es la dotación de servicios y obras públicas de calidad y suficientes para que la población tenga un ambiente sano y cuente con buenas condiciones materiales para su vida diaria y convivencia en todos los ámbitos. Para ello, es necesaria una coordinación muy estrecha con otros órdenes de gobierno para incrementar la inversión en obras, servicios y bienes incrementado con recursos estatales y federales, así como fondos metropolitanos y de otro tipo. Además, la obra pública es una palanca detonadora de la inversión privada en la medida que genera infraestructuras de extracción y servicio de agua domiciliar e industrial, saneamiento, alumbrado público, seguridad, mantenimiento de parques y jardines, así como vialidades y otras obras que contribuyen a estimular tanto la creación de nuevas viviendas, como de infraestructura productiva.

Sistema integral del manejo del agua

Problemática. Causas y efectos

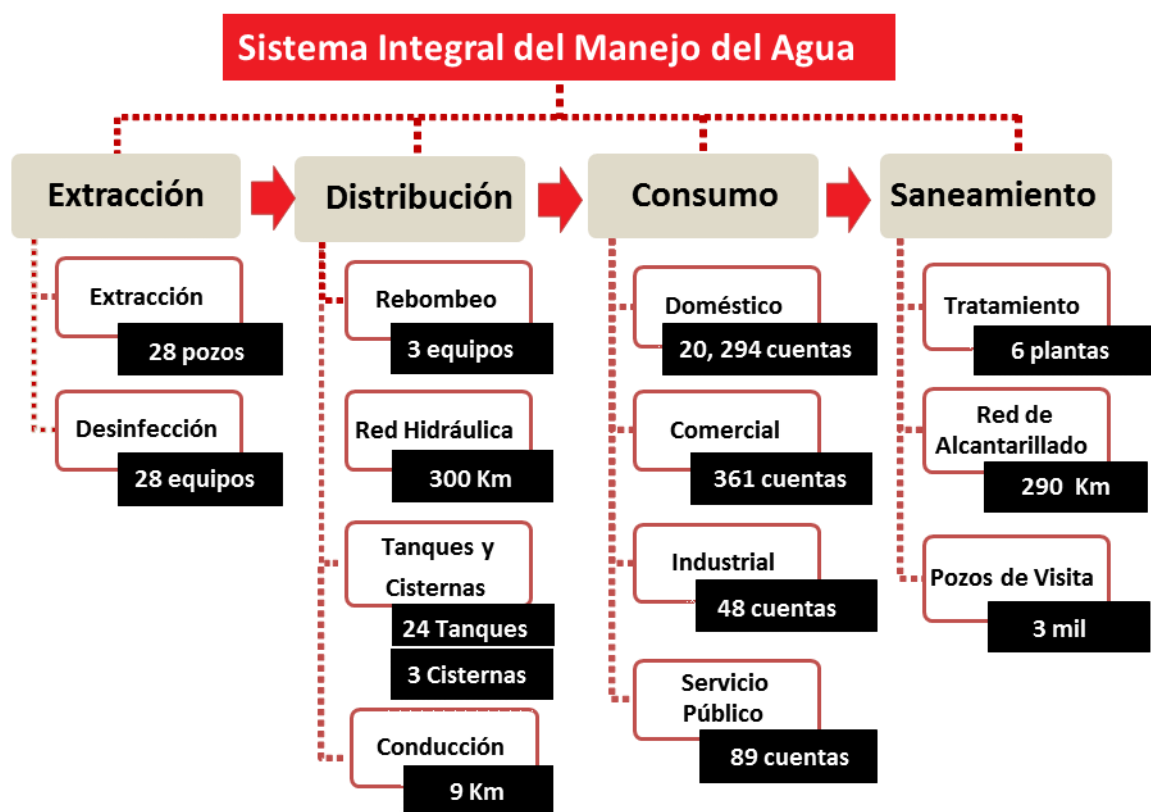
La optimización, el aprovechamiento y la recuperación económica de los servicios del agua y su tratamiento depende de operarlo como un sistema integral, tanto por parte de la dependencia municipal encargada, como de la población en general que tiene que darle un buen uso, así como pagar oportunamente el servicio del agua que llega a sus viviendas. Desde luego, que el agua pertenece a toda la población, es un bien nacional, sin embargo, extraerla, distribuirla y sanearla implica un costo que responsablemente los usuarios deberán de pagar. El sistema integral del manejo del agua contempla las etapas de extracción, distribución, consumo y saneamiento, en cada uno de ellas existen diferentes problemáticas que hay que atender.

Extracción: Actualmente hay 28 pozos para la extracción y la principal problemática es la sobreexplotación de los mantos acuíferos, éstos se encuentran a una profundidad promedio de 180 metros lo cual implica mayor costo, pero sobre todo la calidad del agua va disminuyendo generando riesgos para la salud, por lo que hay que hacer un trabajo de desinfección para mejorar el agua extraída.

Distribución: La distribución tiene diferentes fases, la primera es el rebombero para llevar el agua extraída a cisternas y tanques de almacenamiento, para eso, se requiere un red de aproximadamente nueve kilómetros. La red hidráulica para la distribución del agua alcanza los 300 kilómetros en todo el municipio, la cual tiene que tener un constante mantenimiento para evitar fugas y desperdicio de agua. Hay un 10% de obsolescencia de esta red, aproximadamente deberán de cambiarse 30 kilómetros por una nueva, particularmente en la zona antigua de la cabecera municipal.

Consumo: En octubre del año 2019 se tiene registradas 20,294 cuentas domiciliarias, 361 cuentas comerciales, 48 de tipo industrial y 89 para el servicio de instituciones públicas. El reto en esta fase es combatir la cultura del No Pago por parte de la población lo cual inhibe el mejoramiento y ampliación del sistema integral del manejo del agua en su conjunto, aunque también hace falta un sistema de cobranza más ágil y disponible en todo el territorio municipal para que las personas puedan hacer el pago de manera oportuna cerca de su domicilio.

Saneamiento: El municipio cuenta con seis plantas de tratamiento, 290 kilómetros de red de alcantarillado y tres mil pozos de vistas (alcantarillas). También tiene aproximadamente un 10% de redes obsoletas que hay que sustituir en la cabecera municipal. Una oportunidad poco aprovechada es lograr utilizar el agua saneada para el riego de parques y jardines con el fin de ahorrar agua y mantener y ampliar las áreas verdes a menor costo.



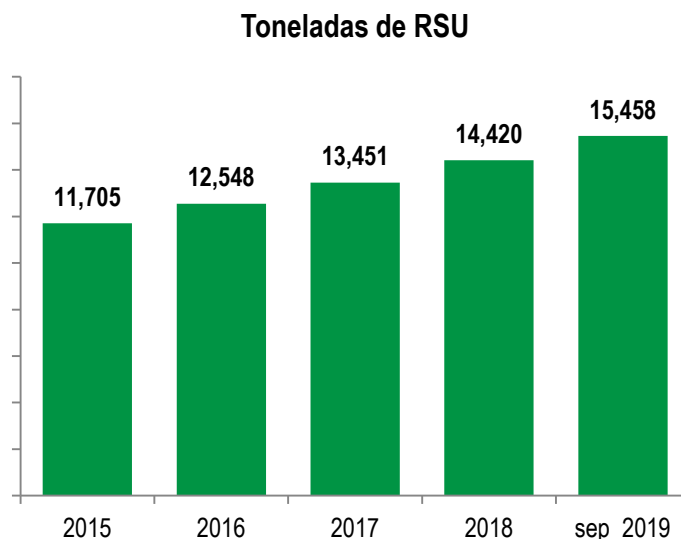
Problemática

<p>Abatimiento de los mantos acuíferos</p> <ul style="list-style-type: none"> •Extracción a 180 metros promedio de profundidad 	<p>Obsolescencia de la tubería</p> <ul style="list-style-type: none"> •De 50 a 60 años de antigüedad en la cabecera municipal (30 kilómetros) 	<p>Cobranza</p> <ul style="list-style-type: none"> •Formas de pago poco ágiles •Cultura del No pago 	<p>Obsolescencia de la red de alcantarillado</p> <ul style="list-style-type: none"> •De 50 a 60 años de antigüedad en la cabecera municipal (27 kilómetros)
--	---	--	---

Fuente: Organismo Operador del Agua, ORGOA de San Francisco de los Romo

Limpia y Residuos Sólidos Urbanos (RSU)

Otra de las tareas del gobierno municipal es el servicio de limpia a través de recolección y traslado de los RSU (basura) al relleno sanitario San Nicolás en el municipio de Aguascalientes. Hasta septiembre de 2019 se había recogido 15,458 toneladas a través de 8 camiones compactadores y recolectores, distribuidos en seis rutas de recolección de la basura a través de aproximadamente 300 contenedores logrando una cobertura del cien por ciento del territorio municipal.



Fuente: Dirección de Servicios Públicos de San Francisco de los Romo. 2019

Sin embargo, sigue habiendo problemas en cuanto a falta de cultura del cuidado de contenedores ya que hay la mala costumbre de tirar en ellos escombros y animales muertos, además regularmente, son incendiados por lo que hay que reparar un contenedor diariamente en promedio, para lo cual el municipio cuenta con un taller de soldadura. Otro problema es que la basura no se deposita al interior de contenedor sino a sus alrededores generando contaminación y mala imagen.

Un reto en materia de RSU es su separación con el fin hacer un servicio menos contaminante y que evite la saturación del relleno sanitario, además de aprovecharse los diferentes tipos de residuos a través del reciclado y tratamiento, como es la producción de composta, el reciclado del vidrio, el plástico, etc. Para ello, además de contar con infraestructura y el rediseño del sistema de recolección deberá haber una gran campaña de capacitación y difusión para que la población participe en este proceso, desde luego no es sencilla, pero el gobierno municipal tiene ese reto.

Alumbrado público

Para un ambiente de seguridad es indispensable que las localidades cuenten con alumbrado público de manera suficiente. Transitar en calles y avenidas con suficiente visibilidad genera un ambiente de confianza además de una mejor imagen. Aunque todavía hay lugares

donde hace falta alumbrado público el municipio en conjunto está cubierto en un alto porcentaje en las localidades, no obstante en ciertos trayectos donde las personas acuden al transporte público, ahí es donde es necesario ampliar este servicio. Para el ahorro de energía y recursos se ha logrado sustituir 3,150 lámparas tradicionales por Led de un total 5,100 lámparas, es decir, hay un 61.8% de lámparas ahorradoras.

La falta de alumbrado público en ciertos trayectos, no solo es peligroso para las mujeres que se sienten acosadas, sino también para toda la población que está expuesta a robos y otro tipo de delitos. De ahí que sea urgente, identificar con precisión aquellos lugares donde es necesario ampliar la cobertura de este servicio, para lo cual se requiere preguntarle a la ciudadanía y en particular a la población femenina que viven la inseguridad en los espacios públicos-

Parques y jardines

El municipio de San Francisco de los Romo cuenta con diferentes parques recreativos y jardines tanto en la cabecera municipal como en diferente localidades urbanas y rurales. Entre los más emblemáticos está el Parque San José del Barranco y el Parque tipo alameda Río San Pedro en la cabecera municipal, así como en otras localidades. Estos parques además de contar con áreas verdes, la mayoría están equipados con juegos infantiles, gimnasio al aire libre, canchas deportivas y en algunos casos, salón de usos múltiples y foro. En total, suman 9,500 metros cuadrados de áreas verdes. Sin embargo, llama la atención que fraccionamientos como La Ribera todavía no cuenten con un parque urbano.

Parques recreativos

Nombre	Ubicación	Equipamiento	Áreas Verdes
Parque urbano San José del Barranco	Cabecera municipal	Jardineras Gimnasio al aire libre Foro Área de juegos infantiles	600
Parque recreativo tipo alameda Río San Pedro	Cabecera municipal	Jardineras Área de asadores Área de juegos infantiles	2,000
Parque urbano	Urbillas del Vergel	Jardineras Gimnasio al aire libre Área de juegos infantiles	1,000
Parque urbano Santa Fe	Urbillas del Vergel	Jardineras Gimnasio al aire libre Área de juegos	1,000

			infantiles	
Parque urbano	Paseos de la Providencia	Jardineras Cancha de basquetbol Gimnasio al aire libre Área de juegos infantiles	1,200	
Parque urbano	El Cardonal	Jardineras Cancha de basquetbol Gimnasio al aire libre Área de juegos infantiles	300	
Parque urbano	La Guayana	Jardineras Cancha de basquetbol Gimnasio al aire libre	400	
Parque urbano	Loretito	Jardineras Cancha de basquetbol Casa de salud Salón de usos múltiples	400	
Parque urbano	Chicalote	Jardineras Cancha de basquetbol Área de juegos infantiles	500	
Parque urbano	La Concepción	Jardineras Cancha de futbol rápido Biblioteca	400	
Parque Concepción	la La Concepción	Jardineras Cancha de basquetbol Gimnasio al aire libre Área de juegos infantiles	300	
Parque urbano	Ex Viñedos Guadalupe	Jardineras	700	

		Cancha de basquetbol Gimnasio al aire libre Área de juegos infantiles Salón de usos múltiples	
Parque urbano	Amapolas del Río	Jardineras Gimnasio al aire libre	300
Parque urbano	Rancho Nuevo	Jardineras Gimnasio al aire libre	100
Parque recreativo	Puertecito de la Virgen	Jardineras Gimnasio al aire libre	100
Parque recreativo	Ojo de Agua del Mezquite	Jardineras Cancha de basquetbol Cancha de frontón Área de juegos infantiles	200
9,500 m2 de áreas verdes			

Fuente: Dirección de Servicios Públicos de San Francisco de los Romo. 2019

Jardines

Nombre	Ubicación	Equipamiento	Áreas Verdes
Plaza Barberena	Cabecera municipal	Jardineras Cancha de basquetbol Quiosco Tanque elevado	1,000
Jardín Los Lirios	Cabecera municipal	Jardineras Cancha de basquetbol Foro Gimnasio al aire libre Tanque elevado Velaria	1,200
Plaza Alfonso Romo de Vivar	Cabecera municipal	Jardineras Plaza central	1,000
Plaza Diamante	Cabecera municipal	Jardineras Estacionamiento	1,200

Jardín Colonia 28 de Abril	Cabecera municipal	Jardineras Cancha de basquetbol Tanque elevado	1,200
Palacio Municipal	Cabecera municipal	Jardineras	300
Panteón Nuevo	Cabecera municipal	Jardineras	400
Glorieta Manual Clouthier	Cabecera municipal	Jardineras	600
DIF	Cabecera municipal	Jardineras Salones Oficinas Clínica de rehabilitación Juegos infantiles	800
Sector 5	Cabecera municipal	Jardineras Ciclopista Parada de transporte público	1200
Centro de Salud Mental e Instancia de la Mujer	Cabecera municipal	Jardineras Oficinas y salones	200
Jardín Puertecito de la Virgen	Puertecito de la Virgen	Jardineras Cancha de basquetbol Gimnasio al aire libre Área de juegos infantiles	800
Jardín La Escondida	La Escondida	Jardineras Cancha de basquetbol Gimnasio al aire libre Área de juegos infantiles	500
12,400 m de áreas verdes			

Fuente: Dirección de Servicios Públicos de San Francisco de los Romo.. 2019

El mantenimiento, el riego de las áreas verdes, el alumbrado público, la limpieza, la reforestación de parques y jardines son responsabilidad del gobierno municipal, no obstante, su aprovechamiento y cuidado depende en gran medida del buen uso por parte de la ciudadanía.

Los jardines son parte importante del espacio público, no solo tienen una función de embellecimiento de las ciudades y localidades, sino que permite la convivencia de los diferentes grupos de la población, independientemente de su edad, género y condición social. Las áreas verdes juegan además un papel importante en mantener un medio ambiente más saludable, por ello, la reforestación es una tarea que debería ser permanente.

También son parte de la identidad de los habitantes que viven cerca de ellos, de ahí que la cabecera municipal tenga el mayor número de jardines, ya que es la localidad más antigua y su crecimiento urbano fue acompañado por la ornamentación a través de parques y camellones. Es por ello, que es necesario equipar con jardines a otras localidades en crecimiento.

Sin embargo, hay diferentes tipos de problemas, por un lado, para el riego de los jardines se utiliza agua potable, también es necesario más personal para su cuidado y mantenimiento, de ahí la importancia que en la limpieza y vigilancia participe la ciudadanía y la iniciativa privada. Por el otro, hay en ciertos parques recreativos y jardines prácticas antisociales de grupos delictivos que los utilizan para otros fines.

Áreas verdes en avenidas y camellones, 2019

Avenida	Áreas verdes m2
Av. Benito Juárez	6,000
Av. Cristóbal Colón	400
Av. México	1,200
Av. José de Anda	100
Av. Sauce	600
Av. Prolongación Sauce	400
Av. Seguridad Pública	700
Av. Otto Granados	700
Av. 15 de Septiembre	700
Av. 1° de Mayo	500
Av. 5° de Mayo	700
Av. Santa Bárbara	500
Camellón Sector 5	500
Camellón norte de parque Sandoval	500
Laterales, carretera Valladolid	100
Subtotal cabecera municipal	13,600
Av. José Núñez (Mario Gómez)	2,500
Av. Puertecito de la Virgen	400
Av. en ExViñedos Guadalupe 1	600
Av. en ExViñedos Guadalupe 2	600
Av. Chapala (La Ribera)	1,000
Av. en la Ribera	800
Camellón La Escondida-El Cordonal	400
Subtotal localidades	6,300
Total de áreas verdes en avenidas	19,900

Protección civil

El crecimiento poblacional, urbano, industrial ha generado mayores riesgos de diferente tipo, por lo cual el área de Protección Civil ha quedado rebasada en recursos humanos, equipamiento, normatividad y espacio físico. El marco normativo no está empatado a nivel federal, estatal y municipal lo cual genera vacíos e incertidumbre de sus competencia y atribuciones, Pero sobre todo, falta la inserción de sanciones en la ley de ingresos municipal como una manera de persuadir a la población para que cumpla las disposiciones reglamentarias, según las obligaciones que deberán tener las personas y los establecimientos económicos para ofrecer mayor seguridad, así como prevenir accidentes, incendios y otro tipo de percances. Ya que las funciones principales de protección civil son principalmente preventivas y de coordinación, es decir, se trata de arbitrar todos los medios para evitar que se produzca una catástrofe o accidentes públicos.

Es importante, homologar la normatividad con el fin de avanzar en la elaboración de Atlas de Riesgos para el municipio, de tal manera que las distintas dependencias participen, pero bajo la claridad regulatoria y la coordinación institucional de acuerdo a la norma y de esta manera sea un documento vinculante para la sociedad en su conjunto.

Sustentabilidad

Un mayor número de metros cuadrados de áreas verdes por habitante representa una sociedad que está consciente de la importancia que significa contribuir a cuidar los recursos naturales, disminuir la contaminación, disminuir los efectos de climas extremos, captar el agua de lluvia, entre otros muchos beneficios ambientales que trae un mayor número de árboles y áreas verdes públicas. Un criterio internacional, señala que 11 m² de áreas verdes por habitante es aceptable para ayudar a cuidar el medio ambiente en zonas urbanas.

El desarrollo sustentable va más allá de tener áreas verdes, radica en respetar con la normatividad en muchos aspectos, desde cumplir con los dictámenes de impacto ambiental requeridos para la construcción de viviendas, equipamiento e infraestructura, ya que en muchas ocasiones hay grandes afectaciones de la flora y fauna y no se reponen con medidas de mitigación suficientes por falta de personal para la inspección y seguimiento.

En el uso y cuidado del agua es importante, así como seguir la normatividad en materia de tratamiento y saneamiento, con el fin de recuperar y reusar aguas grises y tratadas para uso industrial y riego de áreas verdes que evite utilizar agua potable para uso doméstico. De igual manera, en el manejo adecuado, separación, reciclado y utilización de RSU (basura), permita utilizarlos para otros fines como es la elaboración de composta. En el sector rural los desechos orgánicos provenientes de la cría de ganado son insumos para generar energía a través de la producción de biogás.

La utilización de otras fuentes de energía como la solar deberá ser una práctica más generalizada tanto en las viviendas como en las actividades productivas. Todo ello permitiría combatir el Cambio Climático desde el ámbito local, como es el compromiso del municipio en este tema.

Áreas verdes en espacios públicos

Equipamiento Urbano	Áreas verdes m2
Infraestructura deportiva	54,200
Parques recreativos	9,500
Jardines	10,400
Camellones	19,900
Total	94,000

Fuente: Dirección de Servicios Públicos de SFR. 2019

Árbol de causas y efectos del Eje IV: Servicios públicos de calidad

Efectos	Fugas de agua que aumenta el costo del abastecimiento	Descargas a cielo abierto	Tiraderos clandestino e incremento de pepenadores	Vandalismo y robos en parques y jardines	Incremento de al gasto por reposición de daños	Incremento de asentamientos humanos en zonas de riesgo	Perspectiva de Género
	Uso de agua insalubre y desperdicio de agua potable	Desigual atención de riego a parques y jardines	Poca separación de basura	Camellones con falta de mantenimiento	Calles inseguras para hombres y mujeres	Insuficiente atención a la prevención de riesgos	
	Desabasto de agua por vandalismo y desgaste de los equipos	Mal funcionamiento de las plantas tratadoras	Exceso de jornadas de trabajo y desgaste del equipo	Desigual manejo de los parques y jardines existentes	Aumento de conductas antisociales	Falta de atención a los riesgos por alta demanda	
Problema Central	Insuficiente equipamiento e infraestructura pública que impiden mayor seguridad y aprovechamiento sustentable de los espacios públicos y recursos naturales						
Causas	Insuficiente red de agua, drenaje y alcantarillado en zona rurales y asentamiento	Insuficiente sistema de infraestructura de saneamiento y/o falta de mantenimiento	Insuficiencia de un sistema integral para la gestión de la basura y su aprovechamiento	Parques y jardines con insuficiente manejo, normatividad y utilización	Falta de equipo de mantenimiento en alumbrado público	Protección Civil rebasada por el crecimiento municipal	

	humanos irregulares					
	Insuficiente recaudación por el servicio de agua potable	Poco aprovechamiento de aguas tratadas	Falta de equipo y camiones para el mejoramiento de la recolección de basura	Falta de coordinación entre las dependencias	Conductas de vandalismo y robo de parte de la ciudadanía	Falta de empate entre la norma federal, estatal y el código municipal de protección civil
	Poca concientización y educación del cuidado y pago del agua	Insuficiente información, inspección y vigilancia del tipo de descargas	Falta de capacitación del personal para implementar un Sistema Integral de manejo de RSU	Falta de recursos de equipamiento para un mejor aprovechamiento de áreas verdes	Falta de cubrir ciertas zonas con focos ahorradores	Falta de actualización y formalización de un Atlas de Riesgo
	Obsolescencia de la red de agua en ciertas zonas	Falta de personal capacitado para operación de plantas tratadoras	Insuficiente actualización al padrón de personas que trabajan con los RSU	Falta de recursos humanos para vigilancia y mantenimiento		Falta de inserción de las sanciones en la ley de ingresos
	Equipos de bombeo vandalizados y/o desgastados y falta de vehículos para abasto	Falta de campañas de concientización para el cuidado y uso de plantas tratadoras	Falta de normas y reglamentos municipales para regular conductas que deterioren el medio ambiente con la basura	Falta de conciencia de la población para el cuidado de parques y jardines		Falta de instalaciones propias para Protección Civil

Objetivo principal:

Suficiente equipamiento e infraestructura pública de calidad que permita mayor seguridad y aprovechamiento sustentable de los servicios, espacios públicos y recursos naturales.

Fines:

- Garantizar en todo el municipio el abasto del agua y el saneamiento es una condición esencial para garantizar la salud y la calidad de vida de la población.
- Lograr un sistema óptimo de saneamiento es fundamental para el cuidado a la salud de la población y cuidado del medio ambiente
- Mejorar el sistema integral de gestión de Residuos Sólidos Urbanos para mantener una buena imagen, además de que es fundamental para la salud, cuidado del medio ambiente y aprovechamiento económico de los residuos.
- Ampliar y mantener en buenas condiciones las áreas verdes es necesario para mejorar el medio ambiente y estimular la sana convivencia de la población.
- Ampliar el alumbrado público y criterios de eficiencia energética para tener calles y espacios públicos seguros que estimulen un ambiente de convivencia, además de ofrecer una buena imagen urbana para toda la población.
- Prevenir accidentes y conocer los riesgos es una tarea constante de la gestión municipal para garantizar que todas las actividades públicas se lleven a cabo en el mejor ambiente de seguridad.

Fines, propósitos y programas

Fin	Garantizar en todo el municipio el abasto del agua y el saneamiento es una condición esencial para garantizar la salud y la calidad de vida de la población.		
Propósito	1. Suficiente red de agua, drenaje y alcantarillado		
Dirección	Programa	Objetivo	Indicador
Dirección de Obra Pública	Construcción de redes de agua potable	Construcción de dos obras de red de agua potable.	Porcentaje de obras de construcción de red de agua potable
Dirección de Obra Pública	Construcción de redes de alcantarillado	Construcción de dos obras de red de alcantarillado.	Porcentaje de obras de construcción de red de alcantarillado
Dirección de Obra Pública	Rehabilitación de redes de agua potable	Rehabilitación de dos redes de agua potable.	Porcentaje de obras de rehabilitación de la red de agua potable
Dirección de Obra Pública	Rehabilitación de redes de alcantarillado	Rehabilitación de dos redes de alcantarillado.	Porcentaje de obras de rehabilitación de alcantarillado
Dirección de Servicios Públicos	Planto mi futuro	Reducir los problemas en la recarga de acuífero.	Porcentaje de reportes de seguimiento de árboles plantados
Organismo Operador de Agua	Agua de calidad	Implementar sistemas eficientes de cloración y almacenaje para lograr que el agua que se ofrece al usuario sea de la mejor calidad posible.	Porcentaje de sistemas de cloración y almacenaje mejorados
Organismo Operador de Agua	Distribución	Que las redes de agua potable y alcantarillado cuenten con la infraestructura adecuada para la libre transportación y manejo del servicio.	Porcentaje de redes de agua potable y alcantarillado mejorados
Organismo Operador de Agua	Extracción de agua	Que todos y cada uno de los pozos cumplan con las normas de extracción,	Porcentaje de pozos, equipos de bombeo y suministro de energía

		además de contar con la seguridad y mantenimiento adecuado de los equipos de bombeo y suministro de energía eléctrica.	eléctrica mejorados
Organismo Operador de Agua	Saneamiento	Mantenimiento en redes de agua potable para evitar fugas y pérdidas de agua, posicionando válvulas de cierre por sección de población para una pronta respuesta en situación de contingencia.	Porcentaje de sistemas de cloración y almacenaje mejorados

Fin	Lograr un sistema óptimo de saneamiento es fundamental para el cuidado a la salud de la población y cuidado del medio ambiente		
Propósito	2. Funcionamiento óptimo del sistema de infraestructura de saneamiento		
Dirección	Programa	Objetivo	Indicador
Dirección de Servicios Públicos	Manejo Integral de Residuos Sólidos Urbanos (RSU)	Eficiencia en el servicio de recolección de RSU.	Porcentaje de RSU recolectadas

Fin	Mejorar el sistema integral de gestión de Residuos Sólidos Urbanos para mantener una buena imagen, además de que es fundamental para la salud, cuidado del medio ambiente y su aprovechamiento económico		
Propósito	3. Existe un sistema integral para la gestión de la basura y su aprovechamiento		
Dirección	Programa	Objetivo	Indicador
Dirección de Servicios Públicos	Vialidades libres de basura	Mejorar la imagen de la cabecera municipal con calles y vialidades limpias.	Porcentaje de acciones de mantenimiento

Fin	Ampliar y mantener en buenas condiciones las áreas verdes es necesario para
------------	---

	mejorar el medio ambiente y estimular la sana convivencia de la población.		
Propósito	4. Parques y jardines con suficiente manejo, utilización y debidamente regularizados		
Dirección	Programa	Objetivo	Indicador
Dirección de Servicios Públicos	Camellones verdes	Embellecimiento de avenidas y mantenimiento de áreas verdes.	Porcentaje de mantenimiento en camellones con áreas verdes
Dirección de Servicios Públicos	Mejora integral de parques y jardines	Suficientes áreas verdes y mantenimiento de estas.	Porcentaje de mantenimiento en parques y jardines con áreas verdes
Dirección de Servicios Públicos	Modernización de la infraestructura y servicio de los panteones.	Mejor atención y prestación de nuevos servicios a la ciudadanía en panteones municipales.	Porcentaje de solicitudes en el servicio de panteones
Dirección de Servicios Públicos	Vivero municipal	Crecimiento de áreas verdes.	Porcentaje de especies de plantas

Fin	Ampliar el alumbrado público y criterios de eficiencia energética para tener calles y espacios públicos seguros que estimulen la convivencia, además de ofrecer una buena imagen urbana para toda la población		
Propósito	5. Suficiente alumbrado público y mantenimiento de calles		
Dirección	Programa	Objetivo	Indicador
Dirección de Obra Pública	Construcción de arroyo vehicular	Construcción de pavimento en arroyo vehicular.	Porcentaje de construcción de pavimento
Dirección de Obra Pública	Construcción de banquetas	Construcción de banquetas.	Porcentaje de construcción de banquetas
Dirección de	Construcción de	Construcción de	Porcentaje de construcción

Obra Pública	guarniciones	guarniciones.	de guarniciones
Dirección de Obra Pública	Electrificación rural	Realizar dos obras de electrificación en áreas rurales.	Porcentaje de electrificación en áreas rurales
Dirección de Obra Pública	Rehabilitación de arroyo vehicular	Rehabilitación de pavimento en arroyo vehicular.	Porcentaje de rehabilitación de pavimento
Dirección de Obra Pública	Rehabilitación de banquetas	Rehabilitación de banquetas.	Porcentaje de rehabilitación de banquetas
Dirección de Obra Pública	Rehabilitación de guarniciones	Rehabilitación de guarniciones.	Porcentaje de rehabilitación de guarniciones
Dirección de Servicios Públicos	Ampliación de alumbrado público	Calles y espacios públicos con suficiente iluminación.	Porcentaje de postes y luminarias instaladas
Dirección de Servicios Públicos	Mi colonia iluminada	Mayor visibilidad en calles, carreteras y banquetas generando seguridad.	Porcentaje de reportes atendidos de mantenimiento de luminarias
Dirección de Servicios Públicos	Modernización del servicio e infraestructura de alumbrado público.	Reducir costos de energía y aumentar la eficiencia del servicio e infraestructura del alumbrado público.	Porcentaje de LEDS instaladas

Fin	Prevenir accidentes y conocer los riesgos es una tarea constante de la gestión municipal para garantizar que todas las actividades públicas se lleven a cabo en el mejor ambiente de seguridad.		
Propósito	6. Protección Civil con respuesta oportuna al crecimiento municipal		
Dirección	Programa	Objetivo	Indicador
Departamento de Protección Civil	Atención a emergencias	Atención a emergencias dentro del municipio, como accidentes vehiculares, personas atendidas por alguna lesión o enfermedad, enjambres,	Porcentaje de solicitudes de atención de emergencias

		fugas de gas, postes caídos, etc.	
Departamento de Protección Civil	Capacitaciones a organizaciones o empresas	Capacitar en materia de temas de protección civil a los trabajadores de las diferentes empresas y habitantes del Municipio de San Francisco de los Romo.	Porcentaje de trabajadores capacitados de diferentes empresas
Departamento de Protección Civil	Combate de incendios	Se realiza el combate de incendios estructurales y pastizales que ocurren en nuestro municipio y brindando el apoyo a municipios vecinos.	Porcentaje de combate de incendios
Departamento de Protección Civil	Inspecciones a establecimientos comerciales	Se realizan inspección a establecimientos comerciales, para revisar medidas de seguridad dentro del inmueble, así sea un lugar seguro para trabajadores y visitantes.	Porcentaje de inspecciones realizadas a establecimientos comerciales
Departamento de Protección Civil	Prevención y protección en eventos masivos	Revisar las instalaciones donde se realizará un evento masivo para evitar un accidente, y ofrecer la seguridad correspondiente al área de Protección Civil.	Porcentaje de inspecciones realizadas a establecimientos y espacios de eventos masivos
Departamento de Protección Civil	Reuniones del Consejo Municipal de Protección Civil	Se realizan las reuniones de Consejo con el objetivo de informar sobre las acciones a realizar durante las temporadas de lluvias, incendios e invierno.	Porcentaje de reuniones de Protección civil
Departamento de Protección Civil	Simulacros	Con la realización de los simulacros la población se prepara para la correcta actuación en caso de una emergencia.	Porcentaje participación de la población en simulacros

Eje V Gobierno abierto y eficiente

Gobierno que escucha y dá resultados

Problemas. Causas y efectos

Para lograr los objetivos, fines, propósitos descritos en los diferentes ejes del Plan Municipal de Desarrollo 2019-2021 es fundamental convertirse en un gobierno abierto a las demandas de la ciudadanía con el fin de apoyarlas en las soluciones, es decir, dar resultados con eficiencia y transparencia.

Gobierno por Resultados

La Gestión por Resultado (GpR) es adoptada por el gobierno municipal como la estrategia para ser un gobierno más eficiente y lograr mayores impactos en menor tiempo. La primera etapa comenzó con la metodología de Marco Lógico con perspectiva de género para identificar la problemática en los diferentes temas y áreas de competencia municipal distinguiendo entre sus efectos y causas lo que permitió en una segunda etapa, definir los objetivos, fines, propósitos en cada uno de los ejes. La tercera etapa fue identificar los programas y acciones orientados a cada uno de los fines y propósitos y elaborar la Matriz de Indicadores por Resultados (MIR) donde se establecen los indicadores de los programas, la población objetivo y los plazos de actualización. Simultáneamente, se elaboró el Programa Operativo Anual, (POA) en donde se alinea el presupuesto de los programas y acciones. La cuarta etapa es el monitoreo y evaluación en base a la MIR, POAs y auditorías financieras que permitiría realizar los informes respectivos según la normatividad.

Gestión Municipal por Resultados



Gobierno Digital

El Gobierno Digital son las relaciones que se establecen a través de las Tecnologías de Información y Comunicación entre la ciudadanía y los distintos órdenes de gobierno, es decir, de cómo a través de la aplicación de estas nuevas tecnologías se facilita una gestión pública orientada a resultados. Ello tiene que ver con implementar portales digitales en donde se tenga acceso a la información, se puedan realizar trámites de diferente tipo, pagar de manera ágil los servicios municipales, difusión de actividades, licitaciones, convocatorias, buzón de contraloría, y desde luego, tener un mayor contacto con la ciudadanía a través de redes sociales que permita nuevas formas de colaboración.

Sin embargo, ello requiere de una modernización tecnológica en la administración municipal, así como capacitación de funcionarios y más sistemas que apoyen la transición hacia una mayor digitalización del gobierno municipal. Uno de los retos es la incorporación de una Ventanilla Única en donde se puedan hacer diferentes trámites de manera más ágil y remota. La implementación de un Gobierno Digital más que ser un costo, es una inversión ya que permite tener una mejor recaudación por servicios y ahorros en la gestión en las diferentes áreas, además de contribuir al medio ambiente a través de menor uso de papelería y otros insumos contaminantes.

Mejora Regulatoria

Parte de la problemática identificada es el rezago en la actualización y alineación entre la normatividad municipal, estatal y federal en diferentes ámbitos, lo cual tiene como consecuencia la duplicidad de funciones y la falta de claridad en las responsabilidades de las áreas, por lo que es necesario fortalecer la Mejora Regulatoria para generar una estructura con funciones bien establecidas, de tal manera que cada área tenga normas claras y establezca trámites y servicios simplificados, generando mayor valor agregado con los recursos disponibles y tenga un óptimo funcionamiento. Su objetivo es procurar los mayores beneficios para la sociedad a menores costos posibles, además de propiciar un ambiente de innovación y productividad en el gobierno municipal.

Transparencia y rendición de cuentas

Con una Gestión por Resultados, un Gobierno Digital, la implementación de la Mejora Regulatoria permitirá ser un gobierno más transparente que rinda cuentas de manera objetiva, sencilla y verídica a la ciudadanía. Todo ello reducirá conductas de corrupción en diferentes actividades de la administración municipal, tanto en la compra de insumos, como en prestación de servicios y distribución de apoyos. De esta manera el gobierno municipal se suma a los esfuerzos del gobierno estatal y federal a través del Sistema Anticorrupción.

En toda esta tarea de lograr un gobierno abierto y eficiente es fundamental la participación del H. Cabildo que a través de una tarea constante deberá ser el conducto para la actualización de la normatividad y la aplicación del marco jurídico, es decir, gobernar con estricto apego a la Ley.

Árbol de causas y efectos del Eje V: Gobierno incluyente y eficiente

Efectos	No se toman decisiones en base a información de seguimiento			Baja recaudación por dificultad de implementar pagos de forma más fácil y rápida	Aumento de sanciones
	Poca productividad por falta de equipo, sistemas y personal capacitado		Débil apoyo Estatal en temas de anticorrupción	Poco aprovechamiento de experiencias exitosas municipales en materia de mejora regulatoria	Insuficiente conocimiento de temas normativas de cada área
	Áreas pocas atendidas y sin claridad de responsabilidades	Poco cultura de la transparencia y rendición de cuentas de parte de la ciudadanía	Desconocimiento y falta de aplicación de la norma del áreas sobre el Sistema Anticorrupción	Poco apoyo federal y estatal para implementar la Mejora Regulatoria	Poca participación del Cabildo en la actualización de la normatividad
	Duplicidad de funciones y Lentitud de respuesta	Desconfianza de la ciudadanía	Falta de mecanismos anticorrupción en las diferentes áreas del municipio	Pocos servicios electrónicos optimizados	Incumplimiento a la aplicación de la normatividad
Causa Central	Rezago normativo, tecnológico y organizacional del gobierno municipal que impiden dar mejor servicio a la ciudadanía y lograr un gobierno eficiente				
Causas	Insuficiente Organización y comunicación entre áreas	Falta fortalecer la Transparencia y Rendición de Cuentas	Falta mayor combate a la corrupción	Mejora Regulatoria y Gobierno Digital	Marco jurídico desactualizado con respecto a las normas federales
	No están actualizadas las funciones de las áreas	Falta actualización y difusión en temas de transparencia	Insuficiente difusión de la ley de responsabilidades administrativas del estado	Falta de Ventillas Únicas para trámites simplificados y digitales	Falta conocimiento y sensibilización del Cabildo para generar cambios en la normativa municipal

Perspectiva de Género

	No hay comunicación entre áreas		Capacitación para servidores públicos en materia de responsabilidades	Falta reubicar el área de Mejora Regulatoria acorde a la norma	Falta de propuestas de mejoras para modificar el marco normativo
	Falta personal capacitado en ciertas áreas			Falta de equipo, sistemas digitales y personal capacitado para implementar Gobierno Digital en la distintas áreas	Falta de homologación de las normas municipales con respecto a las estatales y federales
	Falta de un sistema digital de seguimiento para optimizar recursos			Convenios con centros de servicios para implementar cobros de servicios municipales	

Objetivo principal:

Actualización normativa, tecnológica y organizacional del gobierno municipal que permita dar mejor servicio a la ciudadanía y lograr un gobierno abierto y eficiente.

Fines:

- Ser un gobierno eficiente y honesto que conoce y escucha las necesidades de la ciudadanía y, en base a ello, implementa programas de manera transparente, optimiza recursos y genera resultados que impactan el bienestar de la población.
- Fortalecer la cultura de transparencia y rendición de cuentas a través de informar y difundir los mecanismos de transparencia entre la ciudadanía por distintos medios.
- Vigilar el uso adecuado de los recursos a través de una lucha constante contra la corrupción en todos los niveles y ámbitos de la actividad pública.
- Ser un gobierno municipal eficiente que amplíe el uso de herramientas tecnológicas, tenga personal capacitado para lograr un aprendizaje constante de experiencias exitosas que optimicen recursos y permita una atención mejor a la ciudadanía.
- Actualizar y mantener una normatividad completa alineada a nivel federal y estatal como instrumento que permite certeza jurídica, transparencia y eficacia del gobierno municipal.

Fines, propósito y programas

Fin	Ser un gobierno eficiente y honesto que conoce y escucha las necesidades de la ciudadanía y en base a ello implementa programas de manera transparente, optimiza recursos y genera resultados que impactan el bienestar de la población.		
Propósito	1. Existe organización y comunicación entre áreas		
Dirección	Programa	Objetivo	Indicador
Asuntos Jurídicos	Asesoría jurídica a las administración municipal	Dar orientación y asesoría a las diferentes áreas, dando certeza y legalidad a su actuación respetando el principio de legalidad.	Porcentaje de asesorías jurídicas a servidores públicos
Contraloría	Análisis del marco jurídico	Creación, revisión y recomendaciones para la actualización del marco jurídico.	Porcentaje de acciones en la actualización del marco jurídico
Departamento de Compras y Suministros	Unidad de gestión administrativa y adquisiciones.	Asegurar el suministro de los materiales, tener continuidad evitando así posibles roturas para el éxito de cada una de las Direcciones y Coordinaciones.	Porcentaje de registro y actualización de suministro y adquisiciones
Departamento de Control Patrimonial	Control y registro de activos	Planear, organizar, dirigir y controlar las funciones de registro, incremento, preservación, promoción y control de los bienes y derechos patrimoniales de la institución, procurando la mayor eficiencia en su utilización y en los servicios que se proporcionen.	Porcentaje de registro de acciones
Departamento de Egresos	Pago a proveedores de bienes y servicios	Eficiantar tiempos en cuanto al trámite de los pagos a proveedores.	Porcentaje de tramites actualizados para reducir tiempos de atención

Departamento de Fondos Federales	Administración y aplicación de recursos financieros de fondos federales	Controlar los registros de ingresos y egresos de los fondos para una mejor optimización de los recursos.	Porcentaje de registros de ingresos y egresos de los fondos
Departamento de Presupuestos	Integración del Proyecto del Presupuesto de Egresos, para el ejercicio fiscal correspondiente.	Elaborar el Proyecto del Presupuesto de Egresos con base en los ingresos contemplados en la Iniciativa de la Ley de Ingresos.	Porcentaje de actualización del presupuesto de egresos
Dirección de Obra Pública	Rehabilitación de oficinas públicas	Rehabilitar tres oficinas públicas para una mejor atención al ciudadano	Porcentaje de rehabilitación de oficinas
Dirección de Planeación y Evaluación	Plan Municipal de Desarrollo	Alinear el Plan Municipal de Desarrollo con los Planes Operativos Anuales de las unidades administrativas municipales.	Porcentaje de alineación con los Planes Operativos Anuales de las unidades administrativas municipales
Dirección de Planeación y Evaluación	Propuesta de presupuesto elaborada.	Generar sinergia con las áreas administrativas y financieras con el fin de que los recursos se apliquen en programas y acciones prioritarias y monitorear y evaluar su ejercicio.	Propuesta de presupuesto anual entregada
Dirección de Planeación y Evaluación	Sistema de información estadística municipal elaborado.	Trabajar de manera conjunta con las áreas de la administración municipal para obtener información estadística que permita la toma de decisiones.	Porcentaje de avance de padrón de beneficiarios del municipio
Recursos Humanos	Administración y eficiencia del personal	Verificar que el personal se apegue a los lineamientos internos del municipio.	Porcentaje de seguimientos de personal
Recursos Humanos	Conformación de la comisión mixta de seguridad e	Capacitar al trabajador para el conocimiento en cualquier situación de riesgo.	Porcentaje de capacitaciones sobre seguridad e higiene

	higiene		
Recursos Humanos	Determinación de las obligaciones en materia de seguridad social y fiscal	Pagar en tiempo y forma lo establecido.	Porcentaje de pagos de las obligaciones
Recursos Humanos	Implementar un programa de capacitación al personal de nuevo ingreso	Que el personal cuente con los conocimientos y aptitudes necesarias para el desempeño de sus funciones.	Porcentaje de capacitaciones al personal de nuevo ingreso
Secretaría del H. Ayuntamiento y Dirección General de Gobierno	Organización de las sesiones ordinarias y extraordinarias del H. Ayuntamiento	Dar certeza jurídica a los acuerdos autorizados en las sesiones de Cabildo que contribuyen a la gobernabilidad y buena marcha de la administración municipal.	Porcentaje de acuerdos autorizados en las sesiones de cabildo
Secretaría Particular y Relaciones públicas	Atender y coordinar los eventos o actos de protocolos internos y externos	Anticipar el orden protocolario y la organización para eventos.	Porcentaje de personas asistentes en los diferentes eventos
Secretaría Particular y Relaciones públicas	Recepción de correspondencia y turnar al área correspondiente	Llevar un correcto control de la correspondencia y turnar al ente correspondiente, así como llevar su debido seguimiento a cada oficio.	Porcentaje de correspondencias atendidas

Fin

Fortalecer la cultura de transparencia y rendición de cuentas a través de informar y difundir los mecanismos de transparencia entre la ciudadanía por

	distintos medios.		
Propósito	2. Fortalecer la transparencia y rendición de cuentas		
Dirección	Programa	Objetivo	Indicador
Contraloría	Acciones de transparencia aplicadas	Dar cumplimiento a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Aguascalientes y sus Municipios.	Porcentaje de acciones de transparencia aplicadas
Contraloría	Auditorias	Contribuir a la aplicación adecuada de los recursos públicos, mediante la vigilancia en su gasto, la publicación de sus resultados y el seguimiento a la aplicación de las disposiciones legales conducentes.	Porcentaje de auditorías realizadas
Coordinación de Comunicación Social e Imagen Institucional	Programa de difusión de actividades institucionales	Desarrollar las estrategias de difusión de las actividades y programas de la Presidencia Municipal de San Francisco de los Romo.	Porcentaje de solicitudes atendidas de elaboración, cobertura y operación de las campañas, programas y eventos generados en Presidencia Municipal
Departamento de Egresos	Cierre contable y preparación de la Cuenta Publica	Cumplir en tiempo y forma con las obligaciones de rendición de cuentas.	Porcentaje de avance de obligaciones fiscales
Departamento de Egresos	Determinación y pago de impuestos, derechos y aportaciones	Cumplir en tiempo y forma con las obligaciones fiscales y de seguridad social.	Porcentaje de avance de obligaciones fiscales
Departamento de Fondos Federales	Sistema de Recursos Federales Transferidos	Presentar los informes trimestrales sobre los avances y aplicación de los Recursos Federales ante el SAT, correspondientes al Fondo de Infraestructura	Porcentaje de avance de presentación de informes

		social Municipal (FISM) y Fondo de Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN).	
Dirección de Planeación y Evaluación	Evaluación de Consistencia y Resultados (Evaluación Externa)	Promover información que retroalimente su diseño, gestión y resultados, en términos de lo dispuesto a la Ley General de Desarrollo Social.	Porcentaje de cumplimiento de la evaluación del FISM
Dirección de Planeación y Evaluación	Informe Anual de Actividades elaborado.	Concentrar la información de todas las unidades administrativas municipales para informar a la ciudadanía las acciones, programas y proyectos más relevantes.	Porcentaje de participación de las unidades administrativas municipales en la elaboración del Informe
Dirección de Planeación y Evaluación	Programa Operativo Anual	Realizar seguimiento con el propósito de monitorear y evaluar su ejercicio, vigilando que se obtengan los resultados previstos	Porcentaje de POAs monitoreados y evaluados

Fin	Vigilar el uso adecuado de los recursos a través de una lucha constante contra la corrupción en todos los niveles y ámbitos de la actividad pública.		
Propósito	3. Mayor combate a la corrupción		
Dirección	Programa	Objetivo	Indicador
Contraloría	Procesos de investigación realizados	Dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Aguascalientes.	Porcentaje de procesos de investigación realizados
Contraloría	Procesos jurídicos y de responsabilidades sustanciados	Dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Aguascalientes.	Porcentaje de procesos jurídicos y de responsabilidades sustanciados

Fin	Ser un gobierno municipal eficiente que amplíe el uso de herramientas tecnológicas, tenga personal capacitado para lograr un aprendizaje constante de experiencias exitosas que optimicen recursos y permita una atención mejor a la ciudadanía.		
Propósito	4. Aplicación de la mejora regulatoria y gobierno digital		
Dirección	Programa	Objetivo	Indicador
Contraloría	Acciones de Mejora Regulatoria ejecutadas.	Mejorar la calidad en el servicio por parte de los servidores públicos del municipio.	Porcentaje de acciones de mejora regulatoria ejecutadas
Departamento de Ingresos y Recaudación Municipal	Ampliar los espacios en materia de recaudación	Captar los ingresos estimados en la Ley de Ingresos.	Porcentaje de espacios ampliados para recaudación
Departamento de Ingresos y Recaudación Municipal	Contribuyente cumplido	Facilitar el cumplimiento oportuno de los contribuyentes sujetos al Impuesto a la Propiedad Raíz.	Porcentaje de recaudación municipal
Departamento de Presupuestos	Administrar, actualizar y publicar la información de interés público	Publicar en medios electrónicos la información de interés público generada por esta Dirección de Finanzas y Administración.	Porcentaje de publicaciones en medios electrónicos
Dirección de Desarrollo Urbano	Cartografía actualizada en el municipio de San Francisco de los Romo	Contar con una cartografía actualizada en trámites de desarrollo urbano, así como de los temas de interés de la administración y para consulta de la ciudadanía.	Porcentaje de cartografía actualizada
Dirección de Desarrollo Urbano	Programa de ordenamiento de usos de suelo en el territorio (trámites desarrollo urbano)	Contar con base de datos de las licencias de construcción por los diferentes usos de suelo, de la constancia municipal de compatibilidad urbanística, de las subdivisiones y fusiones de predios, de lo relativo a la	Porcentaje de solicitudes por tipo de requerimiento

		integración de nuevos desarrollos en el municipio y de otros trámites.	
Dirección de Desarrollo Urbano	Regularización de la certeza jurídica de los predios a favor del H. Ayuntamiento de San Francisco de los Romo	Realizar un inventario de los predios que se encuentran en posibilidades de regularización, así como gestionar los procesos de acreditación de los predios, donaciones, expedición de títulos de propiedad y escrituras públicas.	Porcentaje de gestiones realizadas
Organismo Operador de Agua	Servicios eficientes	Eficientar las oficinas y departamentos dentro de ellas para que los usuarios tenga una experiencia agradable, las mejoras se darán en comercialización, área técnica y sistemas de cobranza	Porcentaje de mejoras en oficina, área técnica y sistema de cobranza

Fin	Actualizar y mantener una normatividad completa alineada a nivel federal y estatal como instrumento que permite certeza jurídica, transparencia y eficacia del gobierno municipal.		
Propósito	5. Marco jurídico actualizado con respecto a las normas federales		
Dirección	Programa	Objetivo	Indicador
Asuntos Jurídicos	Asesoría jurídica a la ciudadanía	Asesorar en diferentes temas legales a la ciudadanía.	Porcentaje de asesorías jurídicas a la población
Asuntos Jurídicos	Marco jurídico actualizado	Revisar y actualizar las normas jurídicas que dan sustento legal a las actividades del municipio.	Porcentaje de normas actualizadas
Departamento de Presupuestos	Generar y administrar las evidencias para sustentar los reactivos	Mejorar la calidad de la información emanada de la Ley General de Contabilidad	Porcentaje de evidencias para sustentar los reactivos contenidos en las evaluaciones del SEVAC

	contenidos en las evaluaciones del SEVAC	Gubernamental.	
DIF Procuraduría	El DIF te asesora en Atención Jurídica	Dar asesoría jurídica a la población.	Porcentaje de personas asesoradas que solicitan el servicio en el DIF municipal que se medirá con listas de asistencia y muestra de encuestas
Dirección de Desarrollo Urbano	Adecuación a la normatividad en materia de desarrollo urbano dentro del Código Municipal de San Francisco de los Romo	Tener un marco jurídico alineado a las leyes, reglamentos y normas oficiales de los ámbitos federal y estatal.	Porcentaje del marco jurídico alineado a normas federales y estatales

Eje Transversal: Perspectiva de género

Perspectiva de género

Problemática. Causas y efectos

Durante los diferentes talleres que se realizaron para identificar la problemática en los distintos temas y áreas, se incluyó la perspectiva de género, que implicó diferenciar cómo un problema afecta de manera distinta a hombres y mujeres y con ello, generar una visión transversal que atraviesa a los demás ejes que integran el Plan Municipal de Desarrollo, 2019-2021. En esta consulta donde participaron hombres y mujeres del municipio de distinta edad, escolaridad, condición social y laboral, se identificó aquellos aspectos relacionados con la educación, la cultura, el deporte, la salud y el trabajo, son los principales temas que hay que atender para el desarrollo y el mejoramiento de una vida libre de violencia para las mujeres que habitan el municipio. Además, se realizó un foro ciudadano específicamente sobre este tema.

Uno de los principales problemas que detectan las participantes jóvenes fue la falta de educación con perspectiva de género, porque en las aulas como en la vida cotidiana se reproducen estereotipos y roles de género que afectan la toma de decisiones para la elección de una carrera profesional. Hay una insuficiente orientación vocacional en las escuelas. También destacaron que faltan instituciones de educación superior dentro del municipio para las más jóvenes, debido que por la inseguridad que viven en el transporte público y porque sus familias no las dejan salir a la cabecera municipal y otras localidades, optan por no recibir este tipo de educación.

En cuanto a la cultura y el deporte, señalaron la falta de lugares recreativos seguros, en los que se puedan desarrollar actividades que les interesan dentro de estos ámbitos para pasar su tiempo libre. También mencionaron que faltan lugares en donde se impartan talleres sobre cuidado de la mujer. Otra preocupación que señalaron las participantes jóvenes es la falta de apoyo en el deporte femenino, ya que consideran que no tiene las mismas atenciones y oportunidades para poder desenvolverse y practicar cualquier deporte.

Dentro del ámbito de la salud, las mujeres y hombres participantes comentaron que existe poca educación sexual y reproductiva, lo que trae repercusiones en la vida de las mujeres más jóvenes principalmente, ya que existe una cantidad significativa de embarazo juvenil, que de diferente forma tiene efectos negativos para los hombres, ya que pueden prolongar sus horas laborales para obtener más ingresos pero con salarios bajos, así como dejar la escuela o ir al extranjero para enviar remesas. En ese sentido, indicaron, que es necesario hacer talleres en donde se hable de los diferentes métodos anticonceptivos, así como la gestión de programas de planeación familiar enfocados tanto para mujeres como para hombres, que les ayuden a llevar una vida sexual sana y en la que estén informados de cuáles son los compromisos y desafíos que vienen con la paternidad y maternidad.

Las mujeres coincidieron en que en el ámbito del trabajo tiene apoyo insuficiente, debido a que no acceden a mejores puestos que están mejor remunerados, lo que se explica por los estereotipos que las siguen en distintos ámbitos de sus vidas. Otra razón por la que consideran que en el ámbito laboral no se han desarrollado lo suficiente es porque hay poco apoyo a madres que tiene pareja como a madres solteras, un ejemplo son las insuficientes guarderías donde dejar a sus hijos e hijas mientras ellas van a su lugar de trabajo. Es así, que según las mujeres participantes existen una insuficiente gestión de fuentes laborales, lo que genera la feminización de la pobreza.

Un eje transversal que atraviesa todos los ejes, aunque de forma e intensidad diferente. En la seguridad, ya que, durante el foro, mencionaron que la violencia y el acoso que sufren las mujeres de San Francisco de los Romo, es un aspecto que viven en distintos espacios, como en la escuela, la calle, el trabajo, y dentro del hogar. Haciendo que se sientan inseguras y vulnerables. También indicaron que hay poco apoyo por parte de las autoridades cuando denuncian cualquier delito contra ellas, así como el insuficiente acompañamiento que tienen después de haber vivido un acto de violencia. Otro aspecto que se relaciona a través del cruce de las problemáticas educativas, culturales, laborales y de salud, es el incremento de adicciones que han afectado tanto a mujeres como a hombres. Lo que crea ambientes hostiles para el desarrollo de las personas del municipio.

Por todo lo anterior, el gobierno municipal de San Francisco de los Romo, tiene como uno de sus objetivos centrales, lograr satisfacer el desarrollo pleno de sus habitantes, atendiendo sus necesidades y los problemas que viven de manera cotidiana. Por esa razón el foro fue una forma de entender de manera más próxima cómo es que las mujeres viven dentro del municipio, para así garantizar el cumplimiento de programas y políticas que estén a favor de su bienestar social y de su desarrollo personal.

Si bien, en conjunto del Plan Municipal de Desarrollo 2019-2021 tiene una perspectiva de género, hay programas con una clara orientación a reducir la brechas entre hombres y mujeres, pero en conjunto todos los programas benefician al conjunto de la población.

Total de programas por Eje y con perspectiva de género

Ejes	Número de programas por Eje	Número de programas con perspectiva de género
Eje 1: Municipio seguro	18	14
Eje 2: Desarrollo sustentable	30	10
Eje 3: Bienestar para todos	88	47
Eje 4: Servicios y obra pública de calidad	32	3
Eje 5: Gobierno abierto y eficiente	42	12
Eje Transversal: Perspectiva de género	12	12

Total	222	98
--------------	------------	-----------

Objetivo principal:

Garantizar la igualdad entre hombres y mujeres generando más y mejores oportunidades en la educación, la salud, el deporte, la creación de empleo y una mayor seguridad para que las mujeres estén libres de violencia y logren mayor autonomía.

Objetivos estratégicos con perspectiva de género como Eje Transversal:

- Reducción del acoso sexual y violencia contra las mujeres en San Francisco de los Romo
- Mayor vinculación entre autoridades municipales e iniciativa privada para aprovechar mejor los recursos humanos, naturales, financieros y territoriales para elevar la calidad de vida de las mujeres de San Francisco de los Romo, para promover la igualdad de oportunidades de trabajo y remuneraciones entre hombres y mujeres.
- Igualdades de oportunidades educativas, de salud, culturales, deportivas y recreativas para elevar el bienestar de las mujeres.
- Suficiente equipamiento e infraestructura pública que permite mayor seguridad para las mujeres en los espacios públicos.
- Actualización normativa, tecnológica y organizacional para mejorar los servicios y lograr un gobierno eficiente, cercano y consciente de las problemáticas específicas de las mujeres.

Fin	A través de mayor educación y campañas con perspectiva de género se busca disminuir la violencia, así como una toma de conciencia por parte de toda la ciudadanía.		
Propósito	1. Ampliar la educación con perspectiva de género		
Dirección	Programa	Objetivo	Indicador
DIF Psicología	Pláticas sobre responsabilidad familiares	Concientizar a los padres de familia sobre las responsabilidades que debe de tener en la crianza positiva de los hijos e hijas.	Porcentaje de personas participantes en las pláticas sobre responsabilidad familiares
Instancia de la Mujer	Institucionalización	Promover la implementación de acciones contra la discriminación y a favor de la igualdad entre mujeres y hombres mediante la coordinación y capacitación constante de las personas de las dependencias municipales.	Porcentaje de capacitaciones a servidores públicos en materia de igualdad de género y lenguaje incluyente
Coordinación de Fomento Deportivo	Deporte Joven	Fortalecer y ampliar los programas deportivos con una perspectiva de género donde participen por igual hombres y mujeres a través de mayores estímulos, entrenadores y torneos en diferentes disciplinas, así como ampliar las actividades recreativas en las localidades en donde se incrementa el interés de las familias por ambas actividades.	Porcentaje de personas que participan en torneos y actividades recreativas

Fin	Disponer de equipamiento y personal capacitado para atender a las mujeres y sus familiares cercanos cuando sufren diferentes tipos de violencia.		
Propósito	2. Disponer de lugares de protección y cuidado personal para mujeres		
Dirección	Programa	Objetivo	Indicador
Asuntos Jurídicos	Asesoría jurídica en tu colonia o localidad	Otorgar asesoría jurídica a la población más vulnerable en las diferentes áreas del derecho para fortalecer la cultura de la legalidad.	Porcentaje de personas que asisten a las asesorías jurídicas en las localidades
DIF Psicología	Pláticas de crianza positiva	Orientar a las mujeres violentadas en lugares resguardados.	Porcentaje de personas participantes en las pláticas de crianza positiva

Fin	Mayor cobertura de servicios de salud a la población femenina y programas de prevención de enfermedades de transmisión sexual, embarazos no deseados y violencia obstétrica.		
Propósito	3. Promover la salud sexual y reproductiva		
Dirección	Programa	Objetivo	Indicador
Departamento de Control Sanitario y Rastros	Embarazos en adolescentes	Orientar y fomentar el no embarazo en adolescentes y como prevenir embarazos no planeados.	Porcentaje de estudiantes asistentes a las pláticas sobre embarazo adolescente
Departamento de Control Sanitario y Rastros	Infecciones por transmisión sexual	Prevenir y tener un uso adecuado de anticonceptivos e higiene.	Porcentaje de estudiantes asistentes a las pláticas sobre Infecciones por transmisión sexual
DIF Psicología	Talleres de prevención de embarazo y educación sexual en	Promover la educación sexual en adolescentes con respeto y dignidad.	Porcentaje de personas participantes en los talleres sobre prevención de embarazo y educación sexual en adolescentes

	adolescentes		
--	--------------	--	--

Fin	Garantizar una educación con perspectiva de género para que no se reproduzcan estereotipos negativos de hombres y mujeres.		
Propósito	4. Combatir la violencia de género y acoso sexual		
Dirección	Programa	Objetivo	Indicador
Instancia de la Mujer	Transversalización	Contribuir al ejercicio pleno de los derechos de las mujeres en el Municipio de San Francisco de los Romo a través de acciones estratégicas e integrales orientadas a la prevención, atención y sanción de la violencia de género.	Porcentaje de mujeres asistentes a los talleres orientados a la prevención, atención y sanción de la violencia de género.

Fin	Gestionar mayor compromiso de las empresas en materia de capacitación, respeto a la normatividad ecológica, disminución de riesgos laborales, además de reducir la desigualdad de género en el trabajo.		
Propósito	5. Promover la igualdad de oportunidades de trabajo y remuneraciones entre hombres y mujeres		
Dirección	Programa	Objetivo	Indicador
DIF Alimentos	Comunidad diferente	Llevar a las comunidades con mayor vulnerabilidad trabajo temporal, manualidades, pláticas y apoyos alimentarios.	Porcentaje de apoyos entregados
Instancia de la Juventud	Incluye	Fomentar la inclusión laboral para las personas con discapacidad, mediante el aumento de la gestión con las empresas para que cumplan con su	Porcentaje de jóvenes con discapacidad incluidos en el programa

		responsabilidad social.	
Instancia de la Mujer	Mujeres en acción	Promover acciones afirmativas para el desarrollo de las capacidades de las niñas y mujeres del municipio, para contribuir al logro de la equidad en todos los aspectos de la convivencia social.	Porcentaje de mujeres atendidas en el programa

H. Ayuntamiento de San Francisco de los Romo
2019 – 2021

C. Juan José Losoya Ponce
Presidente Municipal de San Francisco de los Romo

María Edith Rosales Luna
Síndico Municipal

Octavio Ramírez Gallegos
Primer Regidor

Ana Victoria Arteaga Gutiérrez
Segunda Regidora

Claudio Miguel Delgado Femat
Tercer Regidor

Carolina Beltrán Moreno
Cuarta Regidora

Mario Alberto Sandoval Ruvalcaba
Quinto Regidor

Amelia Castañeda Macías
Sexta Regidora

Irene Elizabeth Muñoz Padilla
Séptima Regidora

Juana Silvia Santos Hernández
Octava Regidora

Integrantes del Gabinete

Juan José Losoya Ponce

Presidente Municipal de San Francisco de los Romo

Antonio Esquivel Santos

Secretario del H. Ayuntamiento y Director General de Gobierno

Jorge Enrique Martínez Cruz

Director de Asuntos Jurídicos

Narciso Prieto Castorena

Director de Desarrollo Social, Económico y Agropecuario

José de Jesús Chávez García

Director de Obras Públicas

Andrés García Esparza

Director del Organismo Operador del Agua

Jesús Bernardo Díaz de León Gutiérrez

Director de Desarrollo Urbano

Luis Ángel Durón Cuevas

Director de Seguridad Pública y Vialidad

Antonio Armando García Zamora

Director de Servicios Públicos y Ecología

Roberto Axel Armendáriz Silva

Director de Planeación y Evaluación

Ana María Díaz Sedano

Presidenta del Comité DIF Municipal

Alma Fabiola Chávez Avelar

Secretaria Particular

Lluvia del Rocío Flores Gallegos

Directora del Comité DIF Municipal

Imelda Encina de la Rosa

Directora de Finanzas y Administración

Carmen Beatriz Ortiz Ávila

Directora de Contraloría Municipal

Isabel Carolina Montoya Esparza

Coordinadora de la Instancia Municipal de la Mujer

Berenice Rivas Vidarte

Coordinadora de Comunicación Social e Imagen Institucional

Natalia Delgado Villalobos

Coordinadora de Relaciones Públicas